



ANEXO 1

PERFIL DEL PUESTO DE TÉCNICO DEPORTIVO	
PP	PROGRAMA PRESUPUESTAL DE LOGROS DE APRENDIZAJES
ACTIVIDAD	CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DEPORTIVOS
DEPENDENCIA	Director de la I.E.E. asignada
PUESTO	Técnico Deportivo
PERFIL DEL PUESTO	
REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia General: - Mínimo tres (03) años de experiencia de servicio en el sector educativo. Experiencia Específica: Un (01) año - Experiencia en procesos de enseñanza del deporte (documento que avale experiencia).
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	- Título de profesor o de licenciado en Educación Física. - Técnico deportivo en un deporte en específico (opcional) (documento que demuestre los estudios).
Conocimientos para el puesto y/o cargo mínimos o indispensables y deseables (entrevista)	- Conocimiento en deporte formativo. - Conocimiento en organización de eventos deportivos. - Especialización en office y manejo de entorno virtual.
CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO	
Principales funciones a desarrollar:	
a.	Elaboración y organización de los horarios de atención de las disciplinas ofrecidas por la I.E. focalizada considerando los grupos etarios, habilidades diferenciadas y necesidades de los usuarios, en coordinación con el Docente responsable, en los casos que corresponda, y con la aprobación del Director de la I.E.
b.	Desarrolla con los estudiantes las disciplinas deportivas planificadas.
c.	Garantiza el registro y seguimiento a la asistencia y, progresión de los estudiantes.
d.	Desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje desde un enfoque de deporte formativo teniendo como referencia el Currículo Nacional vigente.
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO	
CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Institución Educativa focalizada
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre del año lectivo
Contraprestación mensual	Según normatividad vigente para las plazas de contrato
Otras condiciones esenciales del contrato	30 horas semanales





ANEXO 2

DECLARACION JURADA PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Yo, YOVANY ALARCÓN RAMOS,
identificado(a) con D.N.I. N° 01335604, declaro bajo juramento:

- (x) Poseer título de profesor o de licenciado en Educación Física con Registro en la DRE o SUNEDU N° (Completar lo que corresponda).
- (x) Tener buena conducta.
- (x) Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer la docencia.
- (x) No haber sido condenado por delito doloso.
- (x) No encontrarme inhabilitado para ejercer la función pública.
- (x) No haber sido condenado por la comisión de los delitos de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o delitos de tráfico ilícito de drogas, ni haber incurrido en actos de violencia que atenten contra los derechos fundamentales de la persona y contra el patrimonio, haber impedido el normal funcionamiento de los servicios públicos, así como los delitos previstos en la Ley N° 29986 y los literales c) y j) del artículo 49 de la LRM.
- (x) No tener antecedentes judiciales, penales y policiales.
- (x) Tener menos de 65 años de edad.
- (x) Ser peruano de nacimiento, de estar postulando a una plaza vacante en una I.E. ubicada en zona de frontera.
- (x) La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del código penal, concordante con el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo la presente.

Dado en la ciudad de Puno a los 04 días del mes de Mayo del 2021


(Firma)

Nombre: YOVANY
DNI: 01335604



Huella digital
(Índice derecho)





ANEXO 3

FICHA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Nº DE EXPEDIENTE		Nº DE FOLIOS		PRIMERA EVALUACIÓN	
				EVALUACIÓN EXCEPCIONAL	

APELLIDOS Y NOMBRES	ALARCÓN RAMOS YOVANY
---------------------	----------------------

CRITERIOS	PUNTAJE
1. Formación Profesional	
Grado de Doctor	13
Estudios concluidos de doctorado	09
Grado de Maestría o Magister	11
Estudios concluidos de Maestría	07
Otro Título Profesional o Pedagógico	07
Grado de Bachiller	06
Puntaje máximo	13
2. Experiencia Laboral	
Como docente de II.EE. públicas y/o privadas	18
Como docente que cumplió función de técnico deportivo II.EE. públicas y/o privadas	24
Puntaje máximo	42
3. Capacitación y/o Actualización Técnico Pedagógica	
Menor a 20 horas	0.5
De 20 a 29 horas	01
De 30 a 39 horas	1.5
De 40 a 49 horas	02
De 50 a 80 horas	03
Mayor a 80 horas	04
Puntaje máximo	20
4. Ámbito de desempeño	
Por haber laborado en zona VRAEM o Frontera	8
Por haber laborado en zona rural	8
Puntaje máximo	16
5. Participación en Programas o Actividades Vinculadas a la Educación Física y el Deporte Escolar	
Por participación como entrenador(a) o delegado(a) en los Juegos Deportivos Escolares Nacionales en los últimos tres años - Etapas Regional, Macroregional o Nacional (3 puntos por año)	09
Puntaje Máximo	09
TOTAL	100

NOTA: Esta fórmula sólo es válida si tiene la firma de los miembros de la Comisión de Evaluación





ANEXO 4

MODELO DE CONTRATO DE TRABAJO DE TÉCNICOS DEPORTIVOS

Por el presente documento celebran el contrato, de una parte la de con domicilio en representada para estos efectos por su Director(a) el(la) señor(a)(ita) identificado(s) con D.N.I. N° a quien en adelante se denominará **LA DRE ó LA UGEL**; y de otra parte, el (la) señor(a) (ita) identificado (a) con D.N.I. N° y domiciliado en a quien en adelante se denominará **EL TÉCNICO DEPORTIVO** en los términos y condiciones siguientes:

CLÁUSULA PRIMERA.- En atención a las necesidades de contar con los servicios de un Técnico Deportivo, el Comité de Contratación de **LA DRE ó LA UGEL** adjudicó la plaza a don(a) para desempeñar función docente.

CLÁUSULA SEGUNDA.- Por el presente, **LA DRE ó LA UGEL** contrata los servicios de **EL TÉCNICO DEPORTIVO** para que cumpla funciones docentes en la plaza con Código ubicada en el Distrito de Provincia de Región de

CLÁUSULA TERCERA.- Las partes acuerdan que el plazo de duración del presente contrato se inicia el de / finaliza el de del 20...

CLÁUSULA CUARTA.- **EL TÉCNICO DEPORTIVO** en virtud al presente contrato percibe una remuneración equivalente a según lo establecido en el presente documento normativo de contratación de Técnicos Deportivos.

CLÁUSULA QUINTA.- La jornada de trabajo de **EL TÉCNICO DEPORTIVO** es de 30 horas pedagógicas semanales-mensuales de acuerdo a lo especificado en el presente documento normativo de contratación de Técnicos Deportivos.

CLÁUSULA SEXTA.- Constituye causal de resolución y/o extinción del contrato:

- El cumplir 65 años de edad.
- La renuncia o retiro voluntario.
- El mutuo acuerdo entre las partes.
- No asumir el cargo hasta el cuarto día desde el inicio de la vigencia del contrato, salvo causa justificada.
- Por mandato judicial.
- Por recurso administrativo resuelto a favor de un tercero.
- El fallecimiento del servidor.
- Estar inhabilitación para desempeñarse en la función pública, producto de una sanción administrativa de carácter disciplinario.
- Haber sido condenado por delito doloso mediante sentencia firme.
- No cumplir con los requisitos previstos en el presente documento normativo.
- El incumplimiento de los deberes, funciones y obligaciones asignadas, así como la ineficiencia o ineptitud comprobada en el desarrollo de las mismas.





PERU

Ministerio
de Educación

CLÁUSULA SÉTIMA.- La vigencia del presente contrato regirá durante el plazo establecido en la cláusula tercera.

CLÁUSULA OCTAVA.- El presente contrato se formaliza mediante la resolución administrativa correspondiente.

CLÁUSULA NOVENA.- Para efectos de cualquier controversia que se genere con motivo de la celebración y ejecución del presente contrato, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los jueces y tribunales del domicilio de la UGEL.

El presente contrato se suscribe en dos ejemplares del mismo tenor, en señal de conformidad y aceptación, en el de del 20.....

DIRECTOR DE LA UGEL
(Firma)

EL TÉCNICO DEPORTIVO
(Firma)

Firmado digitalmente por:
ZEGARRA PRESSER Carlos
EIDat: 1 Au/20131370948 nro1
Módulo: Dny Vº Bº
Fecha: 11/03/2021 10:57:35-0500





PERU

Ministerio
de Educación

ANEXO 6

DECLARACION JURADA – REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS
MOROSOS – REDAM

Yo, YOVANY ALARCÓN RAMOS, identificado(a) con
D.N.I. N° 01235694, y domicilio actual en Jr. 9 de Diciembre N° 128

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, en virtud a lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N° 28970:

(NO) me encuentro en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

(SI) me encuentro en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, por lo que, autorizo
para que se descuente por planilla el monto de la pensión mensual fijada en el proceso
de alimentos, para lo cual la oficina correspondiente de la entidad comunicará al REDAM
la respectiva autorización dentro del plazo de tres (03) días hábiles.

Dado en la ciudad de ILAVE a los 26 días del mes de MAYO del 2024


(Firma)
Nombre: YOVANY
DNI: 01235694



Huella digital
(Índice derecho)





PERU

Ministerio
de Educación

ANEXO 7

DECLARACION JURADA – NO ENCONTRARSE INSCRITO EN EL REGISTRO DE
DEUDORES DE REPARACIONES CIVILES – REDERECI

Yo, YANANY ALARCÓN RAMOS, identificado(a) con
D.N.I. N° 01235604, y domicilio actual en Jr. 9 de Diciembre N° 128

DECLARO BAJO JURAMENTO:

No encontrarme inscrito en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDERECI) y, por lo tanto de no contar con ninguno de los impedimentos establecidos en el artículo 5 de la Ley N° 30353 (Ley que crea el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles – REDERECI) para acceder al ejercicio de la función pública y contratar con el Estado.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del código penal, concordante con el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En mérito a lo expresado, firmo el presente documento

En ILAVE, a los 05 días del mes de MAYO del 2023


(Firma)

Nombre: YANANY
DNI: 01235604



Huella digital
(Índice derecho)



DECLARACION JURADA DE DOBLE PERCEPCION DEL ESTADO

Identificado(a) con D.N.I. Nº ...01335604... y domicilio actual en ...Jr. 9 de Diciembre...
en el distrito de ...Puno... Provincia de ...Puno...
Departamento ...Puno...

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. Que, tengo conocimiento que ningún funcionario o servidor público puede desempeñar más de un empleo o cargo público remunerado, "con excepción de uno o más por función docente".
2. Que, en la actualidad (**NO**) presto servicios remunerados.
3. Que, en la actualidad (**SI**) presto servicios remunerados, en en el Cargo de en la condición de () Nombrado () Contratado; en el cual percibo los siguientes ingresos:

☐ Remuneración ☐
HonorariosDietas: ☐ Incentivos Laborales: ☐

☐ **Otros:** _____

Por lo que declaro que **NO** tengo incompatibilidad horaria entre las instituciones públicas donde laboro, lo cual sustento con mis horarios de trabajo debidamente visados por la Institución.

Dado en la ciudad de ILAVE a los 06 días del mes de Mayo del 2024

(Firma)
Nombre: Y. RANX
DNI: 01335604



Huella digital
(Índice derecho)





PERÚ

Ministerio
de Educación

ANEXO 09

DECLARACIÓN JURADA – CONTAR CON MEDIOS TECNOLÓGICOS Y
CONECTIVIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO
MEDIANTE TRABAJO REMOTO

Yo, Yovany Alarcón Ramos
identificado (a) con D.N.I. N° 01335604
domicilio actual en Jr. 9 de Diciembre N° 128
correo electrónico y número
teléfono 990010260

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, cuento con los medios informáticos, telecomunicaciones y conectividad apropiada, a fin de **garantizar** la prestación de servicios, mediante el trabajo remoto con los estudiantes y comunidad educativa; en el marco de la RVM N° 088-2020 MINEDU y RM N° 184-2020 MINEDU.

En caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.

En mérito a lo expresado, firmo el presente documento.

Dado en la ciudad de ILAVU a los 06 días del mes de Mayo del 20 21


(Firma)
Nombre: Yovany
DNI: 01335604



Huella digital
(Índice derecho)

*Art. 40º de la Constitución Política del Perú. La información contenida en la presente Declaración jurada será sujeto de control posterior a cargo de la UGEL.



PERU

Ministerio
de Educación

ANEXO 10

RECOLECCIÓN DE DATOS Y AUTORIZACIÓN PARA CONTACTO

Yo, Yoxany Alarcón Ramos
identificado (a) con DNI N° 01335604 y domicilio actual en Jr. 9
De. Cicerme N° 138

En este contexto de Estado de Emergencia Sanitaria y de aislamiento social obligatorio, doy a conocer y autorizo a la Comisión de Contrato Docente y/o al Director de la Institución Educativa, a ser notificado a través de los siguientes medios, del resultado de la evaluación o la propuesta para acceder a una plaza de contrato docente, en las siguientes vías de comunicación:

Correo electrónico principal: ALARCON, RAMOS YOXANY.24@gmail.com

Correo electrónico alternativo:

Cuenta de Facebook:

Teléfono de contacto: 910010260 - 925923282

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 34 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo el presente documento.

Dado en la ciudad de ILAVE a los 06 días del mes de Mayo del 2021

(Firma)

Nombre: YoxanyDNI: 01335604Huella digital
(Índice derecho)

Firmado digitalmente por:
ZEGARRA PRESSER Carlos
Emcl: FAU 20131070000 hard
Motivo: Day V° B°
Fecha: 11/03/2021 10:58:40-0500

CURRICULUM VITAE

DATOS GENERALES:

- Nombres y Apellidos : YOVANY ALARCON RAMOS
- Documento de Identidad : 01335604
- Fecha de nacimiento : 02/12/1976
- Lugar de Nacimiento : PUNO - PUNO
- Domicilio : JR. 9 DE DICIEMBRE N° 138 PUNO
- Estado Civil : SOLTERO
- Celular : 950010260 - 925827282
- Correo Electrónico : alarconramosyovany@gmail.com

1. FORMACION PROFESIONAL:

- GRADO DE MAESTRIA : Maestría en Ciencias de la Educación en la Mención CIENCIAS DEL DEPORTE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE
- TITULO PROFESIONAL : LICENCIADO EN EDUCACION FISICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
- GRADO DE BACHILLER : BACHILLER EN CIENCIAS DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
- DIPLOMA : DIRECCION TECNICA DE FUTBOL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO
CERTIFICADO DE ESTUDIOS CONCLUIDOS

2. EXPERIENCIA LABORAL:

- Resolución Directoral Nro. 6059-2021, de fecha 26 de febrero de 2021, aprobar el contrato del suscrito a partir del 01 de marzo del 2021 hasta 31 de diciembre del mismo año, como **PROFESOR DE EDUCACION FISICA**, de la Institución Educativa Primaria 6151 SAN LUIS GONZAGA.
- Resolución Directoral Nro. 0245-2019, de fecha 12 de febrero de 2019, aprobar el contrato del suscrito a partir del 01 de marzo del 2019 hasta 31 de diciembre del mismo año, como **PROFESOR DE EDUCACION FISICA**, de la Institución Educativa Primaria Nro. 70232 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA.

- Resolución Directoral Nro. 0356-2018, de fecha 28 de febrero de 2018, aprobar el contrato del suscrito a partir del 01 de marzo del 2018 hasta 31 de diciembre del mismo año, como **PROFESOR DE EDUCACION FISICA**, de la E.B.R. Primaria PERU BIRF II.
- Resolución Directoral Nro. 0307-2018, de fecha 19 de febrero de 2018, aprobar el contrato del suscrito a partir del 01 de marzo del 2018 hasta 31 de diciembre del mismo año, como **PROFESOR DE EDUCACION FISICA**, de la E.B.R. Primaria Nro. 71006.
- Resolución Directoral Nro. 0400-2017, de fecha 02 de marzo de 2017, aprobar el contrato del suscrito a partir del 01 de marzo del 2017 hasta 31 de diciembre del mismo año, como **PROFESOR**, de la E.B.R. Primaria Nro. 70245.
- Resolución Directoral Nro. 0269-2016, de fecha 02 de marzo de 2016, aprobar el contrato del suscrito a partir del 01 de marzo del 2016 hasta 30 de diciembre del mismo año, como **PROFESOR (PF)**, de la E.B.R. Secundaria JOSE GALVEZ.
- Resolución Directoral Nro. 0335-2015-UGELY, de fecha 06 de marzo de 2015, aprobar el contrato del suscrito a partir del 02 de marzo del 2015 hasta 31 de diciembre del mismo año, como **PROFESOR (PF)**, de la I.E.S. JOSE GALVEZ - YUNGUYO.
- Resolución Directoral Nro. 00278-2014, de fecha 10 de abril de 2014, aprobar el contrato del suscrito a partir del 03 de marzo del 2014 hasta 31 de diciembre del mismo año, como **PROMOTOR DE EDUCACION FISICA**, de la EEP N° 70232 DE YUNGUYO.
- Resolución Directoral Nro. 0201-2013-DUGELM, de fecha 19 de marzo de 2013, aprobar el contrato del suscrito a partir del 02 de marzo del 2013 hasta una nueva determinación de la autoridad superior componente, sin exceder el ejercicio presupuestal vigente 2013, como **PROFESOR**, de la I.E.S. “Los Héroes del Cenepa” - HUAYRAPATA.
- Resolución Directoral Nro. 0977-2012, de fecha 27 de febrero de 2012, aprobar el contrato del suscrito a partir del 01 de marzo del 2012 hasta 31 de diciembre del mismo año, como **PROFESOR**, de la I.E.S. ESMED “HUALLATIRI”.
- Resolución Directoral Nro. 0710-2009-DUGEL-SR, de fecha 06 de abril de 2009, aprobar el contrato del suscrito a partir del 19 de marzo del 2009 hasta una nueva Disposición de la Autoridad superior, sin exceder el ejercicio presupuestal del presente año, como **PROFESOR DE EDUCACION FISICA**, de la IEPM N° 70605 La Revolución.
- Resolución Directoral Nro. 0183-2008-DUGEL-Cr., de fecha 24 de abril de 2008, aprobar el contrato del suscrito a partir del 01 de abril del 2008 hasta una nueva Disposición de la Autoridad, sin exceder el ejercicio presupuestal del 2008, como **PROFESOR**, de la IES Agropecuario Oscoroque-Crucero-Carabaya.
- Resolución Directoral Nro. 7499-2003-DREP, de fecha 30 de julio de 2003, aprobar el contrato del suscrito a partir del 09 de julio del 2003 hasta que se emita la Resolución de Cese por Incapacidad para el trabajo sin exceder el Presupuesto Anual Vigente, como **PROFESOR POR HORAS**, de la CES Umuchi - Moho.

- Resolución Directoral Nro. 7116-2002-DREP, de fecha 24 de julio de 2002, aprobar el contrato del suscrito a partir del 31 de mayo del 2002 hasta el 31 de diciembre del mismo año, como **PROFESOR POR HORAS**, de la EEP N° 73003 - Huancané.

3. **CAPACITACIONES Y/O ACTUALIZACION TECNICO PEDAGOGICO**

- “1ER ENCUENTRO INTERNACIONAL PEDAGOGIA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE”, Organizado por Universidad Técnica Luis Vargas Torres y la Facultad de la Pedagogía, realizado los días 14, 15 y 16 del mes de setiembre del 2022, con una duración de 125 horas académicas.
- “PROGRAMA DE CAPACITACION Y ACTUALIZACION EN EDUCACION FISICA Y ENTRENAMIENTO DEPORTIVO P.C.A.”, Organizado por Grupo de Estudios Atlético, realizado en sus 4 módulos, con una duración de 180 horas académicas.
- “CICLO VIRTUAL DE ACTUALIZACION EN EDUCACION FISICA” organizado por el Consejo Regional del Deporte – Puno, Facultad de Ciencias de la Educación Escuela Profesional de Educación Física y la Municipalidad de Salcedo, realizado del 03 al 22 de diciembre del 2020, con una duración de 160 horas académicas.
- “SEMINARIO EL ENTRENAMIENTO DE LA FUERZA EN PRUEBAS DE RESISTENCIA (MEDIO FONDO, OBSTACULOS Y MARCHA)”, Organizado por la Federación Deportiva Peruana de Atletismo, realizado el 12 de setiembre de 2020.
- CURSO DE “EDUCACION FISICA, DEPORTE Y LA INCLUSION”, Organizado por el Consejo Regional del Deporte IPD – Puno, realizado en la ciudad de Puno y Juliaca, del 28 al 30 de noviembre (presencial) del 2019 y del 01 de diciembre del 2019 al 08 de enero del 2020 (virtual), curso equivalente a 180 horas académicas.
- “I CURSO DE CAPACITACION EN CURRICULO NACIONAL 2017 DE EDUCACION FISICA Y LA EDUCACION - PSICOMOTRIZ”, Organizado por DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO, realizado del 09 al 31 de marzo del 2017, curso equivalente a 200 horas académicas.
- “I SEMINARIO TALLER FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES METODOLOGICAS DEPORTIVAS EN EDAD ESCOLAR DE VOLEIBOL, BASQUETBOL, ATLETISMO Y PSICOMOTRICIDAD”, Organizado por DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO, UGEL SAN ANTONIO DE PUTINA, realizado del 26 de setiembre al 16 de diciembre del 2016, curso equivalente a 200 horas académicas.
- “PRIMER SEMINARIO REGIONAL FORTALECIENDO CAPACIDADES EN LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA EDUCACION FISICA Y LOS DEPORTES”, Organizado por INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE CONSEJO REGIONAL DEPORTE PUNO OFICINA DE CAPACITACION Y TECNICAS DEPORTIVAS DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO, realizado del 27 de octubre al 08 de noviembre del 2017, curso equivalente a 200 horas académicas.

- “II SEMINARIO TALLER DE FORTALECIMIENTOS DE COMPETENCIAS EN EDUCACION FISICA Y LA PSICOMOTRICIDAD CENTRADA EN LA NUEVA CURRICULA Y PCR”, Organizado por MINISTERIO DE EDUCACION DEL PERU, DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO, realizado del 14 al 28 de Octubre del 2016, curso equivalente a 200 horas académicas.
- “I TALLER REGIONAL USO DE LA TIC EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE ESCOLAR”, Organizado por, DIRECCION DE EDUCACION PUNO, realizado el 29 y 30 de setiembre del 2016, curso equivalente a 200 horas académicas.
- “CURSO DE CAPACITACION VIRTUAL DEL PLAN NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE ESCOLAR 2015”, Organizado por DIRECCION DE EDUCACION DISICA Y DEPORTE, realizado del 23 de marzo al 06 de diciembre del 2015, curso equivalente a 355 horas académicas.

4. AMBITO DE DESEMPEÑO

- Desempeño laborado en zona rural.

5. PARTICIPACION EN PROGRAMAS O ACTIVIDADES VINCULADAS A LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE ESCOLAR

- MINISTERIO DE EDUCACION DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – YUNGUYO “JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2017” DIPLOMA DE HONOR LA DIRECCION DE PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION OTORGADO EL PRESENTE A YOVANY ALARCON RAMOS PRIMER PUESTO EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE AJEDREZ – DAMAS CATEGORIA “A” YUNGUYO.
- MINISTERIO DE EDUCACION DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – YUNGUYO “JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2017” DIPLOMA DE HONOR LA DIRECCION DE PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION OTORGADO EL PRESENTE A YOVANY ALARCON RAMOS PRIMER PUESTO EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE TENIS DE MESA – DAMAS CATEGORIA “A” YUNGUYO.
- MINISTERIO DE EDUCACION DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – YUNGUYO “JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2016” DIPLOMA DE HONOR LA DIRECCION DE PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION OTORGADO EL PRESENTE A

YOVANY ALARCON RAMOS PRIMER PUESTO EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE ATLETISMO – DAMAS CATEGORIA “A” YUNGUYO.

- MINISTERIO DE EDUCACION DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – YUNGUYO “JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2015” DIPLOMA LA DIRECCION DE PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION OTORGADO EL PRESENTE A YOVANY ALARCON RAMOS PRIMER PUESTO EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE FUTBOL – VARONES CATEGORIA “A” YUNGUYO.
- MINISTERIO DE EDUCACION DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – YUNGUYO “JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2015” DIPLOMA LA DIRECCION DE PROMOCION ESCOLAR, CULTURA Y DEPORTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION OTORGADO EL PRESENTE A YOVANY ALARCON RAMOS PRIMER PUESTO EN LA DISCIPLINA DE AJEDRES - DAMAS CATEGORIA “A” YUNGUYO.

PUNO, MAYO DEL 2024



YOVANY ALARCON RAMOS
DNI N° 01335604

1. FORMACION PROFESIONAL:



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**
"Alma Máter Del Magisterio Nacional"

ESCUELA DE POSTGRADO

Calle Los Agrícolas N° 280 Urb. Las Acacias La Molina Telef: 099-2059 Telefax: 049-2480 Página Web: www.postgrado.unedu.pe e-mail: postgrado@unedu.edu.pe

**MAESTRÍA 2005-I
PUNO**

CONSTANCIA DE INGRESO

Los MIEMBROS de la COMISIÓN DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2005-I, DE LA ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN "Enrique Guzmán y Valle", que suscriben:

HACEN CONSTAR:

Que, Don(ña) **ALARCON RAMOS, Yovany**, con código de inscripción N° **01**; ha ingresado a la Sección Maestría de la Escuela de Postgrado de esta institución, en el Proceso de Admisión 2005-I para seguir estudios de **MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,**

En la Mención:

CIENCIAS DEL DEPORTE

Se expide la presente para los fines que hubiera lugar.

La Molina, 14 de julio del 2005.


Dr. Juan Tutuy Aspauza
Director




Dra. Lida Asencios Trujillo
Coordinadora

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE
ALMA MÁTER DEL MAGISTERIO NACIONAL



ESCUELA DE POSTGRADO
WALTER PEÑALOZA RAMILLA

Diploma De Egresado

Otorgado a: **YOVANY ALARCON RAMOS**

Por haber concluido satisfactoriamente los estudios de Maestría en Ciencias de la Educación
en la mención:

CIENCIAS DEL DEPORTE

La Molina, 22 de diciembre del 2006.



Dr. Juan Tutuy Aspauza
Rector



Dr. Adier Canduelas Sabrera
Director de la EPG



Dra. Rosa Cervantes Palacios
Coordinadora UNE

REPÚBLICA



DEL PERÚ



A NOMBRE DE LA NACIÓN
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Por cuanto: Don **Jovany Alarcon Ramos**

ha cumplido los requisitos exigidos por la Facultad de:

Ciencias de la Educación

para optar el

Título de: Licenciado en Educación Física

Habiéndose aprobado su otorgamiento en sesión **Extraordinaria** de

Consejo Universitario del **17** de **Agosto** del **2000**

Por tanto: se le expide el presente **Título** para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Puno, a los **18** días del mes de **Agosto** del **2000**



RECTOR

SECRETARIO GENERAL



INTERESADO



VICERECTOR ACADÉMICO

DECANO DE FACULTAD



REGISTRADO A FOLIOS **141**
DEL VOLUMEN **2**

Registro de Título Profesional

Con el N° 7699-00-7-hig-Educ-F-009 en el Libro
 N° 2 de N° 141 de Registro de
 Títulos se registra el Título Profesional de:
Graduado en Educación Física
 Conferido por el Ministerio de Educación
 de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno a don:
Yorany Mancón Ramon
 Aprobado en Facultad con fecha 08-08-00
 y ratificado por el Rector Universitario en sesión del 17 de Agosto del 2000
 y de conformidad con la Resolución Rectoral N° 1662-2000-R-U.N.A.P.
Puno, 18 de Agosto del 2000



[Handwritten signature]

EL ALCAIDE JORGE ALVAREZ
RECTOR UNAL

MINISTERIO DE EDUCACION

Regional de Educación de Puno
 El presente Título Graduado en Educación Física
Mancón Ramon
 Con la F. N° 013356.04 siendo inscrito en el Registro
 de Títulos Pedagógicos el día 17/08/00 a las 08:00
 Resolución Directoral N° 6554-DREE



17 de Agosto del 2000

DR. H. EDNA CANTAGNA HURTADO
 C. M. 004038846
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA II
 Oficina de Títulos, Gestión de Títulos y Otros
 Gerencia Regional de Educación-Puno

Prof. FLORENCIA MACCHESA JAVIERA
 C. M. 000000000
 ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II
 Oficina de Títulos, Gestión de Títulos y Otros
 Gerencia Regional de Educación-Puno



R.P. THEODORO SANCHEZ ANDRADA
 C. M. 000000000
 DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION
 P. U. N. O.

REPUBLICA



DEL PERU



A NOMBRE DE LA NACION

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO

Por cuanto : Don **Jovany Alarcon Ramos**
ha cumplido los requisitos exigidos por la Facultad de:
Ciencias de la Educación para optar el

Grado de : **Bachiller en Ciencias de la Educación**

Habiéndose aprobado su otorgamiento en sesión **Extraordinaria** de
Consejo Universitario del **02** de **Noviembre** de **1999**

Por tanto : se le expide el presente **Grado** para que se le reconozca
como tal.

Dado y firmado en Puno, a los **03** días del mes de **Noviembre** de **1999**



[Firma]
RECTOR

[Firma]
SECRETARIO GENERAL



[Firma]
INTERESADO



[Firma]
VICERECTOR ACADÉMICO

DECANO DE FACULTAD

[Firma]
1999

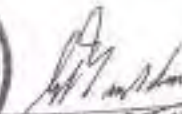


Registro de Grados

Con el No 1071-99-2.º de Educ. U.P.A., en el libro
No XVI Folio No 84 de Registro de Grado
Académico, se registra el Grado Académico de Bachiller en
Ciencias de la Educación
Concedido por la Facultad de
Educación de la Educación
de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno, a don
Yenny Alarcón Ramos
Aprobado en Consejo de Facultad con fecha 13-11-99
y ratificado por Consejo Universitario en sesión ordinaria
del 02 de Diciembre de 1999
y de conformidad a la Resolución Rectoral No 127-99-2.º U.P.A.

Puno 03 de Diciembre de 1999




R. ROBERTO DURÁN ÁLVAREZ
Rector U.N.A.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

OFICINA GENERAL DE EXTENSION Y PROYECCION SOCIAL

Resolución Consejo Universitario N° 0659-2007/UNT

CONVENIO

INSTITUTO DE DESARROLLO GERENCIAL

R.M. 1272-85-ED, R.D. 040-INTE-93

Diplomado de Especialización

Por cuanto,

YOVANY ALARCÓN RAMOS

*ha cumplido con los requisitos de evaluación establecidos en
el Programa de Especialización de Extensión Universitaria en*

DIRECCIÓN TÉCNICA DE FÚTBOL

Por tanto,

para que conste, se le expide el presente

DIPLOMA

Dado en Trujillo, a los 18 días de junio del 2010



Mg. Wellington Castillo Sánchez
Jefe de la Oficina General de
Extensión y Proyección Social

CODIGO 59872-S
C-76



Dr. Edgardo Muñoz Pardo
Director General

REGISTRO: 47887

La verificación del
presente documento podrá
efectuarse en el Instituto de
Desarrollo Gerencial sito en
Jr. Pablo Bermudez N° 234
Jesús María, Lima 11 -
Perú, Teléfono: 433-4871

[Firma manuscrita]



Resolución Consejo Universitario
N° 0039 - 2007 / UNT



R.M. 1272-05-ED;
R.D. 040-INTE-93

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

OFICINA GENERAL DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

CONVENIO

INSTITUTO DE DESARROLLO GERENCIAL

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Otorgado a : *YOVANY ALARCÓN RAMOS*

Programa : *AUXILIAR DE EDUCACIÓN*

Código : *66442-S*

Fecha de culminación de estudios : *23 JUL 2010*

Registro : *49165*



MÓDULOS APROBADOS

*Innovación pedagógica.
La didáctica como ciencia.
Acción educativa del deporte.
Los procesos de enseñanza - aprendizaje.
Psicología de la educación.
Desarrollo cognoscitivo y lingüístico.
Desarrollo emocional, social y moral.
Estudiantes con necesidades especiales.
Entrenamiento deportivo en la edad infantil.
Solución de problemas, creatividad y constructivismo.
Motivación y organización del salón de clases.
Evaluación educativa.*

Nota Promedio : *A*
Horas Lectivas : *Setecientos veinte (720)*
Créditos : *Veinticuatro (24)*
Coordinador : *Enrique Calmet Choque*

Así consta en los registros institucionales a los que nos remitimos.

A - Sobresaliente	19-20
B - Excelente	15-18
C - Satisfactorio	11-14
D - Deficiente	00-10



[Firma]

Coordinador / Asesor



Lima, 23 de

Julio

del 2010

[Firma]
Miriam J. Campos Zapata
Secretaría Técnica

2. EXPERIENCIA LABORAL:

Unidad de Gestión Educativa Local N° 01 - San Juan de Miraflores

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



Resolución Directoral N° 6059 -2021

San Juan de Miraflores,

Vistos, los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Viceministerial N° 0273-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2021 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica";

Que, el artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva, es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones de profesores y su renovación, en el marco del contrato de servicio docente en educación básica, a que hace referencia la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

Estando a lo actuado por el comité de contratación docente / Jefe de personal y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y;

De conformidad con la Ley N° 28044 Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 31084 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación y el Manual de Operaciones de la DRELIM. Aprobado por R.M. 215-2015-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales según el anexo que forma parte de la presente, suscrito por la Unidad Ejecutora y el personal docente que a continuación se indica:

Esta es una copia autografiada generada en el sistema electrónico, conforme a la UGEL 01, emitida el día 25 de Julio de 2021, N° 015-2021-PM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.L. 825-2001-Cas de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1° de la Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED que aprueba el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación y el Manual de Operaciones de la DRELIM. Aprobado por R.M. 215-2015-MINEDU.

Dr. Luis Figueroa
Lito Jesús Paredes
San Juan de Miraflores, Lima Perú
Carlos Delgado - 980 034027
www.ugel01.gob.pe

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	ALARCON RAMOS, YOVANY
D.O.C. DE IDENTIDAD	D.N.I. N° 91335684
SEXO	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	02/12/1976
REGIMEN PENSIONARIO	D.L. N° 19990
CJSSPP	
FECHA DE AFILIACION	
TÍTULO Y/O GRADO	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA / REG. N° 12027-P-BREP
ESPECIALIDAD	EDUCACION FISICA

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD	Primaria
INSTITUCION EDUCATIVA	4151 SAN LUIS GONZAGA
CÓDIGO DE PLAZA	15EVE2109508
CARGO	PROFESOR (TECNICO DEPORTIVO)
MOTIVO DE LA VACANTE	RESOLUCION VICEMINISTERIAL N° 035-2021-MINEDU (OFICIO N° 00050-2021-MINEDU/SPE-OPEP-UP)

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE	32765-2021	N° DE FOLIOS
REFERENCIA	ACTA DE ADJUDICACIÓN N° 0008	
VIGENCIA DEL CONTRATO	Desde el 01/03/2021 hasta el 31/12/2021	
JORNADA LABORAL	30 Horas Pedagógicas	
FASE DE ADJUDICACION	CONTRATACION POR RESULTADOS	

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Servicio Docente", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Clausula Sexta.

ARTICULO 3°.- AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone La Ley N° 31084 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

ARTÍCULO 4°.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

Mg. LUIS ALBERTO YATACO RAMIREZ

Director

Unidad de Gestión Educativa Local N° 01 - San Juan de Miraflores

LAYR/DIR.UGEL.01
ERPLD.SAN-ARH
FAG/C.EAP
NEXUS



PERU

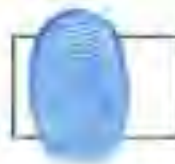
Ministerio
de Educación**ACTA DE ADJUDICACIÓN N° 0008**

De conformidad con el resultado obtenido en el proceso de contratación de Técnicos Deportivos regulado por el documento normativo denominado **DISPOSICIONES QUE REGULAN LA CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS DEPORTIVOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS TALLERES DEPORTIVOS-RECREATIVOS**, aprobada mediante RVM N° 067-2021-MINEDU, se adjudica el cargo vacante a:

DATOS PERSONALES:**APELLIDO PATERNO:** ALARCON**APELLIDO MATERNO:** RAMOS**NOMBRES:** YOVANY**DNI N°:** 01335604**PUNTAJE:** 38.060**En Letras:** Treinta y ocho punto cero seis
cero**DATOS DE LA VACANTE:****CARGO:** PROFESOR (TECNICO DEPORTIVO)**CÓDIGO NEXUS:** 15EVE2109208**MOTIVO DE VACANCIA:** RESOLUCION VICEMINISTERIAL N° 036-2021-MINEDU (OFICIO N° 00050-2021-MINEDU/SPE-OPEP-UP)**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** 6151 SAN LUIS GONZAGA**ESPECIALIDAD:** PROFESOR (TECNICO DEPORTIVO)**NIVEL/CICLO:** PRIMARIA**MODALIDAD/FORMA:** EBR**DISTRITO:** SAN JUAN DE MIRAFLORES**PROVINCIA:** LIMA**UGEL:** UGEL 01**DRE/GRE:** DRELM**VIGENCIA:** 01/03/2021**TERMINO:** 31/12/2021

Lima, 01 de Marzo 2021

FIRMA DEL ADJUDICADO


NANCY MARIA DELGADO DE LA CRUZ
Presidenta del Comité de Contratación
EDDY RONALD PAREDES LEON
Miembro del Comité de Contratación
LINDER AMASIFUEN PANO
Miembro del Comité de Contratación



CÓDIGO ADOLESCENTE:
1001309335-101001

LIMA
UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
RUC 20344832138

BOLETA DE PAGO

MARZO - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
ALARCON RAMOS

CENTRO DE TRABAJO
COLEGIO 6351 SAN LUIS GONZAGA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30128

LETENIDA PERMANENTE
RD 6058-21 CON 04/03A36/12/21-CUENTA

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0502401

NOMBRES
YOVANY

CARGO
TECN. DEP. 2 NIVEL

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 05/04/2021 TÉRMINO: 31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA
RD 6058-21

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EDR Nivel Primaria

TARDANZA (HH:MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I
01335604

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
Pago en cheque

RÉGIMEN PENSIONARIO
LEY 10910

NIVEL MAGISTERIAL
6-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
15VE2109208

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
Renta Mensual

MONTO
S/ 2,400.30

DESCUENTOS

CONCEPTO
Descuento SH

MONTO
S/ 187.54

TOTAL INGRESOS

S/ 2,400.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 187.54



Se recomienda la forma de pago electrónico
cuando sea posible y antes de la fecha de vencimiento
del pago.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,212.76

AFECTO A CARGAS SOCIALES

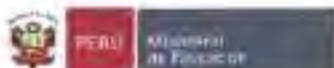
S/ 1,880.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR SIEMPRE:
1001309335-101001

LIMA
UGEL 03 SAN JUAN DE MIRAFLORES
RUC 20344832138

BOLETA DE PAGO

ABRIL - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
ALARCON RAMOS
CENTRO DE TRABAJO
COLEGIO 6151 SAN LUIS GONZAGA
RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30328
LEYENDA PERMANENTE
RD 6059-21 CON 04/03A36/12/21-CUENTA
JORNADA LABORAL
30
SITUACIÓN
Habilitado
DÍAS DE INASISTENCIA
0
CÓDIGO MODULAR IF
0502401

NOMBRES
YOVANY
CARGO
TECN. DEP. 3 NIVEL
VÍNCULO LABORAL
INGRESO:05/04/2021 TÉRMINO:31/12/2021
DOC. DE REFERENCIA
RD 6059-21
DÍAS/MENSUAL
30
NIVEL EDUCATIVO
ESR Nivel Primaria
TARDANZA (HH-MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I.
01335604
TIPO SERVIDOR
Docente Contratado
ENTIDAD BANCARIA
Pago en cheque
RÉGIMEN PENSIONARIO
LEY 19990
NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico
CÓDIGO PLAZA NEXUS
15NVE2109208
DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
Rem-Mensual

MONTO
S/ 2.400.30

DESCUENTOS

CONCEPTO
LEY 19960 SHF

MONTO
S/ 187.54

TOTAL INGRESOS

S/ 2.400.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 187.54



La presentación de la boleta de pago electrónica
quiere ser recibida a través de la dirección del
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2.212.76

AFECTO A CARGAS SOCIALES

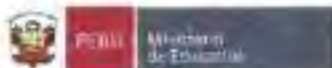
S/ 1.560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR 101001
1001309335-101001

LIMA
UGEL 03 SAN JUAN DE MIRAFLORES
RUC 20344832138

BOLETA DE PAGO

MAYO - 2021

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
APELLIDOS	NOMBRES	D.N.I.
ALARCON RAMOS	YOVANY	01335604
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
COLEGIO 6151 SAN LUIS DONZADA	TECN. DEP. 2 NIVEL	Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
Ley Nro. 30328	INGRESO: 05/04/2021 TÉRMINO: 31/12/2021	Pago en cheque
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
RD 6059-21 CON 04/02/36/12/21 CUENTA	RD 6059-21	(F) 19590
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	NIVEL MAGISTERIAL
30	30	G-Título Pedagógico
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Habilitado	EBR Nivel Primaria	15VE7109208
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0
CÓDIGO MODULAR IE		
0502401		

INGRESOS	DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO
Recor. Mensual	S/ 2,400.30	LEY 19990 580
		S/ 187.54

TOTAL INGRESOS S/ 2,400.30 TOTAL DESCUENTOS S/ 187.54



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser realizada a través de la sección del
código QR.

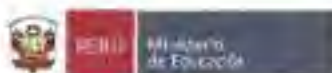
TOTAL LÍQUIDO S/ 2,212.76 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



FORMA MODULAR DE SUBSIDIO
1001309335-101001

LIMA
UGEL 03 SAN JUAN DE MIRAFLORES
RUC 20344832138

BOLETA DE PAGO

JUNIO - 2021

DATOS PERSONALES		TIPO DE PLANILLA
APELLIDOS	NOMBRES	D.N.I.
ALARCON RAMOS	YOVANY	01335604
CENTRO DE TRABAJO	CARGO	TIPO SERVIDOR
COLEGIO N°51 SAN LUIS GONZAGA	TECN. DES. 2 NIVEL	Docente Contratado
RÉGIMEN LABORAL	VÍNCULO LABORAL	ENTIDAD BANCARIA
Ley N° 30328	INGRESO-05/04/2021 TÉRMINO-31/12/2021	Pago en cheque
LEYENDA PERMANENTE	DOC. DE REFERENCIA	RÉGIMEN PENSIONARIO
RD 6059-21 CON 04/03 A 26/12/21 CUENTA	RD 6059-21	LFP 0000
JORNADA LABORAL	DÍAS/MENSUAL	NIVEL MAGISTERIAL
30	30	G-Título Pedagógico
SITUACIÓN	NIVEL EDUCATIVO	CÓDIGO PLAZA NEXUS
Habilitado	288 Nivel Primaria	150VE2103208
DÍAS DE INASISTENCIA	TARDANZA (HH:MM)	DÍAS DE LICENCIA
0	00:00	0
CÓDIGO MODULAR II		
0502801		

INGRESOS	DESCUENTOS	
CONCEPTO	MONTO	CONCEPTO
Rent. Mensual	S/ 2,400.30	LEY 10890 000
		S/ 187.54

TOTAL INGRESOS S/ 2,400.30 TOTAL DESCUENTOS S/ 187.54



La presentación de la boleta de pago electrónica
puede ser consultada a través de la página web
Ministerio de Educación

TOTAL LÍQUIDO S/ 2,212.76 AFECTO A CARGAS SOCIALES S/ 1,380.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



Código Modular de Pago:
1001309335-101001

LIMA
UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
RUC 20344832138

BOLETA DE PAGO

JULIO - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
ALARCON RAMOS
CENTRO DE TRABAJO
COLEGIO 6151 SAN LUIS DONZAGA
RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30328
LEYENDA PERMANENTE
RD 6059-21 COM-IM/07A36/12/21-CUENTA
JORNADA LABORAL
30
SITUACIÓN
Habilitado
DÍAS DE INASISTENCIA
0
CÓDIGO MODULAR DE
0502401

NOMBRES
YOVANY
CARGO
TECN. DEP. 2 NIVEL
VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 05/04/2021 TÉRMINO: 31/12/2021
DOC. DE REFERENCIA
RD 6059-21
DÍAS/MENSUAL
30
NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Primaria
TARDANZA (HH-MM)
06:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO
D.N.I
01335604
TIPO SERVIDOR
Docente Contratado
ENTIDAD BANCARIA
Pago en cheque
RÉGIMEN PENSIONARIO
LEY 19990
NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico
CÓDIGO PLAZA NEXUS
15EVE2105208
DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
Grat. Aguinaldo
Rem. Mensual

MONTO
S/ 286.67
S/ 2.409.40

DESCUENTOS

CONCEPTO
LEY 15090 SAP

MONTO
S/ 187.54

TOTAL INGRESOS

S/ 2.696.07

TOTAL DESCUENTOS

S/ 187.54



La presentador de la boleta de pago Modulo 1001309335-101001
puede ser consultado a través de la siguiente URL:
codigo.01

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2.498.43

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1.560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



(Código Administrativo)
1001309335-101001

LIMA
LIGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
RUC 20344832138

BOLETA DE PAGO

AGOSTO - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
ALARCON RAMOS

CENTRO DE TRABAJO
COLEGIO N°1 SAN JUAN GONZAGA

RÉGIMEN LABORAL
Ley N°10028

LEYENDA PERMANENTE
RD 6059-J1 CON 04/02/2012/21-CUENTA

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IE
0502401

NOMBRES
YOVANY

CARGO
TECN. DEP. 2 NIVEL

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 05/04/2001 TÉRMINO: 31/12/2023

DOC. DE REFERENCIA
RD 6059-21

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
PRR Nivel Primaria

TARDANZA (HH-MM)
00:00

D.N.I.
01335604

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
Pago en cheque

RÉGIMEN PENSIONARIO
LEY 10890

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
1SEVE2109208

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO
Bono Alumnos

MONTO
S/ 2,400.30

DESCUENTOS

CONCEPTO
LEY 10890 DNP

MONTO
S/ 187.54

TOTAL INGRESOS

S/ 2,400.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 187.54



La información de la boleta de pago está sujeta a verificación a través de la página del colegio IE.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,212.76

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, revise en su responsabilidad social y compromiso con el medio ambiente.



Ministerio
de Educación

CODIGO MODULAR ATENCION:

1001309333-101001

LIMA
UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
RUC 20344832138

BOLETA DE PAGO

SEPTIEMBRE - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
ALARCON RAMOS

CENTRO DE TRABAJO
COLEGIO 6151 SAN JUAN GONZAGA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30328

LETENIDA PERMANENTE
RD 6059-21 CON/04/DIA 36/12/21 CUENTA

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CODIGO MODULAR IE
0502431

NOMBRES
YOVANY

CARGO
TECN_DEP_2 NIVEL

VÍNCULO LABORAL
INGRESO 05/04/2021 TÉRMINO 31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA
RD 6059-21

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Primario

TARDANZA (HH-MM)
00:00

D.N.I
01335604

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
Pago en cheque

RÉGIMEN PENSIONARIO
LEY 19990

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
156VC2109208

DÍAS DE LICENCIA
0

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

INGRESOS

CONCEPTO
Sueldo Mensual

MONTO
S/ 2,400.30

DESCUENTOS

CONCEPTO
LEY 19990 50%

MONTO
S/ 1,200.15

TOTAL INGRESOS

S/ 2,400.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 1,200.15



Se puede acceder a la boleta de pago electrónicamente a través del código QR y través de la boleta 001 (código QR).

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,212.76

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y comprométase con el medio ambiente.



COPIA AUTÉNTICA
1001309335-101001

LIMA
UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
RUC 20344832138

BOLETA DE PAGO

OCTUBRE - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
ALARCON RAMOS

CENTRO DE TRABAJO
COLEGIO 6151 SAN LUIS GONZAGA

RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 30138

LEYENDA PERMANENTE
RD 6059-21 CON DA/03A36/13/21-CUENTA

JORNADA LABORAL
30

SITUACIÓN
Habilitado

DÍAS DE INASISTENCIA
0

CÓDIGO MODULAR IF
0502401

NOMBRES
YOVANY

CARGO
TECN. DEP. 1 NIVEL

VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 05/04/2021 TÉRMINO: 31/12/2021

DOC. DE REFERENCIA
RD 6059-21

DÍAS/MENSUAL
30

NIVEL EDUCATIVO
188 Nivel Primario

TARDANZA (HH:MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I
01335604

TIPO SERVIDOR
Docente Contratado

ENTIDAD BANCARIA
Pago en cheque

RÉGIMEN PENSIONARIO
LEY 19980

NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico

CÓDIGO PLAZA NEXUS
151VE2109208

DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
Prest. Mensual

MONTO
S/ 2,400.30

DESCUENTOS

CONCEPTO
LEY 19980 SMI

MONTO
S/ 187.54

TOTAL INGRESOS

S/ 2,400.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 187.54



La preservación de la boleta de pago electrónico puede ser verificada a través de la verificación del código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,212.76

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/mmedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y comprometa con el medio ambiente.



CÓDIGO MODULAR: 1001309335-101001

LIMA
UGEL DI SAN JUAN DE MIRAFLORES
RUC 20344832138

BOLETA DE PAGO

NOVIEMBRE - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
ALARCON RAMOS
CENTRO DE TRABAJO
COLEGIO ELISA SAN LUIS GONZAGA
RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro. 30328
LEYENDA PERMANENTE
RD 6059-21 CON 04/60A35/12/21-CUENTA
JORNADA LABORAL
30
SITUACIÓN
Habilitado
DÍAS DE INASISTENCIA
0
CÓDIGO MODULAR II
0502401

NOMBRES
YOVANY
CARGO
TECN. DEP. 2 MVEI
VÍNCULO LABORAL
INGRESO: 05/04/2021 TÉRMINO: 31/12/2021
DOC. DE REFERENCIA
RD 6059-21
DÍAS/MENSUAL
30
NIVEL EDUCATIVO
CER Nivel Primaria
TARDANZA (HH:MM)
00:30

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.M.I
01335604
TIPO SERVIDOR
Docente Contratado
ENTIDAD BANCARIA
Pago en cheque
RÉGIMEN PENSIONARIO
LEY 19990
NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico
CÓDIGO PLAZA NEXUS
150V63109208
DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO
Rem. Mensual

MONTO
S/ 2,400.30

DESCUENTOS

CONCEPTO
LEY 19990 SUP

MONTO
S/ 187.54

TOTAL INGRESOS

S/ 2,400.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 187.54



La presente es una copia de la boleta de pago electrónica
emitida por el sistema de pago de la UGEL DI
www.minedu.gob.pe

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2,212.76

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1,560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente



COLEGIO DE EDUCACIÓN
1001309335-101001

LIMA
UGEL 01 SAN JUAN DE MIRAFLORES
RUC 20344832138

BOLETA DE PAGO

DICIEMBRE - 2021

DATOS PERSONALES

APELLIDOS
ALARCON RAMOS
CENTRO DE TRABAJO
COLEGIO 8151 SAN JUAN GONZAGA
RÉGIMEN LABORAL
Ley Nro 28178
LEYENDA PERMANENTE
RD 6059-21 CON (M/02A36/E2/21)-CUENTA
JORNADA LABORAL
30
SITUACIÓN
Habilitado
DÍAS DE INASISTENCIA
0
CÓDIGO MODULAR IE
0502401

NOMBRES
YOVANY
CARGO
TECN_DEP_2 NIVEL
VÍNCULO LABORAL
INGRESO-05/04/2021 TÉRMINO-31/12/2021
DOC. DE REFERENCIA
RD 6059-21
DÍAS/MENSUAL
30
NIVEL EDUCATIVO
EBR Nivel Primaria
TARDANZA (HH-MM)
00:00

TIPO DE PLANILLA ACTIVO

D.N.I.
01335604
TIPO SERVIDOR
Docente Contratado
ENTIDAD BANCARIA
Pago en cheque
RÉGIMEN PENSIONARIO
LEY 19990
NIVEL MAGISTERIAL
G-Título Pedagógico
CÓDIGO PLAZA NEXUS
15EVE2109208
DÍAS DE LICENCIA
0

INGRESOS

CONCEPTO	MONTO
Grat. Aguinaldo	S/ 300.00
Rem. Mensual	S/ 2.400.30

DESCUENTOS

CONCEPTO	MONTO
LEY 13960 SAT	S/ 187.54

TOTAL INGRESOS

S/ 2.700.30

TOTAL DESCUENTOS

S/ 187.54



La verificación de la boleta de pago electrónica
debe ser verificada a través de la dirección
código QR.

TOTAL LÍQUIDO

S/ 2.512.76

AFECTO A CARGAS SOCIALES

S/ 1.560.20

MENSAJE

Visite la página web del Ministerio de Educación: www.gob.pe/minedu



Antes de imprimir esta boleta de pago, piense en su responsabilidad social y
compromiso con el medio ambiente.



INTERESADO

Resolución Directoral N° 0245 -2019

YUNGUYO, 12 FEB 2019

Vistos los documentos adjuntos, y,

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0712-2018-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, los requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones; y

Estado a lo actuado por el comité de contratación docente 2019 y con el visto bueno de las dependencias correspondientes, y,

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	ALARCON RAMOS, YOVANY
DOC. DE IDENTIDAD	D.N.I. N° 01335604
SEXO	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	02/12/1976
CODIGO MODULAR	1001335604
REGIMEN PENSIONARIO	D.L. N° 19990
FORMACIÓN ACADÉMICA	CON TITULO PEDAGOGICO

CENTRO DE ESTUDIOS
TÍTULO Y/O GRADO DE INST.:
ESPECIALIDAD

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
LIC. EN EDUCACION FISICA N° 17150-P-DREP
EDUCACION FISICA

1.2 DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : **Primaria**
INSTITUCION EDUCATIVA : **70232 NUESTRA SENORA DE FATIMA**
CÓDIGO DE PLAZA : **1171413336P3**
CARGO : **PROFESOR - EDUCACION FISICA**
MOTIVO DE LA VACANTE : **DESIGNACION COMO DIRECTIVO DE I.E. (R.S.G. 1551-2014) DE VALENZUELA CONDORENA, JUAN CARLOS**

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : **S.N.E.** N° DE FOLIOS : **15**
REFERENCIA : **ACTA DE ADJUDICACION**
VIGENCIA DEL CONTRATO : **Desde el 01/03/2019 hasta el 31/12/2019**
JORNADA LABORAL : **30 Hrs. Pedagógicas**
ADJUDICACION : **1 ETAPA**

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER, conforme al Anexo I del Decreto Supremo N° 001-2019-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTÍCULO 3º.- AFÉCTESE, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30878 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.

ARTÍCULO 4º.- TRANSCRIBIR, la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

Lic. Efraín CONDORI RIVERA
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL Yunguyo



LO QUE TRANSCRIBIÓ UN
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES
ROSENDO CHIPANA LOZA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
TRAMITE DOCUMENTARIO
U.E. 308 EDUCACION YUNGUYO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO	N°
ESTABLEC.: IEP PERU BIRF II	
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA	MES: ENERO- 2019

NOMBRE :	ALARCON RAMOS YOVANY	D.N.I. :	01335604	CONDIC.:	
CARGO :	PROF DE AULA	NIV. MAG./CATEG		T.S.:	

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+VacTAfect	1,170.06	-srp	152.00
+VacTNoAfec	720.03	-Cmrusco	860.42



TOT. BRUTO:	1,890.09	TOT.DSCTOS:	1,012.42	TOT.LIQUIDO:	877.67
-------------	----------	-------------	----------	--------------	--------

OBSERVACIONES:	DUPLICADO
----------------	-----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO	N°
ESTABLEC.: IEP PERU BIRF II	
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA	MES: FEBRERO- 2019

NOMBRE :	ALARCON RAMOS YOVANY	D.N.I. :	01335604	CONDIC.:	
CARGO :	PROF DE AULA	NIV. MAG./CATEG		T.S.:	

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+VacTAfect	1,170.06	-srp	152.11
+VacTNoAfec	720.03	-Cmrusco	860.42



TOT. BRUTO:	1,890.09	TOT.DSCTOS:	1,012.53	TOT.LIQUIDO:	877.56
-------------	----------	-------------	----------	--------------	--------

OBSERVACIONES:	DUPLICADO
----------------	-----------

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 305 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: 70232 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: MARZO-2019

NOMBRE: ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I.: 01335604

CONDIC:

CARGO: PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES

+RM 2,100.30

+asgfo_con 100.00

DEDUCCIONES

-snp 177.48

**TOT. BRUTO:** 2,200.30 **TOT.DSCTOS:** 177.48 **TOT.LIQUIDO:** 2,022.82**OBSERVACIONES:** DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 305 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: 70232 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: ABRIL-2019

NOMBRE: ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I.: 01335604

CONDIC:

CARGO: PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES

+RM 2,100.30

+asgfo_con 100.00

DEDUCCIONES

-snp 177.48

**TOT. BRUTO:** 2,200.30 **TOT.DSCTOS:** 177.48 **TOT.LIQUIDO:** 2,022.82**OBSERVACIONES:** DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: 70232 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: MAYO- 2019

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I. : 01335604

CONDIC.:

CARGO : PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES

*RM 2,100.30
+asgfo_con 100.00

DEDUCCIONES

-snp 177.48



TOT. BRUTO: 2,200.30 TOT.DSCTOS: 177.48 TOT.LIQUIDO: 2,022.82

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: 70232 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: JUNIO- 2019

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I. : 01335604

CONDIC.:

CARGO : PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES

+RM 2,100.30
+asgfo_con 100.00

DEDUCCIONES

-snp 177.48
-Cmcsco 980.98



TOT. BRUTO: 2,200.30 TOT.DSCTOS: 1,158.46 TOT.LIQUIDO: 1,041.84

OBSERVACIONES: DUPLICADO

BOLETA DE PAGO

N°

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO

UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

ESTABLEC.: 70232 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

COD. MOD.: 1001335804 CHEQUE/CUENTA

MES: JULIO-2019

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I. : 01335804

CONDIC.:

CARGO : PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES

+RM	2,100.30
+asgfro_con	100.00
+aguinaldo	300.00

DEDUCCIONES

-snp	177.48
-Cmcusco	980.98

**TOT. BRUTO:** 2,500.30 **TOT.DSCTOS:** 1,158.46 **TOT.LIQUIDO:** 1,341.84**OBSERVACIONES:** DUPLICADO**BOLETA DE PAGO**

N°

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO

UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

ESTABLEC.: 70232 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

COD. MOD.: 1001335804 CHEQUE/CUENTA

MES: AGOSTO-2019

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I. : 01335804

CONDIC.:

CARGO : PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES

+RM	2,100.30
+asgfro_con	100.00

DEDUCCIONES

-snp	177.48
-Cmcusco	980.98

**TOT. BRUTO:** 2,200.30 **TOT.DSCTOS:** 1,158.46 **TOT.LIQUIDO:** 1,041.84**OBSERVACIONES:** DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: 70232 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: SETIEMBRE- 2019

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I. : 01335604

CONDIC.:

CARGO : PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+RM	2,100.30	-snp	177.48
+asgfro_con	100.00	-CmCUSCO	980.98



TOT. BRUTO: 2,200.30 TOT.DSCTOS: 1,158.46 TOT.LIQUIDO: 1,041.84

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: 70232 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: OCTUBRE- 2019

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I. : 01335604

CONDIC.:

CARGO : PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+RM	2,100.30	-snp	177.48
+asgfro_con	100.00	-CmCUSCO	980.98



TOT. BRUTO: 2,200.30 TOT.DSCTOS: 1,158.46 TOT.LIQUIDO: 1,041.84

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**Nº**

ESTABLEC.: 70232 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: NOVIEMBRE- 2019

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I. : 01335604

CONDIC.:

CARGO : PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+RM	2,200.20	-snp	185.92
+asgfro_con	100.00	-CmCUSCO	980.98



TOT. BRUTO: 2,300.20 TOT.DSCTOS: 1,166.90 TOT.LIQUIDO: 1,133.30

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**Nº**

ESTABLEC.: 70232 NUESTRA SEÑORA DE FATIMA

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: DICIEMBRE- 2019

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I. : 01335604

CONDIC.:

CARGO : PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+RM	2,200.20	-snp	185.92
+asgfro_con	100.00	-CmCUSCO	980.98
+aguinald	300.00		



TOT. BRUTO: 2,600.20 TOT.DSCTOS: 1,166.90 TOT.LIQUIDO: 1,433.30

OBSERVACIONES: DUPLICADO

**INTERESADO**

Resolución Directoral N° 0356 -2018

YUNGUYO, 28 FEB 2018

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas prioritizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0657-2017-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva, y

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30693, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	ALARCON RAMOS, YOVANY
DOC. DE IDENTIDAD	D.N.I. N° 01335604
SEXO	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	02/12/1976
CODIGO MODULAR	1001335604
RÉGIMEN PENSIONARIO	D.L. N° 19990
TÍTULO Y/O GRADO DE INST.	LIC. EN EDUCACION FISICA N° 17150-P-DREP
ESPECIALIDAD	EDUCACION FISICA

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD
INSTITUCION EDUCATIVA
CÓDIGO DE PLAZA
CARGO
MOTIVO DE LA VACANTE

E.B.R. PRIMARIA
PERU BIRF II
21EV01805244
PROFESOR - EDUCACION FISICA
OFICIO N° 057-2018-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE
REFERENCIA
VIGENCIA DEL CONTRATO
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO
JORNADA LABORAL
ADJUDICACION

ACTA DE ADJUDICACION
Desde el 01/03/2018 hasta el 31/12/2018
CON TITULO PEDAGOGICO
18 Hrs. Pedagógicas
I ETAPA

N° DE FOLIOS 5

ARTICULO 2º, ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3º, AFECTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

ARTICULO 4º, TRANSCRIBIR la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

Lic. Efraín CONDORI RIVERA
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL Yunguyo



RECORRIDO A SU
CORRESPONDENCIA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
TRANSITE DOCUMENTARIO
M.G.E.L. 301 EDUC. YUNGUYO



INTERESADO

Resolución **Resolución** *Directoral* **Nº 0307** -2018

YUNGUYO, 19 FEB 2018

Vistos los documentos adjuntos, y,

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N° 0857-2017-MINEDU, que aprueba "Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2018 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas y/a concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, por Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, se aprueba la Norma que regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente a que hace referencia la Ley N° 30328 Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, con la finalidad de establecer disposiciones para la contratación del servicio docente en los programas educativos y en las instituciones educativas públicas de Educación Básica y Técnico Productiva; y

En conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial y su modificatoria, Ley N° 30023, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	ALARCON RAMOS, YOVANY
DOC. DE IDENTIDAD	D.N.I. Nº 01335604
SEXO	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	02/12/1976
CODIGO MODULAR	1001335604
REGIMEN PENSIONARIO	D.L. Nº 19990
TITULO Y/O GRADO DE INST	LIC. EN EDUCACION FISICA Nº 17150-P-OREP
ESPECIALIDAD	EDUCACION FISICA

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD	E.B.R. PRIMARIA
INSTITUCION EDUCATIVA	71006
CÓDIGO DE PLAZA	21EV01805243
CARGO	PROFESOR - EDUCACION FISICA
MOTIVO DE LA VACANTE	OFICIO N° 057-2018-MINEDU/SPE-OPEP-UPP

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE	-	N° DE FOLIOS	5
REFERENCIA	ACTA DE ADJUDICACION		
VIGENCIA DEL CONTRATO	Desde el 01/03/2018 hasta el 31/12/2018		
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO	CON TITULO PEDAGÓGICO		
JORNADA LABORAL	9 Hrs. Pedagógicas		
ADJUDICACION	I ETAPA		

ARTICULO 2º, ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3º, AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.

ARTÍCULO 4º, TRANSCRIBIR la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

Lic. Efraín CONDORI RIVERA
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL Yunguyo



LO QUE TRANSCRIBO A VO.
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES

[Signature]

ROSEMARY CRISTINA POZA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL YUNGUYO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA 306 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO		N°
ESTABLEC.:	EEP 70245 DE YUNGUYO	
COD. MOD.:	1001335604 CHEQUE/CUENTA	MES: ENERO- 2018

NOMBRE :	ALARCON RAMOS YOVANY	D.N.I. :	01335604	CONDIC.:	
CARGO :	PROF DE AULA	NIV. MAG. /CATEG		T.S.:	

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+VacTAfect	1,300.07	-snp	169.00
+VacTNoAfec	800.03	-CmCUSCO	738.99



TOT. BRUTO:	2,100.10	TOT.DSCTOS:	907.99	TOT.LIQUIDO:	1,192.11
-------------	----------	-------------	--------	--------------	----------

OBSERVACIONES:	DUPLICADO
----------------	-----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA 306 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO		N°
ESTABLEC.:	EEP 70245 DE YUNGUYO	
COD. MOD.:	1001335604 CHEQUE/CUENTA	MES: FEBRERO- 2018

NOMBRE :	ALARCON RAMOS YOVANY	D.N.I. :	01335604	CONDIC.:	
CARGO :	PROF DE AULA	NIV. MAG. /CATEG		T.S.:	

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+VacTAfect	1,300.07	-snp	169.00
+VacTNoAfec	800.03	-CmCUSCO	738.91
		-inasistenc	70.00



TOT. BRUTO:	2,100.10	TOT.DSCTOS:	977.91	TOT.LIQUIDO:	1,122.19
-------------	----------	-------------	--------	--------------	----------

OBSERVACIONES:	DUPLICADO
----------------	-----------

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: IEP. PERU BIRF II

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: MARZO- 2018

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I. : 01335604

CONDIC.:

CARGO : PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES

+RM 1,800.09
+asgfro_con 90.00

DEDUCCIONES

-snp 152.10
-CmCUSCO 738.91



TOT. BRUTO: 1,890.09 TOT.DSCTOS: 891.01 TOT.LIQUIDO: 999.08

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: IEP. PERU BIRF II

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: ABRIL- 2018

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I. : 01335604

CONDIC.:

CARGO : PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES

+RM 1,800.09
+asgfro_con 90.00

DEDUCCIONES

-snp 152.10
-CmCUSCO 738.91



TOT. BRUTO: 1,890.09 TOT.DSCTOS: 891.01 TOT.LIQUIDO: 999.08

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**Nº**

ESTABLEC.: IEP. PERU BIRF II

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: MAYO- 2018

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I. : 01335604

CONDIC.:

CARGO : PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.

REMUNERACIONES**DEDUCCIONES**

+RM 1,800.09

-snp 152.10

+asgfro_con 90.00

-Cmcsco 736.91

**TOT. BRUTO:** 1,890.09 **TOT.DSCTOS:** 891.01 **TOT.LIQUIDO:** 999.08**OBSERVACIONES:** DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**Nº**

ESTABLEC.: IEP. PERU BIRF II

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: JUNIO- 2018

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I. : 01335604

CONDIC.:

CARGO : PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S. >

REMUNERACIONES**DEDUCCIONES**

+RM 1,800.09

-snp 152.10

+asgfro_con 90.00

-Cmcsco 860.34

**TOT. BRUTO:** 1,890.09 **TOT.DSCTOS:** 1,012.44 **TOT.LIQUIDO:** 877.65**OBSERVACIONES:** DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: IEP. PERU BIRF II

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: JULIO- 2018

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I. : 01335604

CONDIC.:

CARGO : PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES

+RM	1,800.09
+asgfo_con	90.00
+aguinald	270.00

DEDUCCIONES

-snp	152.10
-Cmcsco	860.34

**TOT. BRUTO:** 2,160.09 **TOT.DSCTOS:** 1,012.44 **TOT.LIQUIDO:** 1,147.65**OBSERVACIONES:** DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: IEP. PERU BIRF II

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: AGOSTO- 2018

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I. : 01335604

CONDIC.:

CARGO : PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES

+RM	1,800.09
+asgfo_con	90.00

DEDUCCIONES

-snp	152.10
-Cmcsco	860.42

**TOT. BRUTO:** 1,890.09 **TOT.DSCTOS:** 1,012.52 **TOT.LIQUIDO:** 877.57**OBSERVACIONES:** DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 306 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO		Nº
ESTABLEC.: IEP. PERU BIRF II		
COD. MOD.: 1001335604	CHEQUE/CUENTA	MES: SETIEMBRE- 2018

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO : PROF DE AULA

D.N.I. : 01335604
NIV. MAG./CATEG

CONDIC.:
T.S. :

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+RM	1,800.09	-srp	152.11
+asgfro_con	90.00	-CmCUSCO	860.42



TOT. BRUTO: 1,890.09 TOT.DSCTOS: 1,012.53 TOT.LIQUIDO: 877.56

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 306 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO		Nº
ESTABLEC.: IEP. PERU BIRF II		
COD. MOD.: 1001335604	CHEQUE/CUENTA	MES: OCTUBRE- 2018

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO : PROF DE AULA

D.N.I. : 01335604
NIV. MAG./CATEG

CONDIC.:
T.S. :

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+RM	1,800.09	-srp	152.11
+asgfro_con	90.00	-CmCUSCO	860.42



TOT. BRUTO: 1,890.09 TOT.DSCTOS: 1,012.53 TOT.LIQUIDO: 877.56

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO		N°
ESTABLEC.: IEP PERU BIRF II		
COD. MOD.: 1001335804	CHEQUE/CUENTA	MES: NOVIEMBRE- 2018

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO : PROF DE AULA

D.N.I. : 01335604
NIV. MAG./CATEG

CONDIC.:
T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+RM	1,800.09	-snp	152.11
+asgfro_con	90.00	-CmCUSCO	860.42



TOT. BRUTO: 1,890.09 TOT.DSCTOS: 1,012.53 TOT.LIQUIDO: 877.56

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO		N°
ESTABLEC.: IEP PERU BIRF II		
COD. MOD.: 1001335804	CHEQUE/CUENTA	MES: DICIEMBRE- 2018

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO : PROF DE AULA

D.N.I. : 01335604
NIV. MAG./CATEG

CONDIC.:
T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+RM	1,800.09	-snp	152.11
+asgfro_con	90.00	-CmCUSCO	860.42
+aguinald	270.00		



TOT. BRUTO: 2,160.09 TOT.DSCTOS: 1,012.53 TOT.LIQUIDO: 1,147.56

OBSERVACIONES: DUPLICADO



INTERESADO

Resolución Directoral N° 0400 -2017

YUNGUYO, 10 2 MAR 2017

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N°0627-2016-MINEDU y sus modificatorias, que aprueba "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, el citado artículo, establece además que mediante Decreto Supremo, refrendado por el Ministerio de Educación, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones, para las contrataciones en el marco del Contrato de Servicio Docente;

Que, por Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente a que hace referencia la Ley N° 30328;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones aprobado;

SE RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	ALARCON RAMOS, YOVANY
DIG. DE IDENTIDAD	D.N.I. N° 01335604
SEXO	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	02/12/1976
CODIGO MODULAR	1001335604
REGIMEN PENSIONARIO	D.L. N° 19990
TITULO Y/O GRADO DE INST.	LIC. EN EDUCACION FISICA N° 17150-P-DREP
ESPECIALIDAD	EDUCACION FISICA

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD E.B.R. PRIMARIA
INSTITUCION EDUCATIVA 70245
CÓDIGO DE PLAZA 1134413336P2
CARGO PROFESOR
MOTIVO DE LA VACANTE CESE A SOLICITUD DE: NUÑEZ MAYDANA, AQUILES, Resolución N° 0420-2016-UGELY
ESPECIALIDAD(ES) A DICTAR -

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE 2590-2017 N° DE FOLIOS 137
REFERENCIA ACTA DE ADJUDICACIÓN
VIGENCIA DEL CONTRATO Desde el 01/03/2017 hasta el 31/12/2017
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO: CON TITULO PEDAGOGICO
JORNADA LABORAL 30 Hrs. Pedagógicas

ARTICULO 2º, ESTABLECER, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 001-2017-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3º, AFÉCTESE a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017

ARTÍCULO 4º, TRANSCRIBIR la presente resolución a la parte interesada e instancias administrativas pertinentes para su conocimiento y acciones de Ley.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

Lic. Efraín CONDORI RIVERA
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
LIGEL Yunguyo



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: ENERO- 2017

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO : PROF DE AULA

D.N.I. : 01335604
NIV. MAG./CATEG

CONDIC.:
T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+VacTAfect	1,010.69	-snp	131.43
+VacTNoAfe	644.21		



TOT. BRUTO: 1,654.90 TOT.DSCTOS: 131.43 TOT.LIQUIDO: 1,523.47

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: FEBRERO- 2017

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO : PROF DE AULA

D.N.I. : 01335604
NIV. MAG./CATEG

CONDIC.:
T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+VacTAfect	1,010.69	-snp	131.43
+VacTNoAfe	644.21		



TOT. BRUTO: 1,654.90 TOT.DSCTOS: 131.43 TOT.LIQUIDO: 1,523.47

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 305 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO		N°
ESTABLEC.: EEP 70245 DE YUNGUYO		
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA		MES: MARZO- 2017

NOMBRE :	ALARCON RAMOS YOVANY	D.N.I. :	01335604	CONDIC.:	
CARGO :	PROF DE AULA	NIV. MAG./CATEG	T.S. :		

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+RM	1,554.90	-snp	131.43
+asgfro_con	100.00	-Cmcusco	738.89



TOT. BRUTO:	1,654.90	TOT.DSCTOS:	870.32	TOT.LIQUIDO:	784.58
-------------	----------	-------------	--------	--------------	--------

OBSERVACIONES:	DUPLICADO
----------------	-----------

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 305 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO		N°
ESTABLEC.: EEP 70245 DE YUNGUYO		
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA		MES: ABRIL- 2017

NOMBRE :	ALARCON RAMOS YOVANY	D.N.I. :	01335604	CONDIC.:	
CARGO :	PROF DE AULA	NIV. MAG./CATEG	T.S. :		

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+RM	1,554.90	-snp	131.43
+asgfro_con	100.00	-Cmcusco	739.01



TOT. BRUTO:	1,654.90	TOT.DSCTOS:	870.44	TOT.LIQUIDO:	784.46
-------------	----------	-------------	--------	--------------	--------

OBSERVACIONES:	DUPLICADO
----------------	-----------

BOLETA DE PAGO

N°

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO

UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

ESTABLEC.: EEP 70245 DE YUNGUYO

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: MAYO - 2017

NOMBRE: ALARCOS RAMOS YOVANY

D.N.I.: 01335604

CONDIC:

CARGO: PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES**DEDUCCIONES**

+RM 1,554.90

+asgfro 100.00

-snp

131.43

-Cmcusco

738.99



TOT. BRUTO: 1,654.90

TOT.DSCTOS: 870.42

TOT.LIQUIDO: 784.48

OBSERVACIONES: DUPLICADO

BOLETA DE PAGO

N°

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO

UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

ESTABLEC.: EEP 70245 DE YUNGUYO

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: JUNIO - 2017

NOMBRE: ALARCOS RAMOS YOVANY

D.N.I.: 01335604

CONDIC:

CARGO: PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES**DEDUCCIONES**

+RM 1,554.90

+asgfro 100.00

-snp

131.43

-Cmcusco

738.99



TOT. BRUTO: 1,654.90

TOT.DSCTOS: 870.42

TOT.LIQUIDO: 784.48

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: EEP 70245 DE YUNGUYO

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: JULIO- 2017

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I. : 01335604

CONDIC.:

CARGO : PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES

+RM	1,554.90
+asgfro_con	100.00
+aguinald	300.00

DEDUCCIONES

-snp	131.43
-Cmccusco	738.99

**TOT. BRUTO:** 1,954.90 **TOT.DSCOTOS:** 870.42 **TOT.LIQUIDO:** 1,084.48**OBSERVACIONES:** DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: EEP 70245 DE YUNGUYO

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: AGOSTO- 2017

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I. : 01335604

CONDIC.:

CARGO : PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES

+RM	1,780.50
+asgfro_con	100.00

DEDUCCIONES

-snp	150.41
-Cmccusco	738.99

**TOT. BRUTO:** 1,880.50 **TOT.DSCOTOS:** 889.40 **TOT.LIQUIDO:** 991.10**OBSERVACIONES:** DUPLICADO

BOLETA DE PAGO

N°

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO

UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

ESTABLEC.: EEP 70245 DE YUNGUYO

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: SEPTIEMBRE - 2017

NOMBRE: ALARCOS RAMOS YOVANY

D.N.I.: 01335604

CONDIC.: 1

CARGO: PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.: 1

REMUNERACIONES**DEDUCCIONES**

+RM 1,780.50

+asgfro 100.00

-snp 150.41

-Cmcusco 457.61

-huelgas 814.88



TOT. BRUTO: 1,880.50 TOT.DSCTOS: 1,422.90 TOT.LIQUIDO: 457.60

OBSERVACIONES: DUPLICADO

BOLETA DE PAGO

N°

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO

UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

ESTABLEC.: EEP 70245 DE YUNGUYO

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: OCTUBRE - 2017

NOMBRE: ALARCOS RAMOS YOVANY

D.N.I.: 01335604

CONDIC.: 1

CARGO: PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.: 1

REMUNERACIONES**DEDUCCIONES**

+RM 1,780.50

+asgfro 100.00

-snp 150.41

-Cmcusco 738.89



TOT. BRUTO: 1,880.50 TOT.DSCTOS: 889.40 TOT.LIQUIDO: 991.10

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO		N°
ESTABLEC.: EEP 70245 DE YUNGUYO		
COD. MOD.: 1001335604		CHEQUE/CLIENTA
MES: NOVIEMBRE- 2017		

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO : PROF DE AULA

D.N.I. : 01335604
NIV. MAG./CATEG

CONDIC.
T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+RM	2.000.10	-snp	169.00
+asgfro_con	100.00	-Cmcsuco	738.99



TOT. BRUTO: 2,100.10 TOT.DSCTOS: 907.99 TOT.LIQUIDO: 1,192.11

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO		N°
ESTABLEC.: EEP 70245 DE YUNGUYO		
COD. MOD.: 1001335604		CHEQUE/CLIENTA
MES: DICIEMBRE- 2017		

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO : PROF DE AULA

D.N.I. : 01335604
NIV. MAG./CATEG

CONDIC.
T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+RM	2.000.10	-snp	169.00
+asgfro_con	100.00	-Cmcsuco	738.99
+aguinald	300.00		



TOT. BRUTO: 2,400.10 TOT.DSCTOS: 907.99 TOT.LIQUIDO: 1,492.11

OBSERVACIONES: DUPLICADO

**INTERESADO****Resolución Directoral N° 0269 -2016**

YUNGUYO, 02 MAR 2016

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el buen inicio del año escolar en concordancia con las políticas priorizadas y los compromisos de gestión escolar conforme a las disposiciones que se señala en la Resolución Ministerial N°572-2015-MINEDU, que aprueba "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica";

Que, el artículo 76 de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial dispone que las plazas vacantes existentes en las instituciones educativas públicas no cubiertas por nombramiento son atendidas vía concurso público de contratación docente;

Que, el artículo 1 de la ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, señala que el Contrato de Servicio Docente regulado en la Ley de Reforma Magisterial tiene por finalidad permitir la contratación temporal del profesorado en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva; es de plazo determinado y procede en el caso que exista plaza vacante en las instituciones educativas;

Que, el citado artículo, establece además que mediante Decreto Supremo, refrendado por el Ministerio de Educación, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones, para las contrataciones en el marco del Contrato de Servicio Docente;

Que, por Decreto Supremo N° 002-2016-MINEDU, se regula el procedimiento, requisitos y condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente a que hace referencia la Ley N° 30328;

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, Ley N° 30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016, Ley N° 30328, Ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 002-2016-MINEDU, Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	ALARCON RAMOS, YOVANY
DOC. DE IDENTIDAD	D.N.I. N° 01335604
SEXO	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	02/12/1976
CODIGO MODULAR	1001335604
REGIMEN PENSIONARIO	D.L. N° 19990
TÍTULO Y/O GRADO DE INST	LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA N° 17150-P-DREP
ESPECIALIDAD	EDUCACION FISICA

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD	E.B.R. SECUNDARIA
INSTITUCION EDUCATIVA	JOSE GALVEZ
CODIGO DE PLAZA	21EV01620601
CARGO	PROFESOR (PF)
MOTIVO DE LA VACANTE	Oficio N° 060-2016-MINEDU/SPE/OPEP/UPP (PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE ESCOLAR)

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE	1074-2016	N° DE FOLIOS	243
REFERENCIA	ACTA DE ADJUDICACION N°. 205		
VIGENCIA DEL CONTRATO	Desde el 01/03/2016 hasta el 30/12/2016		
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO	CON TITULO PEDAGOGICO		
JORNADA LABORAL	30 Hrs. Pedagógicas		

 **ARTICULO 2º, ESTABLECER**, conforme al Anexo 1 del Decreto Supremo N° 002-2016-MINEDU, que contiene el documento "Contrato de Trabajo para Profesores en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico Productiva", es causal de resolución del contrato cualquiera de los motivos señalados en la Cláusula Sexta.

ARTICULO 3º, Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30372 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

 **Prof. Lucio Marcial QUISPE GARCIA**
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL Yunguyo



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO	Nº
ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO	
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA	MES: ENERO- 2016

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO : PROF DE AULA

D.N.I. : 01335604
NIV. MAG./CATEG

CONDIC:
T.S. :

	REMUNERACIONES		DEDUCCIONES
+VacTAfect	907.40	-snp	117.91
+VacTNoAfer	588.60		



TOT. BRUTO: 1,496.00 TOT.DSCTOS: 117.91 TOT.LIQUIDO: 1,378.09

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO	Nº
ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO	
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA	MES: FEBRERO- 2016

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO : PROF DE AULA

D.N.I. : 01335604
NIV. MAG./CATEG

CONDIC:
T.S. :

	REMUNERACIONES		DEDUCCIONES
+VacTAfect	907.40	-snp	117.91
+VacTNoAfer	588.60		



TOT. BRUTO: 1,496.00 TOT.DSCTOS: 117.91 TOT.LIQUIDO: 1,378.09

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO		Nº
ESTABLEC.:	CES JOSE GALVEZ YUNGUYO	
COD. MOD.:	1001335604 CHEQUE/CUENTA	MES: MARZO- 2016

NOMBRE :	ALARCON RAMOS YOVANY	D.N.I. :	01335604	CONDIC.:	
CARGO :	PROF DE AULA	NIV. MAG./CATEG		T.S. :	

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+RM	1,396.00	-snp	117.91
+asgfro	100.00		



TOT. BRUTO:	1,496.00	TOT.DSCtos:	117.91	TOT.LIQUIDO:	1,378.09
OBSERVACIONES:	DUPLICADO				

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO		Nº
ESTABLEC.:	CES JOSE GALVEZ YUNGUYO	
COD. MOD.:	1001335604 CHEQUE/CUENTA	MES: ABRIL- 2016

NOMBRE :	ALARCON RAMOS YOVANY	D.N.I. :	01335604	CONDIC.:	
CARGO :	PROF DE AULA	NIV. MAG./CATEG		T.S. :	

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+RM	1,396.00	-snp	117.91
+asgfro	100.00		



TOT. BRUTO:	1,496.00	TOT.DSCtos:	117.91	TOT.LIQUIDO:	1,378.09
OBSERVACIONES:	DUPLICADO				

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**Nº**

ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO

COD. MOD.: 1001335804 CHEQUE/CUENTA

MES: MAYO- 2016

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I. : 01335804

CONDIC.:

CARGO : PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES

+RM 1,396.00
+asgfro 100.00

DEDUCCIONES

-snp 117.91



TOT. BRUTO: 1,496.00 TOT.DSCTOS: 117.91 TOT.LIQUIDO: 1,378.09

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**Nº**

ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO

COD. MOD.: 1001335804 CHEQUE/CUENTA

MES: JUNIO- 2016

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I. : 01335804

CONDIC.:

CARGO : PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES

+RM 1,396.00
+asgfro 100.00

DEDUCCIONES

-snp 117.91



TOT. BRUTO: 1,496.00 TOT.DSCTOS: 117.91 TOT.LIQUIDO: 1,378.09

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO	N°
ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO	
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA	MES: JULIO- 2016

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO : PROF DE AULA

D.N.I. : 01335604
NIV. MAG./CATEG

CONDIC.:
T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+RM	1,554.90	-snp	136.76
+asgfo	100.00		
+aguinald	300.00		
+R	63.56		



TOT. BRUTO: 2,018.46 TOT.DSCTOS: 136.76 TOT.LIQUIDO: 1,881.70

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO	N°
ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO	
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA	MES: AGOSTO- 2016

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO : PROF DE AULA

D.N.I. : 01335604
NIV. MAG./CATEG

CONDIC.:
T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+RM	1,554.90	-snp	131.43
+asgfo	100.00		



TOT. BRUTO: 1,654.90 TOT.DSCTOS: 131.43 TOT.LIQUIDO: 1,523.47

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO	Nº
ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO	
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA	MES: OCTUBRE- 2016

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO : PROF DE AULA

D.N.I. : 01335604
NIV. MAG./CATEG

CONDIC.:
T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+RM	1,554.90	-snp	131.43
+asgfo	100.00		



TOT. BRUTO: 1,654.90 TOT.DSCTOS: 131.43 TOT.LIQUIDO: 1,523.47

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO	Nº
ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO	
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA	MES: NOVIEMBRE- 2016

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO : PROF DE AULA

D.N.I. : 01335604
NIV. MAG./CATEG

CONDIC.:
T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+RM	1,554.90	-snp	131.43
+asgfo	100.00		



TOT. BRUTO: 1,654.90 TOT.DSCTOS: 131.43 TOT.LIQUIDO: 1,523.47

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: DICIEMBRE- 2016

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I. : 01335604

CONDIC.:

CARGO : PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+RM	1,554.90	-snp	131.43
+asgfro	100.00		
+aguinald	300.00		

**TOT. BRUTO:** 1,954.90 **TOT.DSCOTOS:** 131.43 **TOT.LIQUIDO:** 1,823.47**OBSERVACIONES:** DUPLICADO



INTERESADO

Resolución Directoral N° 0335-2015-UGELY

YUNGUYO, 06 MAR 2015

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el servicio educativo en las Instituciones Educativas Públicas a nivel nacional;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2011-ED se dictan normas para regular la contratación de personal docente en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica Regular, Especial, Alternativa y Educación Técnico Productiva;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 023-2015-MINEDU, se aprueba la Norma Técnica denominada "Normas que Regulan la Contratación de Profesores en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva en el año 2015", cuyas plazas vacantes serán adjudicadas en estricto orden de mérito a los profesores que figuran en el cuadro de méritos de la Prueba Única Regional para el periodo 2014;

Que, de acuerdo a las normas acotadas, y según lo informado por el Comité de Contratación, lo actuado por el Especialista Administrativo del Equipo de Personal, y lo visado por los Jefes de las Áreas de Gestión Administrativa e Institucional de la UGEL Yunguyo;

De conformidad con las Leyes N°s 28044 - "Ley General de Educación", 28944 - "Ley de Reforma Magisterial" y 30114 - "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014", el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, las Resoluciones Ministeriales N°s 0623-2013-ED y 0624-2013-ED, la Resolución Jefatural N° 5211-2013-ED, y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	: ALARCON RAMOS, YOVANY
DOC. DE IDENTIDAD	: D.N.I. N° 01335604
SEXO	: MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	: 02/12/1976
CODIGO MODULAR	: 1001335604
REGIMEN PENSIONARIO	: D.L. N° 19990
TÍTULO Y/O GRADO DE INST.	: LIC. EN EDUCACIÓN FÍSICA N° 17150-P-DREP
ESPECIALIDAD	: EDUCACION FISICA

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD	E.B.R. SECUNDARIA
INSTITUCION EDUCATIVA	IES JOSE GALVEZ - YUNGUYO
CÓDIGO DE PLAZA	21EV01505402
CARGO	PROFESOR (PF)
MOTIVO DE LA VACANTE	RSG, 2070-2014-MINEDU (MEMORANDUM N° 059-2015-MINEDU/SPE-UP)

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE	1731-2015	N° DE FOLIOS	210
REFERENCIA	INFORME N° 001-2015-UGELY-VIMA		
VIGENCIA DEL CONTRATO	Desde el 02/03/2015 hasta el 31/12/2015		
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO	CON TITULO PEDAGOGICO		
JORNADA LABORAL	30 Hrs. Pedagógicas		

ARTICULO 2° ESTABLECER, que el contrato suscrito puede ser resuelto por causal de desempeño deficiente de las funciones asignadas, inasistencia injustificada (inciso 1 del artículo 49° de la Ley N° 29944), por reajuste de metas de atención, por desplazamiento de profesor titular (nombramiento, reasignación, reubicación, destaque, rotación), por culminación anticipada del motivo de ausencia del titular a quien reemplaza el contratado, por reestructuración y/o reorganización del centro de trabajo, por mandato judicial, o por haber sido condenado por delito doloso con pena privativa de libertad.

ARTICULO 3°, Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

Prof. Juan Carlos VALENZUELA CONDORENA
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL Yunguyo



LO QUE TRANSCRIBO A UD.
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES

ROSARIO CHIPANA LOZA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
TRAMITE DOCUMENTARIO
U.G.E. YUNGUYO

JCVCDUGELY
GOCHOVISA-II
CGOCDGPI-II
JCV/EF-I
CH/VR/OA-I
NEXUS
24-02-2015

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: EEP 70232 DE YUNGUYO
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: ENERO- 2015

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO : PROF DE AULA

D.N.I. : 01335604
NIV. MAG./CATEG

CONDIC.:
T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+deciafect	877.40	-snp	109.46
+decinoafe	538.20		



TOT. BRUTO: 1,415.60 TOT.DSCOTOS: 109.46 TOT.LIQUIDO: 1,306.14

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: EEP 70232 DE YUNGUYO
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: FEBRERO- 2015

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO : PROF DE AULA

D.N.I. : 01335604
NIV. MAG./CATEG

CONDIC.:
T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+deciafect	877.40	-srp	109.46
+decinoafe	538.20		



TOT. BRUTO: 1,415.60 TOT.DSCOTOS: 109.46 TOT.LIQUIDO: 1,306.14

OBSERVACIONES: DUPLICADO

BOLETA DE PAGO**Nº**

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO

UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: MARZO- 2015

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I. : 01335604

CONDIC.:

CARGO : PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES**DEDUCCIONES**

+asigtipol 110.80

-snp 102.05

+RM 1,108.00

+DUO02 100.00



TOT. BRUTO: 1,318.80 TOT.DSC.TOS: 102.05 TOT.LIQUIDO: 1,216.75

OBSERVACIONES: DUPLICADO

BOLETA DE PAGO**Nº**

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO

UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: ABRIL- 2015

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I. : 01335604

CONDIC.:

CARGO : PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES**DEDUCCIONES**

+asigtipol 119.60

-snp 109.46

+RM 1,198.00

+DUO02 100.00



TOT. BRUTO: 1,415.60 TOT.DSC.TOS: 109.46 TOT.LIQUIDO: 1,306.14

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 305 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: MAYO-2015

NOMBRE: ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I.: 01335604

CONDIC.:

CARGO: PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+asigtipo1	119.60	-snp	109.46
+RM	1,196.00		
+DUO02	100.00		

**TOT. BRUTO:** 1,415.60 **TOT.DSCTOS:** 109.46 **TOT.LIQUIDO:** 1,306.14**OBSERVACIONES:** DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 305 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: JUNIO-2015

NOMBRE: ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I.: 01335604

CONDIC.:

CARGO: PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+asigtipo1	119.60	-snp	109.46
+RM	1,196.00		
+DUO02	100.00		

**TOT. BRUTO:** 1,415.60 **TOT.DSCTOS:** 109.46 **TOT.LIQUIDO:** 1,306.14**OBSERVACIONES:** DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO	N°
ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO	
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA	MES: JULIO-2015

NOMBRE: ALARCON RAMOS YOVANY	D.N.I.: 01335604	CONDIC.:
CARGO: PROF DE AULA	NIV. MAG./CATEG	T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+asigtipoi	119.60	-snp	109.46
+RM	1,196.00		
+DUO02	100.00		
+aguinald	300.00		



TOT. BRUTO:	1,715.60	TOT.DSCTOS: 109.46	TOT.LIQUIDO: 1,606.14
OBSERVACIONES:	DUPLICADO		

MINISTERIO DE EDUCACION	BOLETA DE PAGO	N°
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO	ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO	COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA	MES: AGOSTO-2015

NOMBRE: ALARCON RAMOS YOVANY	D.N.I.: 01335604	CONDIC.:
CARGO: PROF DE AULA	NIV. MAG./CATEG	T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+RM	1,396.00	-snp	117.91
+asgfro	100.00		



TOT. BRUTO:	1,496.00	TOT.DSCTOS: 117.91	TOT.LIQUIDO: 1,378.09
OBSERVACIONES:	DUPLICADO		

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO	N°
ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO	
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA	MES: SETIEMBRE- 2015

NOMBRE:	ALARCON RAMOS YOVANY	D.N.I.:	01335604	CONDIC.:	
CARGO:	PROF DE AULA	NIV. MAG./CATEG		T.S.:	

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
*RM	1,396.00	-snp	117.91
+asgfo	100.00	-inasiste	46.53



TOT. BRUTO:	1,496.00	TOT.DSCTOS:	164.44	TOT.LIQUIDO:	1,331.56
-------------	----------	-------------	--------	--------------	----------

OBSERVACIONES:	DUPLICADO
----------------	-----------

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO	N°
ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO	
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA	MES: OCTUBRE-2015

NOMBRE:	ALARCON RAMOS YOVANY	D.N.I.:	01335604	CONDIC.:	
CARGO:	PROF DE AULA	NIV. MAG./CATEG		T.S.:	

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
*RM	1,396.00	-snp	117.91
+asgfo	100.00		



TOT. BRUTO:	1,496.00	TOT.DSCTOS:	117.91	TOT.LIQUIDO:	1,378.09
-------------	----------	-------------	--------	--------------	----------

OBSERVACIONES:	DUPLICADO
----------------	-----------

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: NOVIEMBRE-2015

NOMBRE: ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I.: 01335604

CONDIC.:

CARGO: PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+RM	1,396.00	-snp	117.91
+asgfro	100.00		



TOT. BRUTO: 1,496.00 TOT.DSCTOS: 117.91 TOT.LIQUIDO: 1,378.09

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: DICIEMBRE-2015

NOMBRE: ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I.: 01335604

CONDIC.:

CARGO: PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+RM	1,396.00	-snp	117.91
+asgfro	100.00		
+Aguinaldo	300.00		



TOT. BRUTO: 1,796.00 TOT.DSCTOS: 117.91 TOT.LIQUIDO: 1,678.09

OBSERVACIONES: DUPLICADO



Resolución Directoral N° 0271-2014

YUNGUYO, 11 ABR 2014

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que es política del Ministerio de Educación garantizar el servicio educativo en las Instituciones Educativas Públicas a nivel nacional, y conforme lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución Política del Perú;

Que, el literal f) del Art. 21 de la Ley General de Educación, establece como una de las funciones del Estado la de orientar y articular los aprendizajes generados dentro y fuera de las instituciones educativas, incluyendo la recreación, la educación física, el deporte y la prevención de situaciones de riesgo de los estudiantes;

Que, en virtud al dispositivo señalado anteriormente, se ha expedido la Resolución Ministerial N° 041-2014-MINEDU que aprueba los "Lineamientos para la Ejecución del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar en las Instituciones Educativas Públicas de Primaria y Secundaria de Educación Básica Regular";

Que, de acuerdo a las normas acotadas, y según lo informado por el Comité de Contratación, lo actuado por el Especialista Administrativo del Equipo de Personal, y lo visado por los Jefes de las Áreas de Gestión Administrativa e Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo;

De conformidad con las Leyes N°s 28044 - "Ley General de Educación", 29544 - "Ley de Reforma Magisterial" y Ley N° 30114 - "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014", Ley N° 27674, Ley que establece el Acceso de Deportistas a la Administración Pública, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, las Resoluciones Ministeriales N°s 0622-2013-ED y 0624-2013-ED, la Resolución Jefatural N° 5211-2013-ED, RM. N° 041-2014-MINEDU;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	ALARCON RAMOS, YOVANY
DOC. DE IDENTIDAD	D.N.I. N° 01335604
SEXO	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	02/12/1976
CODIGO MODULAR	1001335604
REGIMEN PENSIONARIO	D.L. N° 19990
TITULO Y/O GRADO DE INST.	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA N° 17150-P-DREP
ESPECIALIDAD	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : E.B.R. PRIMARIA
INSTITUCION EDUCATIVA : EEP 70232 DE YUNGUYO
CÓDIGO DE PLAZA : 21PY30101238
CARGO : PROMOTOR DE EDUCACION FISICA
MOTIVO DE LA VACANTE : RESOLUCION MINISTERIAL N° 041-2014-MINEDU (PROMOTORES DE EDUCACION FISICA)

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE : 05683 N° DE FOLIOS : 86
REFERENCIA : OFICIO N° 0877-2014-GRP-GRDS-DREP-DGP,
VIGENCIA DEL CONTRATO : Desde el 03/03/2014 hasta el 31/12/2014
NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO : CON TITULO PEDAGOGICO
JORNADA LABORAL : 30 Hrs. Pedagógicas

ARTICULO 2º ESTABLECER, que el contrato suscrito puede ser resuelto por algunas de las causales señaladas en la cláusula sexta del Anexo 01 de la Resolución Jefatural N° 5211-2013-ED.

ARTICULO 3º, Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30114 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014.

Regístrase y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

MARCO ANTONIO BUTRON FLOREZ
Director de Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo



TRANSCRIBO A UDA
DE SU CONVENIMIENTO Y
FINES CONSECUTIVAS

ING. JOSE LUIS CHIRPA LOZA
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO I
TRAMITE DOCUMENTARIO
YUNGUYO

MABF/DUGELY
JSC/DSA-II
ECV/DGP-II
JYQ/EF-F
YRCH/DAJ
VCG/TADM(e)
YUNGUYO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: ABRIL- 2014

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO : PROF DE AULA

D.N.I. : 01335604
NIV. MAG./CATEG

CONDIC.:
T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+asigtipol	119.60	-snp	101.01
+RM	1,196.00		



TOT. BRUTO: 1,315.60 TOT.DSCTOS: 101.01 TOT.LIQUIDO: 1,214.59

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: MAYO- 2014

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO : PROF DE AULA

D.N.I. : 01335604
NIV. MAG./CATEG

CONDIC.:
T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+asigtipol	119.60	-snp	101.01
+RM	1,196.00		



TOT. BRUTO: 1,315.60 TOT.DSCTOS: 101.01 TOT.LIQUIDO: 1,214.59

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO		Nº
ESTABLEC.:	CES JOSE GALVEZ YUNGUYO	
COD. MOD.:	1001335604 CHEQUE/CUENTA	MES: JUNIO- 2014

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO : PROF DE AULA

D.N.I. : 01335604
NIV. MAG./CATEG

CONDIC.:
T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+asigtipol	119.60	-srp	101.01
+RM	1,196.00		



TOT. BRUTO: 1,315.60 TOT.DSCTOS: 101.01 TOT.LIQUIDO: 1,214.59

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO		Nº
ESTABLEC.:	CES JOSE GALVEZ YUNGUYO	
COD. MOD.:	1001335604 CHEQUE/CUENTA	MES: JULIO- 2014

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO : PROF DE AULA

D.N.I. : 01335604
NIV. MAG./CATEG

CONDIC.:
T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+asigtipol	119.60	-srp	101.01
+RM	1,196.00		
+aguinald	300.00		
+agui_ext	200.00		



TOT. BRUTO: 1,815.60 TOT.DSCTOS: 101.01 TOT.LIQUIDO: 1,714.59

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: AGOSTO- 2014

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO : PROF DE AULA

D.N.I. : 01335604
NIV. MAG./CATEG

CONDIC.:
T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+asigtipoi	119.60	-snp	109.46
+RM	1.196.00		
+DU02	100.00		



TOT. BRUTO: 1,415.60 TOT.DSCTOS: 109.46 TOT.LIQUIDO: 1,306.14

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: SETIEMBRE- 2014

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO : PROF DE AULA

D.N.I. : 01335604
NIV. MAG./CATEG

CONDIC.:
T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+asigtipoi	119.60	-snp	109.46
+RM	1.196.00		
+DU02	100.00		



TOT. BRUTO: 1,415.60 TOT.DSCTOS: 109.46 TOT.LIQUIDO: 1,306.14

OBSERVACIONES: DUPLICADO

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO		N°
ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO		
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA		MES: OCTUBRE- 2014

NOMBRE :	ALARCON RAMOS YOVANY	D.N.I. :	01335604	CONDIC.:	
CARGO :	PROF DE AULA	NIV. MAG./CATEG		T.S.:	

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+asigtipol	119.60	-snp	109.46
+RM	1,196.00		
+DU02	100.00		



TOT. BRUTO:	1,415.60	TOT.DSCCTOS:	109.46	TOT.LIQUIDO:	1,306.14
OBSERVACIONES:	DUPLICADO				

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 308 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO		N°
ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO		
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA		MES: NOVIEMBRE- 2014

NOMBRE :	ALARCON RAMOS YOVANY	D.N.I. :	01335604	CONDIC.:	
CARGO :	PROF DE AULA	NIV. MAG./CATEG		T.S.:	

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+asigtipol	119.60	-snp	109.46
+RM	1,196.00		
+DU02	100.00		



TOT. BRUTO:	1,415.60	TOT.DSCCTOS:	109.46	TOT.LIQUIDO:	1,306.14
OBSERVACIONES:	DUPLICADO				

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUÑO
UNIDAD EJECUTORA 306 - UGEL YUNGUYO

BOLETA DE PAGO**N°**

ESTABLEC.: CES JOSE GALVEZ YUNGUYO

COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA

MES: DICIEMBRE- 2014

NOMBRE : ALARCON RAMOS YOVANY

D.N.I. : 01335604

CONDIC.:

CARGO : PROF DE AULA

NIV. MAG./CATEG

T.S.:

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
+asigtipo	119.60	-enp	109.46
+RM	1,196.00		
+DU02	100.00		
+aguinald	300.00		
			
TOT. BRUTO:	1,715.60	TOT.DSCTOS:	109.46
		TOT.LIQUIDO:	1,606.14
OBSERVACIONES:	DUPLICADO		



 Resolución Directoral N° 0201-2013-DUGELM.

MOHO, 19 MAR 2013

Visto, el Acta de Adjudicación, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación, función de la Dirección Regional de Educación Puno y la Unidad de Gestión Educativa Local de Mocho, garantizar la calidad del servicio educativo en las Instituciones Educativas Públicas del País;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2011-ED, se dictan normas para regular la contratación de personal docente en las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular, Especial, Alternativa y Técnico-Productiva;

 Que, por Resolución Jefatural N° 3675-2012-ED, emitida por el Jefe de la Unidad de Personal del Ministerio de Educación, se aprueba la Directiva N° 015-2012-MINEDU/SG-OGA-UPER, denominada "Normas y Procedimientos para el Proceso de Evaluación, Selección y Contratación de Docentes en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva en el Periodo Lectivo 2013";

Que, en cumplimiento a las normas acotadas, y según lo informado por el Comité de Contratación, actuado y aprobado por el Especialista Administrativo del Equipo de Personal, y lo visado por las Jefes de las Áreas de Administración, Gestión Institucional y Asesoría Legal de la Unidad de Gestión Educativa local de Mocho; y

 De conformidad con la Leyes Nros. 28044 Ley General de Educación, 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013; Decretos Supremos N°s 015-2002-ED, 001-2011-ED, Resolución Jefatural N° 3675-2012-ED, D.L. N° 25762; modificada por la Ley 26510; D.S. N° 015-2002-ED; D.S. N° 009-2005-ED; Directiva N° 015-2012-MINEDU/SG-OGA-UPER; y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la Unidad de Gestión Educativa Local de Mocho, el personal que a continuación se indica:

1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES

ALARCON RAMOS, Yovany

DOC. DE IDENTIDAD

01335604

SEXO

Masculino

FECHA DE NACIMIENTO

02 - 12- 1976

CÓDIGO MODULAR

1001335604

REGIMEN PENSIONARIO

O. L. N° 19990

TÍTULO Y/O GRADO DE INST.

Licenciado en Educación Física N° 17150-P-DREP

ESPECIALIDAD

Educación Física.

1.2. DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD

CENTRO DE TRABAJO

LUGAR, DISTRITO, PROVINCIA

CODIGO DE PLAZA

CARGO

MOTIVO DE LA VACANCIA

ESPECIALIDAD(ES) A DICTAR

: Secundaria - EBR

: IES. "Los Héroes del Cenepa" - Huayrapata

: Huayrapata - Huayrapata - Mocho

: 1193114011K9

: Profesor

: Reasignación de Inter UGEL de LUQUE MAMANI, Gerardo David, R. D. N° 0020-DUGELH

: Educación Física

1.3. DATOS DEL CONTRATO:

NRO DE EXPEDIENTE

REFERENCIA

VIGENCIA DEL CONTRATO

: 046 - 2013

NRO DE FOLIOS: 052

: Acta de Adjudicación

: Desde el 02/03/2013, hasta una nueva determinación de la autoridad superior competente, sin exceder el ejercicio presupuestal vigente 2013.

NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO

JORNADA LABORAL

: Grupo "G" - Licenciado en Educación

: 24 Hrs. Pedagógicas

ARTICULO 2°.- ESTABLECER, que el contrato suscrito puede ser causal de extinción o resolución de la relación laboral conforme a lo señalado en la Cláusula Sexta del Anexo 01, de la Directiva N° 015-2012-MINEDU/SG-OGA-UPER.

ARTICULO 3°.- AFECTESE, a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone el numeral 1.2 del artículo 1° de la Ley N° 29851 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2013.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

FIRMADO ORIGINAL

Prof. Hermes QUISPE POMA
DIRECTOR DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-MOHO

En que transcribo a Usted
Para su conocimiento y
Finos consiguientes

HOPROUGELM
LICENCIADO
LICHUAGSPol
MSGDAE
FICOPProy. 06
Proy. N° 0188 - 2013
FE - 03 - 2013



[Handwritten signature]
Gerardo David Mamani
Doc. Director Documentario
UGEL - MOCHO

DRE PLANO
#DS UGE MOHO
RUC - 20405600847
MARZO - 2013 ACT/CONT/TIT
Apellidos : ALARCON RAMOS
Nombres : YOVANY
Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01333604
Establecimiento : IES. HUAYRAPATA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 9-SIN REGIMEN
Miv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/O-0/24/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- EGSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:02/03/2013 Termina:31/12/2013
Cta. Teleahorro o Nro. Cheque: CTA- 4721034947
Leyenda Permanente : RD 0201-2013 CONTRATO VIG. 02/03/20
Leyenda Mensual : 201323
Regimen Pensionario : Ley 19990

D6B93028

1001335604-154001
(4) Habilitado

+reinman 896.19
+Reinmanaf 374.87
-snp 90.48



T-REMUN 1,071.06 T-DSCTD 90.48 T-LIGUI 790.58
NImponible 896.00
Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educacion: www.minedu.gob.pe.

UNIDAD EJECUTORA 304 EDUCACION HUANCANE - RR BOLOGNESI S/N - TELEFONOS: 566137 - 566026 - 566339
00000045

DRE PLANO
#DS UGE MOHO
RUC - 20405600847
ABRIL - 2013 ACT/CONT/TIT
Apellidos : ALARCON RAMOS
Nombres : YOVANY
Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01333604
Establecimiento : IES. HUAYRAPATA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 9-SIN REGIMEN
Miv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/O-0/24/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- EGSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:03/03/2013 Termina:31/12/2013
Cta. Teleahorro o Nro. Cheque: CTA- 4721034947
Leyenda Permanente : RD 0201-2013 CONTRATO VIG. 02/03/20
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

06B93028

1001335604-154001
(4) Habilitado

+RM 1,108.00
-snp 93.60



T-REMUN 1,108.00 T-DSCTD 93.60 T-LIGUI 1,014.40
NImponible 720.00
Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educacion: www.minedu.gob.pe.

DRE PUNO
#06 UDE MONO
RUC - 20405600847
MAYO - 2013 ACT/CONT/TIT
Apellidos
Nombres
Fecha de Nacimiento
Documento de Identidad
Establecimiento
Cargo
Tipo de Servidor
Regimen Laboral
Niv.Mag./O.Ocup./Horas/HrsAdd
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD)
Fecha de Registro
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque
Leyenda Permanente
Leyenda Mensual
Regimen Pensionario

ALARCON RAMOS
YOVANY
02/12/1974
(Lib.Electoral o D.N.) 01333604
IES. HUAYRAPATA
PROFESOR
DOCENTE CONTRATADO
9-SIN REGIMEN
3/0-0/24/0
--- ESSALUD :
Ingr.:02/03/2013 Terminos:31/12/2013
CTA- 4721034947
RD 0201-2013 CONTRATO VIG. 02/03/20
Ley 19990

06B93028

1001335604-154001
(4) Habilitado

ARM 1,108.00
-emp 93.60



T-REMUN 1,108.00 T-DGCTO 93.60 T-LIQUI 1,014.40

Responsable 720.00

Mensajes 1

Visite la pagina Web del Ministerio de Educacion: www.minedu.gob.pe.

UNIDAD EJECUTORA 304 EDUCACION HUANCAHUANCA - JR. BOLOGNESI S/N - TELEFONOS: 566137 - 566026 - 566339

00000674

DRE PUNO
#06 UDE MONO
RUC - 20405600847
JUNIO - 2013 ACT/CONT/TIT

Apellidos : ALARCON RAMOS
Nombres : YOVANY
Fecha de Nacimiento : 02/12/1974
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01333604
Establecimiento : IES. HUAYRAPATA
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 9-SIN REGIMEN
Niv.Mag./O.Ocup./Horas/HrsAdd : 3/0-0/24/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : --- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:02/03/2013 Terminos:31/12/2013
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4721034947
Leyenda Permanente : RD 0201-2013 CONTRATO VIG. 02/03/20
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

06B93028

1001335604-154001
(4) Habilitado

ARM 1,108.00
-emp 93.60



T-REMUN 1,108.00 T-DGCTO 93.60 T-LIQUI 1,014.40

Responsable 720.00

Mensajes 1

Visite la pagina Web del Ministerio de Educacion: www.minedu.gob.pe.

DRE PUNO
 #DS LIGE MOHO
 RUC - 20405600847
 JULIO - 2013 ACT/CONT/TIT
 Apellidos
 Nombres
 Fecha de Nacimiento
 Documento de Identidad
 Establecimiento
 Cargo
 Tipo de Servidor
 Regimen Laboral
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd:
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD)
 Fecha de Registro
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque
 Leyenda Permanente
 Leyenda Mensual
 Regimen Pensionario

ALARCIN RAMOS
 YOVANY
 02/12/1976
 (Lib.Electoral o D.N.) 01335604
 IES. HUAYRAPATA
 PROFESOR
 DOCENTE CONTRATADO
 9-SIN REGIMEN
 G/O-0/24/0
 --- ESSALUD :
 Ingr.:02/03/2013 Terminos:31/12/2013
 CTA- 4721034947
 RD 0201-2013 CONTRATO VIG. 02/03/20
 Ley 19990

1001335604-154001
 (4) Habilitado

+aguinaldo 300.00
 +RP 1,108.00
 -snp 93.60



T-REMUN 1,408.00 T-DECTO 93.60 T-LIGUI 1,314.40
 MImponible 720.00

Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

00000616

DRE PUNO
 #DS LIGE MOHO
 RUC - 20405600847
 AGOSTO - 2013 ACT/CONT/TIT

D6893028
 1001335604-154001
 (4) Habilitado

Apellidos : ALARCIN RAMOS
 Nombres : YOVANY
 Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01335604
 Establecimiento : IES. HUAYRAPATA
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 9-SIN REGIMEN
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/O-0/24/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): --- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:02/03/2013 Terminos:31/12/2013
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4721034947
 Leyenda Permanente : RD 0201-2013 CONTRATO VIG. 02/03/20
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

+RP 1,108.00
 -snp 93.60



T-REMUN 1,108.00 T-DECTO 93.60 T-LIGUI 1,014.40
 MImponible 720.00

Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

DRE PUNO D6B93028
 RD6 UGE MOHO
 RUC - 20405600847 1001335604-154001
 SETIEMBRE - 2013 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : ALARCON RAMOS
 Nombres : YOVANY
 Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01335604
 Establecimiento : IES. HUAYRAPATA
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 9-SIN REGIMEN
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/O-0/24/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:02/03/2013 Terminos:31/12/2013
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4721034947
 Leyenda Permanente : RD 0201-2013 CONTRATO VIG. 02/03/20
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

+RM 1,108.00
 -snp 93.60



T-REMUN 1,108.00 T-DSCYO 93.60 T-LIQUI 1,014.40
 Disponible 720.00
 Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci3n: www.minedu.gob.pe.

00000617

DRE PUNO D6B93028
 RD6 UGE MOHO
 RUC - 20405600847 1001335604-154001
 OCTUBRE - 2013 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : ALARCON RAMOS
 Nombres : YOVANY
 Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01335604
 Establecimiento : IES. HUAYRAPATA
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 9-SIN REGIMEN
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/O-0/24/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): --
 Fecha de Registro : Ingr.:02/03/2013 Terminos:31/12/2013
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4721034947
 Leyenda Permanente : RD 0201-2013 CONTRATO VIG. 02/03/20
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

+RM 1,108.00
 -snp 93.60



T-REMUN 1,108.00 T-DSCYO 93.60 T-LIQUI 1,014.40
 Disponible 720.00
 Mensajes :
 Participe del sorteo de 10 Laptops. Regístrese en www.peru.edu.pe
 y forme parte de la Comunidad Educativa «Bs grande del Per»
 Las inscripciones están disponibles desde el 01 de Noviembre del 2013

DRE PUNO D6B93028
 *D6 UGE MOHO
 RUC - 20405600847 1001335604-154001
 DICIEMBRE - 2013 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado
 Apellidos : ALARCON RAMOS
 Nombres : YOVANY
 Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01335604
 Establecimiento : IES. HUAYRAPATA
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 9-SIN REGIMEN
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : G/0-0/24/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : - ESSALUD
 Fecha de Registro : Ingr.:02/03/2013 Termina:31/12/2013
 Cta. Teleahorro o Nro. Cheque : CTA- 4721034947
 Leyenda Permanente : RD 0201-2013 CONTRATO VIG. 02/03/20
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

+RM 1,108.00
 -snp 93.60



T-REMUN 1,108.00 T-DSCTO 93.60 T-LIQUI 1,014.40

MImponible 720.00

Mensajes :

Participe del sorteo de 10 Laptops. Regístrese en www.gubnpu.edu.pe

y forme parte de la Comunidad Educativa más grande del Perú

Las inscripciones están disponibles desde el 01 de Noviembre del 2013

UNIDAD EJECUTORA D6 EDUCACIÓN MOHO - JR. BOLIVARIANA - TELÉFONO: 051-782040

74009626

00000616

DRE PUNO D6B93028
 *D6 UGE MOHO
 RUC - 20405600847 1001335604-154001
 DICIEMBRE - 2013 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado
 Apellidos : ALARCON RAMOS
 Nombres : YOVANY
 Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01335604
 Establecimiento : IES. HUAYRAPATA
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 9-SIN REGIMEN
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : G/0-0/24/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : - ESSALUD
 Fecha de Registro : Ingr.:02/03/2013 Termina:31/12/2013
 Cta. Teleahorro o Nro. Cheque : CTA- 4721034947
 Leyenda Permanente : RD 0201-2013 CONTRATO VIG. 02/03/20
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

+aguinald 300.00
 +RM 1,108.00
 -snp 93.60



T-REMUN 1,408.00 T-DSCTO 93.60 T-LIQUI 1,314.40

MImponible 720.00

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

UNIDAD EJECUTORA D6 EDUCACIÓN MOHO - JR. BOLIVARIANA - TELÉFONO: 051-782040

DRE PUNO
*D6 UGE MOHO
RUC - 20405600847
ENERO - 2013 ACT/CONT/TIT

D6B93

1001335604-154001
(4) Habilitado

Apellidos : ALARCON RAMOS
Nombres : YOVANY
Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01335604
Establecimiento : IES. HUALLATIRI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral :
Niv.Mag./B.Ocup./Horas/HrsAdd : D/O-0/24/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2012 Termina:31/12/2012
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4721034947
Leyenda Permanente : RD 0077-2012 CONTRATO VIG. 01/03/20
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+decima 720.20
+decima 498.60
-snp 93.60



T-REMUN 1,218.80 T-DSCTO 93.60 T-LIQUI 1,125.20
Disponibles 720.00

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci3n: www.minedu.gob.pe.

UNIDAD EJECUTORA 304 EDUCACION HUANCANE - (B. BOLOGNESI S/N) - TELEFONOS: 566137 - 566026 - 566339
00000396



Resolución Directoral N° 0077 - 2012

Mocho, **27 FEB. 2012**

Vistos los documentos adjuntos, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación garantizar el servicio educativo en las Instituciones Educativas Públicas a nivel nacional;

Que, mediante Decreto Supremo N° 001-2011-ED se dictan normas para regular la contratación de personal docente en las instituciones educativas públicas de Educación Básica Regular, Especial, Alternativa y Educación Técnico;

Que, en virtud al dispositivo señalado anteriormente, se ha expedido la Resolución Jefatural N° 4092-2011-ED que aprueba la Directiva N° 048-2011-ME/SG-OGA-UPER "Normas y Procedimientos para el proceso de selección, evaluación y Contratación de Docentes en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva en el periodo lectivo 2012";

Que, de acuerdo a las normas acotadas, y según lo informado por el Comité de Contratación, lo actuado por el Especialista Administrativo del Equipo de Personal, y lo visado por los Jefes de las Áreas de Gestión Administrativa e Institucional de la Unidad de Gestión Educativa Local de Mocho;

De conformidad con las Leyes N°s 28044 - "Ley General de Educación" y 29812 - "Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2012", los Decretos Supremos N°s 079-2009-EF, 104-79-EF, 015-2002-ED y 001-2011-ED, la Resolución Ministerial N° 0348-2010-ED, las Resoluciones Jefaturales N°s 4334-2011-ED "Cuadro de Distribución de Clases" y 4092-2011-ED, y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL CONTRATO, por servicios personales suscrito por la unidad ejecutora y al personal que a continuación se indica:

DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES	ALARCON RAMOS, YOVANY
DOC. DE IDENTIDAD	L.E.J.D.N.I. N° 01335604
SEXO	MASCULINO
FECHA DE NACIMIENTO	02/12/1976
CÓDIGO MODULAR	1001335604
REGIMEN PENSIONARIO	D.L. N° 19950
TÍTULO Y/O GRADO DE INST.	LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA N° 17150-P-DREP
ESPECIALIDAD	EDUCACIÓN FÍSICA



DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL Y/O MODALIDAD

E.B.R. SECUNDARIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

IES ESMED "HUALLATIRI"

CÓDIGO EVENTUAL

21V0008N3296

CARGO

PROFESOR

MOTIVO DE LA VACANTE

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: D.U. N° 121-2012 (MEMORANDUM N° 0121-2012 ME/SPE-UP)



ESPECIALIDAD(ES) A DICTAR : EDUCACIÓN FÍSICA



DATOS DEL CONTRATO:

N° DE EXPEDIENTE

238 - 2012

N° DE FOLIOS : 44

REFERENCIA

ACTA DE ADJUDICACIÓN

VIGENCIA DEL CONTRATO

Desde el 01/03/2012 hasta el 31/12/2012

NIVEL/GRUPO REMUNERATIVO

CON TÍTULO PEDAGÓGICO

JORNADA LABORAL

24 Hrs. Pedagógicas



ARTICULO 2° ESTABLECER, que el contrato suscrito puede ser resuelto por algunas de las causales señaladas en la cláusula sexta del Anexo 01 de la Directiva N° 048-2011 ME/SG-OGA-UPER.

ARTICULO 3°, Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 29612 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012.

Regístrese y comuníquese.

FIRMADO ORIGINAL

Prof. Hermes QUISPE POMA
Director de Programa Sectorial III
Unidad de Gestión Educativa Local de Mocho

Lo que transcribo a Usted
Para su conocimiento y
Fines consiguientes



[Signature]
Hermes Quispe Poma
Jefe de Oficina
Unidad de Gestión Educativa Local de Mocho

HQP/DUGELM
FHO/SECAP
ECH/LIAGPd
CCH/WEF
MSC/AL
ERD/Proy.
Proy. N° 0077-2012

DRE PUNO
*D6 UGE MOHO
RUC - 20405600847
MARZO - 2012 ACT/CONT/TIT

04B93

1001335604-154001
(4) Habilitado

Apellidos : ALARCON RAMOS
Nombres : YOVANY
Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01335604
Establecimiento : IES. HUALLATIRI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 2-Ley Nro 29062
Niv.Mag./Grupo Ocup./Horas : 0/0-0/24
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2012 Terminos:31/12/2012
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CIA- 4721034947
Leyenda Permanente : RD 0077-2012 CONTRATO VIG. 01/03/20
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

=====

+asigtipois	110.80
+RM	1,108.00
-snp	93.60

=====



=====

T-REMUN	1,218.80	T-DSCTO	93.60	T-LIQUI	1,125.20
---------	----------	---------	-------	---------	----------

Disponible 720.00
Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educacion: www.minedu.gob.pe.

UNIDAD EJECUTORA 304 EDUCACION HUANCANE - JFL BOLOGNESI S/N - TELEFONOS: 586137 - 586028 - 586339

DRE PUNO
*D6 UGE MOHO
RUC - 20405600847
ABRIL - 2012 ACT/CONT/TIT

04B93

1001335604-154001
(4) Habilitado

Apellidos : ALARCON RAMOS
Nombres : YOVANY
Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01335604
Establecimiento : IES. HUALLATIRI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 2-Ley Nro 29062
Niv.Mag./Grupo Ocup./Horas : 0/0-0/24
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2012 Terminos:31/12/2012
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CIA- 4721034947
Leyenda Permanente : RD 0077-2012 CONTRATO VIG. 01/03/20
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

=====

+asigtipois	110.80
+RM	1,108.00
-snp	93.60

=====



=====

T-REMUN	1,218.80	T-DSCTO	93.60	T-LIQUI	1,125.20
---------	----------	---------	-------	---------	----------

Disponible 720.00
Mensajes :
CAFAE-SE les desea un feliz día de la Madre y les brinda las mejores

opciones para que puedan adquirir el mejor credito y así engrair a mami como se lo merece, además sortea 3 Psies. dobles con estadía a cualquier

[illegible]

Visite la página Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

```

DRE PUNO
#D6 UGE MOHO
RUC - 20405600B47
JUNIO - 2012 ACT/CONT/TIT
Apellidos : ALARCON RAMOS
Nombres : YOVANY
Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01335604
Establecimiento : IES. HUALLATIRI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral :
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: G/O-0/24/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2012 Termina:31/12/2012
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4721034947
Leyenda Permanente : RD 0077-2012 CONTRATO VIG. 01/03/20
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

```

Visite la página Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

DRE PUNO
#D6 UGE MOHO
RUC - 20403600847
JULIO - 2012 ACT/CONT/TIT
Apellidos :
Nombres :
Fecha de Nacimiento :
Documento de Identidad :
Establecimiento :
Cargo :
Tipo de Servidor :
Regimen Laboral :
Niv.Mag./G.Deup./Horas/HrsAdd :
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) :
Fecha de Registro :
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque :
Leyenda Permanente :
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario :

ALARCON RAMOS
YOVANY
02/12/1976
(Lib.Electoral o D.N.) 01335604
IES. HUALLATIRI
PROFESOR
DOCENTE CONTRATADO
G/O-0/24/0
- ESSALUD :
Ingr.:01/03/2012 Termino:31/12/2012
CTA- 4721034947
RD 0077-2012 CONTRATO VIG. 01/03/20
Ley 19990

D6B93

1001335604-154001
(4) Habilitado

=====

*aguinald	300.00
*asigtipoie	110.80
*PM	1.108.00
-snp	93.60



=====

T-REMUN	1,318.80	T-DSCTO	93.60	T-LIQUI	1,425.20
Impponible	720.00				

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educacion: www.minedu.gob.pe.

UNIDAD EJECUTORA 304 EDUCACION HUANCANE - HUANCANE - TEL: 0504 660187 - 660328 - 660339

00000609

DRE PUNO
#D6 UGE MOHO
RUC - 20403600847
AGOSTO - 2012 ACT/CONT/TIT

D6B93
1001335604-154001
(4) Habilitado

Apellidos : ALARCON RAMOS
Nombres : YOVANY
Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01335604
Establecimiento : IES. HUALLATIRI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral :
Niv.Mag./G.Deup./Horas/HrsAdd : G/O-0/24/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : - ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2012 Termino:31/12/2012
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4721034947
Leyenda Permanente : RD 0077-2012 CONTRATO VIG. 01/03/20
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

=====

*asigtipoie	110.80
*PM	1.108.00
-snp	93.60



=====

T-REMUN	1,318.80	T-DSCTO	93.60	T-LIQUI	1,425.20
Impponible	720.00				

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educacion: www.minedu.gob.pe.

DRE PUNO
#06 USE MOHO
RUC - 20405600847

D6B93

1001335604-154001
(4) Habilitado

SEPTIEMBRE - 2012 ACT/CONT/TIT

Apellidos : ALARCON RAMOS
Nombres : YOVANY
Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01335604
Establecimiento : IES. HUALLATIRI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral :
Niv.Mag./B.Ocup./Horas/HrsAdd: 5/0-0/24/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESEALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2012 Termina:31/12/2012
Cta. Teleahorro o Mro. Cheque: CTA- 4721034947
Leyenda Permanente : RD 0077-2012 CONTRATO VIG. 01/03/20
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+asigtipoie 110.80
+RM 1,108.00
-snp 93.60



T-REMUN 1,218.80 T-DSCTD 93.60 T-LIGUI 1,125.20

Disponible 720.00

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educacion: www.minedu.gob.pe.

UNIDAD EJECUTORA 304 EDUCACION HUANCANE - JH. BOLOGNESI S/N - TELEFONOS: 566137 - 566028 - 566339

00000602

DRE PUNO
#06 USE MOHO
RUC - 20405600847

D6B93

1001335604-154001
(4) Habilitado

OCTUBRE - 2012 ACT/CONT/TIT

Apellidos : ALARCON RAMOS
Nombres : YOVANY
Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01335604
Establecimiento : IES. HUALLATIRI
Cargo : PROFESOR
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral :
Niv.Mag./B.Ocup./Horas/HrsAdd: 0/0-0/24/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): -- ESEALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2012 Termina:31/12/2012
Cta. Teleahorro o Mro. Cheque: CTA- 4721034947
Leyenda Permanente : RD 0077-2012 CONTRATO VIG. 01/03/20
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+asigtipoie 110.80
+RM 1,108.00
-snp 93.60



T-REMUN 1,218.80 T-DSCTD 93.60 T-LIGUI 1,125.20

Disponible 720.00

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educacion: www.minedu.gob.pe.

DRE PUNO D6B93
 XDS UGE MOHO
 RUC - 20405600847 1001335604-154001
 NOVIEMBRE - 2012 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado
 Apellidos : ALARCON RAMOS
 Nombres : YUVANY
 Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01335604
 Establecimiento : IES. HUALLATIRI
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral :
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : G/O-0/24/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2012 Termina:31/12/2012
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4721034947
 Leyenda Permanente : RD 0077-2012 CONTRATO VIG. 01/03/20
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

=====

+asigtipoie	110.80
+RM	1,108.00
-snp	93.60



=====

T-REMUN	1,218.80	T-DSCTO	93.60	T-LIQUI	1,125.20
---------	----------	---------	-------	---------	----------

Minponible 720.00
 Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci3n: www.minedu.gob.pe.

UNIDAD EJECUTORA 304 EDUCACION HUANCANE - JRL. BOLOGNESI S/N - TELEFONOS: 588137 - 588026 - 588339

00000609

DRE PUNO D6B93
 XDS UGE MOHO
 RUC - 20405600847 1001335604-154001
 DICIEMBRE - 2012 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado
 Apellidos : ALARCON RAMOS
 Nombres : YUVANY
 Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01335604
 Establecimiento : IES. HUALLATIRI
 Cargo : PROFESOR
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral :
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : G/O-0/24/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:01/03/2012 Termina:31/12/2012
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4721034947
 Leyenda Permanente : RD 0077-2012 CONTRATO VIG. 01/03/20
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

=====

+aguinald	300.00
+asigtipoie	110.80
+RM	1,108.00
-snp	93.60



=====

T-REMUN	1,518.80	T-DSCTO	93.60	T-LIQUI	1,425.20
---------	----------	---------	-------	---------	----------

Minponible 720.00
 Mensajes :
 LA UGEI MOHO LES DESEA UNA FELIZ NAVIDAD Y PROSPERO AÑO NUEVO



INTERESADO

Resolución Directoral N° 0710-2009-DUGEL-SR

JULIACA, 06 ABR 2009

Visto, el expediente Nro. 3429-2009-DUGEL-SR, y el acta de adjudicación y demás actuados, referente a contrato de personal docente en el ámbito de la jurisdicción de la UGEL San Román;

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Ministerio de Educación, de la Dirección Regional de Educación de Puno y función de la Unidad de Gestión Educativa Local San Román, garantizar el normal desarrollo de las acciones técnico pedagógico-administrativas de la Red Administrativa, como de las distintas Instituciones Educativas de su ámbito jurisdiccional, que redunden en prestar un servicio educativo oportuno y de calidad;

Que, conforme establece el literal a) de la Tercera Disposición Transitoria de la Ley N° 28411 "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto", el ingreso de personal se efectúa ÚNICAMENTE cuando se cuenta con plaza presupuestada, norma concordante con lo dispuesto por la Ley N° 29289 "Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009";

Que de conformidad a lo dispuesto en el Art. 26° del Decreto Ley N° 22404 "Ley General de Remuneraciones", el plazo de contratación no será menor de TREINTA (30) días ni podrá exceder del ejercicio presupuestal; asimismo, la Primera Disposición Transitoria de la Ley N° 28425 "Ley de Racionalización de los Gastos Públicos" establece que una vez finalizada la labor para la que fue contratada la persona, los contratos respectivos quedan **RESUELTOS AUTOMÁTICAMENTE**;

Que, la Ley N° 29062 Ley que modifica la Ley del Profesorado en lo referido a la Carrera Pública Magisterial, y su Reglamento al Decreto Supremo N° 003-2008-ED, en el Artículo 29.3 señala que "Las plazas que sean declaradas desiertas luego de concluido el Proceso de Concurso Público serán adjudicadas por contrato de acuerdo a las Normas Nacionales;

Que, según Resolución Ministerial N° 0441-2008-ED, se aprueba la "Directiva para el Desarrollo del Año Escolar 2009", dispone que los contratos de personal docente en las Instituciones Educativas Públicas, se efectúe previo proceso de selección, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo N° 002-2008-ED; asimismo, en merito a la Resolución Jefatural N° 0161-2009-ED, se aprueba la Directiva N° 013-2009-ME-SG-OGA-UPER, que establece las Normas y Procedimientos para la contratación de Docentes en Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica (Regular, Alternativa y Especial) y Educación Técnico Productiva en el periodo año lectivo 2009, corroborado por la Directiva N° 002-2009-ME-DREP-OAD-EAP;

Que, el Comité de Evaluación de la Dirección Regional de Educación de Puno, en acto público realiza la adjudicación de plazas Orgánicas y por Crecimiento Vegetativo vacantes presupuestadas, en estricto orden de méritos, a los postulantes que figuran en el Cuadro de precedencias de la evaluación de conocimientos y Capacidades, por lo que es procedente formalizar el acto administrativo de Contrato por Servicios Personales, sin exceder el ejercicio presupuestal del año Fiscal 2009.

Estando a lo actuado por el Comité de Evaluación de la UGEL San Román, lo actuado por el Especialista en Administración de Personal - I, visado por los Directores de Gestión Administrativa, Gestión Institucional y Asesoría Jurídica de la Unidad de Gestión Educativa Local - San Román;

De conformidad con la Ley N° 29062 Ley que modifica la Ley del Profesorado en lo referido a la Carrera Pública Magisterial, Ley N° 27444; Ley N° 28044; D.L. N° 25762, modificada por la Ley N° 28510; Ley N° 28411, Ley N° 22404, Ley N° 28988, Ley N° 28175, Ley N° 29289 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009, D.S. Nros 003-08-ED, 051-91-PCM, 016-2005-ED, 002-2009-ED y las facultades conferidas por el D.S. N° 015-2002-ED, R.M. N° 0441-2008-ED; R.J. N° 0161-2008-ED, y las Directivas N°s. 013-2009-ME-SG-OGA-UPER, y 002-2009-ME-DREP-OAD-EAP;



Artículo 1ro.- APROBAR EL CONTRATO por Servicios Personales suscrito por la Unidad de Gestión Educativa Local San Román, al Docente del NIVEL DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE MENORES que a continuación se detalla:

A) DATOS PERSONALES

APellidos y Nombres

ALARCON RAMOS, YUVANY

DOC. DE IDENTIDAD

01335604

FECHA DE NACIMIENTO

02-12-1976

CÓDIGO MODULAR

100133504

RÉGIMEN PENSIONARIO

D.L.N.® 19990

TITULO

Licenciado en Educación Física N° 17150-P-DREP

ESPECIALIDAD

EDUCACIÓN FÍSICA

DATOS DE LA PLAZA

NIVEL MODALIDAD

E.B.R. (PRIMARIA DE MENORES)

CENTRO DE TRABAJO

IEPM, N° 70605 La revolución

DISTRITO - PROVINCIA

Julieca - San Román

CARGO

PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

CODIGO DE PLAZA

21Y001130555

MOTIVO DE LA VACANTE

Ley N° 29142

DATOS DEL CONTRATO

Nº DE EXPEDIENTE

3429-DUGEL,SR

NIVEL MAGISTERIAL

PREMIERO

JORNADA LABORAL

30 horas Cronológicas

VIGENCIA

A partir del 19 de marzo del 2009, hasta nueva Disposición de la Autoridad superior, sin exceder el ejercicio Presupuestal del presente año.

Artículo 2do.- ESTABLECER, que el contrato suscrito puede ser **RESUELTO** por las causales de: desempeño con ineficiencia e ineptitud de los deberes, funciones y obligaciones establecidas en la Ley Nº 29062, por abandono injustificado de cargo, por reajuste de metas de atención y/o racionalización, por desplazamiento de personal titular y mandato judicial; por la inobservancia a lo establecido en el Código de Ética de la Función Pública y la Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual;

Artículo 3ro.- AFÉCTESE.- al Sector: 099 Gobiernos Regionales, Pílego: 458 Gobierno Regional Puno, Unidad Ejecutora: 301 EDUCACIÓN SAN ROMÁN, Función: 22, Programa: 047, Sub-Programa: 0104, Actividad: 1-000192, Específica de Gasto: 2,1,1,2,1,2 Personal contratado, Unidad de Costeo: 10 sin exceder el ejercicio presupuestal del año 2009.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

FIRMADO ORIGINAL

Lic. LUIS TEODORO TICONA CANAZA DE TRANSCRIBO A UD.
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CONOCIMIENTO Y
SAN ROMAN FINES CORRESPONDIENTES.



LITCDUGELSP(M)
FBPGIDAN(a)
LAHQDAGN(e)
JRWDAUJA(a)
BEYAL EP(e)
AGL/Phy. (e)
Phy. M. 421-3068

L. H. Green, Jr. Machine Gun Sales
EXPLOSION PROOF SAFES
1000 N. 10th St. - ST. LOUIS, MO.
Phone 100-1000

DRE PUNO *D1 UGE JULIACA RUC-20208128184
52565700 ABRIL-2009 ACT/CONT/TIT EEP 70605 NEC 01 PUEBLO JOVEN LA
1001335604-149001 ALARCON RAMOS YOVANY
0738 PROF. DE AULA G-30 D1332385

+reinman 310.96
+Rmanoaf 164.44
-sno 40.43



T-REMUN 475.40 T-DCTO 40.43 T-LIQU 434.97
RD.0708-09 19/03/2009 REINT.MARZO 0000000014

DRE PUNO *D1 UGE JULIACA RUC-20208128184
48090216 ABRIL-2009 ACT/CONT/TIT EEP 70605 NEC 01 PUEBLO JOVEN LA
1001335604-149001 ALARCON RAMOS YOVANY
0738 PROF. DE AULA G-30 D1332385

+RM 1.196.00
-snp 101.01

T-REMUN 1.196.00 T-DCTO 101.01 T-LIQU 1.094.99
RD.0708-09 19/03/2009 0000000017

DRE PUNO *D1 UGE JULIACA RUC-20208128184
52565768 MAYO-2009 ACT/CONT/TIT EEP 70605 NEC 01 PUEBLO JOVEN LA
1001335604-149001 ALARCON RAMOS YOVANY
0738 PROF. DE AULA G-30 D1332385

+RM 1.196.00
-snp 101.01



T-REMUN 1.196.00 T-DCTO 101.01 T-LIQU 1.094.99
RD.0708-09 19/03/2009 0000000015

ORE PUNO
UDI UGE JULIACA
RUC - 20209128184
UNIO - 2009 ACT/CONT/TIT

D1332385

1001335604-149001
(4) Habilitado

Apellidos : ALARCON RAMOS
Nombres : YOVANY
Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01335604
Establecimiento : EEP 70605 NEC 01 PUEBLO JOVEN LA
Cargo : PROF. DE AULA
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 2-Ley Nro 29062
Niv.Mag./Grupo Ocup./Horas : B/O-0/30
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : — ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:19/03/2009 Termina:31/12/2009
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4721034947
Leyenda Permanente : RD.0708-09 19/03/2009
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

ARM 1,196.00
shp 101.01



T-REMUN 1,196.00 T-DSCTO 101.01 T-LIQUI 1,094.99
Imponible 777.00

Visite la pagina Web del Ministerio de Educacion: www.minedu.gob.pe.

00001294

DRE PUNO
*DI UGE JULIACA
RUC - 20208128184
JULIO - 2009 ACT/CONT/TIT

D1332385

1001335604-149001
(4) Habilitado

Apellidos : ALARCON RAMOS
Nombres : YOVANY
Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01335604
Establecimiento : EEP 70605 NEC 01 PUEBLO JOVEN LA
Cargo : PROF. DE AULA
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 2-Ley Nro 29062
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : G/O-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:19/03/2009 Termino:31/12/2009
Cta. Teleahorro o Nro. Cheque : CTA- 4721034947
Leyenda Permanente : RD.0708-09 19/03/2009
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+aguinald 500.00
+RM 1,196.00
-shp 101.01

T-REMUN 1,696.00 T-DSCTO 101.01 T-LIQU 1,594.99
MImponible 777.00

Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci3n: www.minedu.gob.pe.

00001288

DRE PUNO
*DI UGE JULIACA
RUC - 20208128184
AGOSTO - 2009 ACT/CONT/TIT

D1332385

1001335604-149001
(4) Habilitado

Apellidos : ALARCON RAMOS
Nombres : YOVANY
Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01335604
Establecimiento : EEP 70605 NEC 01 PUEBLO JOVEN LA
Cargo : PROF. DE AULA
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 2-Ley Nro 29062
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : G/O-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:19/03/2009 Termino:31/12/2009
Cta. Teleahorro o Nro. Cheque : CTA- 4721034947
Leyenda Permanente : RD.0708-09 19/03/2009
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+RM 1,196.00
-shp 101.01

T-REMUN 1,196.00 T-DSCTO 101.01 T-LIQU 1,094.99
MImponible 777.00

Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educaci3n: www.minedu.gob.pe.

DRE PUNO
#01 UGE JULIACA
RUC - 20208128184
SEPTIEMBRE - 2009

D1332385

1001335604-149001
(4) Habilitado

ACT/CONT/TIT
Apellidos : ALARCON RAMOS
Nombres : YOVANY
Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01335604
Establecimiento : EEP 70605 NEC 01 PUEBLO JOVEN LA
Cargo : PROF. DE AULA
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 2-Ley Nro 29062
Miv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : G/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:19/03/2009 Terminos:31/12/2009
Cta. Teleahorro o Nro. Cheque : CTA- 4721034947
Leyenda Permanente : RD.0708-09 19/03/2009
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+RM 1,196.00
+snp 101.01

T-REMUN 1,196.00 T-DSCTO 101.01 T-LIQUI 1,094.99
Mimponible 777.00

Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educacion: www.minedu.gob.pe.

00001398

DRE PUNO
#01 UGE JULIACA
RUC - 20208128184
OCTUBRE - 2009

D1332385

1001335604-149001
(4) Habilitado

ACT/CONT/TIT
Apellidos : ALARCON RAMOS
Nombres : YOVANY
Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01335604
Establecimiento : EEP 70605 NEC 01 PUEBLO JOVEN LA
Cargo : PROF. DE AULA
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 2-Ley Nro 29062
Miv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : G/0-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:19/03/2009 Terminos:31/12/2009
Cta. Teleahorro o Nro. Cheque : CTA- 4721034947
Leyenda Permanente : RD.0708-09 19/03/2009
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+RM 1,196.00
+snp 101.01

T-REMUN 1,196.00 T-DSCTO 101.01 T-LIQUI 1,094.99
Mimponible 777.00

Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educacion: www.minedu.gob.pe.

DRE PUNO
*D1 UGE JULIACA
RUC - 20208128184
NOVIEMBRE - 2009 ACT/CONT/TIT

01332385

1001335604-149001
(4) Habilitado

Apellidos : ALARCON RAMOS
Nombres : YOVANY
Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 01335604
Establecimiento : EEP 70605 NEC 01 PUEBLO JOVEN LA
Cargo : PROF. DE AULA
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 2-Ley Nro 29062
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : G/O-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:19/03/2009 Termino:31/12/2009
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4721034947
Leyenda Permanente : RD.0708-09 19/03/2009
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+RM 1,196.00
-snp 101.01



T-REMUN 1,196.00 T-DCTO 101.01 T-LIQU 1,094.99

Disponible 777.00

Mensajes :
Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

00001364

DUPLICADO BOLETA DE PAGO

DRE PUNO
*D1 UGE JULIACA
RUC - 20208128184
NOVIEMBRE - 2009 ACT/CONT/TIT

01332385

1001335604-149001

(4) Habilitado

Apellidos : ALARCON RAMOS
Nombres : YOVANY
Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
Documento de Identidad : (Lib. Electoral o D.N.) 01335604
Establecimiento : EEP 70605 NEC 01 PUEBLO JOVEN LA
Cargo : PROF. DE AULA
Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
Regimen Laboral : 2-Ley Nro 29062
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : G/O-0/30/0
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
Fecha de Registro : Ingr.:19/03/2009 Termino:31/12/2009
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4721034947
Leyenda Permanente : RD.0708-09 19/03/2009
Leyenda Mensual :
Regimen Pensionario : Ley 19990

+guinald 200.00
+RM 1,196.00
-snp 101.01



Roseado Mendoza Mendoza
CONSTANCIA DE PAGOS (4)
UGEL - SAN ROMAN

T-REMUN 1,396.00 T-DCTO 101.01 T-LIQU 1,294.99

Disponible 777.00

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

DRE PUNO
 *D1 UGE JULIACA
 RUC - 20208128184
 ENERO - 2010 ACT/CONT/TIT

D1332385

1001335604-149001
 (4) Habilitado

Apellidos : ALARCON RAMOS
 Nombres : YOVANY
 Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01335604
 Establecimiento :
 Cargo : PROF. DE AULA
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 2-Ley Nro 29062
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : G/O-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:19/03/2009 Termina:31/12/2009
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4721034947
 Leyenda Permanente : RD.0708-09 19/03/2009
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

+deciafecto 699.66
 +decinoafec 376.74
 -snp 91.00



T-REMUN 1,076.40 T-DSCTO 91.00 T-LIQUI 985.40

Mimponible 700.00

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

DRE PUNO
 *D1 UGE JULIACA
 RUC - 20208128184
 FEBRERO - 2010 ACT/CONT/TIT

D1332385

1001335604-149001
 (4) Habilitado

Apellidos : ALARCON RAMOS
 Nombres : YOVANY
 Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
 Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01335604
 Establecimiento : EEP 70605 NEC 01 PUEBLO JOVEN LA
 Cargo : PROF. DE AULA
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen Laboral : 2-Ley Nro 29062
 Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd : G/O-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr.:19/03/2009 Termina:31/12/2009
 Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque : CTA- 4721034947
 Leyenda Permanente : RD.0708-09 19/03/2009
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionario : Ley 19990

+deciafecto 699.66
 +decinoafec 376.74
 -snp 91.00

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 DRE PUNO



T-REMUN 1,076.40 T-DSCTO 91.00 T-LIQUI 985.40

Mimponible 700.00

Mensajes :

Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

DUPLICADO BOLETA DE PAGO

DRE PUNO 01333889
 *DI UGE JULIACA
 RUC - 20208128184 1001335604-149001
 ENERO - 2010 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : ALARCON RAMOS
 Nombres : YOVANNY
 Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
 Documento de Identidad : Lib. Electoral - D.N. / 01335604
 Establecimiento :
 Cargo : PROF. DE AULA
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen laboral : 2-Ley Nro 28952
 Niv. Mag. / O. Grupos / Horas / HrsAdd : 6/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr. 19/03/2009 Termina: 31/12/2009
 Cta. Teleahorro o Hrc. Cheque: CTA- 4721034947
 Leyenda Permanente : RD.0708-09 19/03/2009
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionarias : Ley 19930

+decuarenta 599.66
 +decinove 376.74
 -imp 31.00



Romero Mendoza Mendoza
 CONSTANCIA DE PAGOS (a)
 UGEL - SAN ROMAN

T-REMUN 1,076.40 T-DUCTO 31.00 T-LIQUT 985.40
 Nimponible 700.00
 Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.

DUPLICADO BOLETA DE PAGO

DRE PUNO 01333889
 *DI UGE JULIACA
 RUC - 20208128184 1001335604-149001
 FEBRERO - 2010 ACT/CONT/TIT (4) Habilitado

Apellidos : ALARCON RAMOS
 Nombres : YOVANNY
 Fecha de Nacimiento : 02/12/1976
 Documento de Identidad : Lib. Electoral - D.N. / 01335604
 Establecimiento :
 Cargo : PROF. DE AULA
 Tipo de Servidor : DOCENTE CONTRATADO
 Regimen laboral : 2-Ley Nro 28952
 Niv. Mag. / O. Grupos / Horas / HrsAdd : 6/0-0/30/0
 Tiempo de Servicio (AA-MM-DD) : -- ESSALUD :
 Fecha de Registro : Ingr. 19/03/2009 Termina: 31/12/2009
 Cta. Teleahorro o Hrc. Cheque: CTA- 4721034947
 Leyenda Permanente : RD.0708-09 19/03/2009
 Leyenda Mensual :
 Regimen Pensionarias : Ley 19930

+decuarenta 599.66
 +decinove 376.74
 -imp 31.00



Romero Mendoza Mendoza
 CONSTANCIA DE PAGOS (a)
 UGEL - SAN ROMAN

T-REMUN 1,076.40 T-DUCTO 31.00 T-LIQUT 985.40
 Nimponible 700.00
 Mensajes :
 Visite la pagina Web del Ministerio de Educación: www.minedu.gob.pe.



UNIVERSIDAD

Resolución Directoral N° 0153 -DUGEL.Cr.

CRUCERO, 24 ABR 2008

Visto, los documentos que se adjuntan sobre contrato de personal docente.

CONSIDERANDO:

Que, es política del Estado y el Ministerio de Educación, garantizar la calidad del servicio educativo en las instituciones educativas públicas del país, la idoneidad de los docentes, su buen desempeño para atender el derecho de cada alumno;

Que, por D.S.N° 004-2008-ED, se aprueba las políticas sectoriales para la contratación de personal docente en las Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Educación Técnico-Productiva, consiguientemente mediante la Resolución Jefatural N° 0050-2008-ED, se aprueba la Directiva N° 004-2008-ME/SG-OGA-UPER "Normas y Procedimientos para acceder a una plaza docente mediante contrato en Educación Básica y Educación Técnico Productiva para el período 2008";

Que, por Resolución Ministerial N° 092-2008-ED, se dictan medidas excepcionales para la contratación de docentes en el año lectivo 2008, complementarias al D.S.N° 004-2008-ED; en cuyo dispositivo, se establece que excepcionalmente y por única vez aquellos profesores que participen en la prueba de conocimientos y capacidades en el proceso de concurso público para nombramiento docente autorizado por Ley N° 28649, y que obtengan el puntaje mínimo de 55/100 puntos, podrán postular para ser contratados como docentes en el año lectivo 2008, sin necesidad de cumplir con lo dispuesto en el inciso 1 del artículo 1° del D.S.N° 004-2008-ED;

Que, por Resolución Jefatural N° 0406-2008-ED, se aprueba las Disposiciones Complementarias a la Directiva N° 004-2008-ME/SG-OGA-UPER, donde se establece criterios para adjudicar plazas en aquellas Direcciones Regionales de Educación en donde no se haya llevado a cabo el proceso de contratación de acuerdo a lo dispuesto en la Directiva N° 004-2008-ME/SG-OGA-UPER;

Que, mediante Directiva N° 015-2008-ME-DREP-OAD-EAP, emitida por la Dirección Regional de Educación de Puno, se establece criterios técnicos complementarios para acceder a una plaza docente mediante contrato según la evaluación nacional del 09 y 13 de Marzo-2008, y habiéndose adjudicado las plazas a los docentes beneficiarios por la comisión de contratos de la DREP, en estricta observancia del Cuadro de Méritos procedente del Ministerio de Educación, se expide la respectiva resolución;

Estando a lo actuado por la comisión de contratos de la Dirección Regional de Educación de Puno; lo actuado por el Especialista Administrativo I Personal, visado por las áreas de Administración, Gestión Institucional y Asesoría Jurídica, y; refrendado por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Crucero;

De conformidad con las Leyes N° 28044, 22404, 24029, 25212, 28411, Ley N° 29142 del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008, Ley 29052 Ley que modifica la Ley N° 26029 Ley del Profesorado, en lo referido a la Carrera Pública Magisterial, D.L. N° 25762, modificada por la Ley 26510; D.S. N° 019-99-ED, D.S. N° 015-2002-ED, D.S.N° 009-2005-ED, D.S.N° 004-2008-ED, R.M.N° 0494-2007-ED, R.M.N° 092-2008-ED, R.J.N° 0050-2008-ED, R.J.N° 0406-2008-ED, Directiva N° 004-2008-ME/SG-OGA-UPER, Directiva 015-2008-ME-DREP-OAD-EAP y Oficio Múltiple N° 018-2008-ME-VMGI;

SE RESUELVE:

1º.- **APROBAR** el **CONTRATO**, por servicios personales al personal docente que a continuación se indica:

1.1) DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES
DOCUMENTO IDENTIDAD
FECHA Y LUGAR NACIMIENTO
CODIGO MODULAR N°
REGIMEN PENSIONARIO
TITULO
ESPECIALIDAD

ALARCON RAMOS Yevany
DNI. N° 01335604
03-12-1976 Puno - Puno SEXO: Masculino
1001335604
19990 SISTEMA NACIONAL
Licenciado en Educación / N° 17150-P-DREP, (UNA-PUNO)
Educación Física.

1.2) DATOS DE LA PLAZA:

NIVEL/MODALIDAD
INSTITUCIÓN DE TRABAJO

E.B.R. (Secundaria Menores)
IES. Agropecuario
Oscoroque-Crucero-Carabaya

CODIGO DE PLAZA
CARGO
MOTIVO DE LA VACANTE

1115114610Q6
PROFESOR
Reasig. De Jesús I. HUANCA QUISPE RD. N° 550-2007-UGEL

1.3) DATOS DEL CONTRATO:

Nº DE EXPEDIENTE
NIVEL MAGISTERIAL
JORNADA LABORAL
VIGENCIA DE CONTRATO

OBSERVACIONES

- : 1428-2008-UGEL-Crucero.
- : Equivalente: Primer (I) Nivel - Solo para efectos de Pago
- : 30 horas
- : Del **01-ABRIL-2008**, hasta la nueva disposición de la autoridad superior, sin exceder el ejercicio presupuestal del 2008.
- : Concurso Público Ley 28649; Constancia de adjudicación N° 123-2008-DREP-CAPOC.

2º. **ESTABLECER**, que el contrato suscrito puede ser resuelto por causal de desempeño deficiente de las funciones asignadas, abandono injustificado de cargo, por reajuste de metas de atención, desplazamiento del personal titular y mandato judicial. Asimismo por la inobservancia de lo establecido en el Código de Ética de la Función Pública, la Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual (Ley 27492), y la de Gestión de Intereses en la Administración Pública.

3º. **AFFECTESE**, al:

SECTOR
PLIEGO
UNIDAD EJECUTORA
FUNCION
PROGRAMA
SUB PROGRAMA
ACTIVIDAD/PROYECTO
CATEGORIA DEL GASTO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
GRUPO GENERICO
MODALIDAD APLICACIÓN
ESPECIFICA DEL GASTO

UNIDAD DE COSTEO

- : 01 Presidencia del Consejo de Ministros
- : 458 Gobierno Regional Puno
- : 309 Región Puno-Educación Carabaya-Macusani.
- : 09 Educación y Cultura
- : 028 Educación Secundaria
- : 0074 Formación General
- : 1 00195 Desarrollo de la Educación Secundaria de Menores
- : 05 Gastos Corrientes
- : 00 Recursos Ordinarios
- : 01 Personal y Obligaciones Sociales
- : 11 Aplicaciones Directas
- : 15 Retribuciones y Complementos Contratos a Plazo Fijo, Ley del Profesorado y su modificatoria del presupuesto anual vigente
- : Crucero.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

FIRMADO ORIGINAL

PROF. MARITZA ARCAÑA COAQUIRA
DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL - CRUCERO

MAC/DUGEL
MCU/AADM
NAMQ/EAIP
GCH/AGE
CSY/AAJ
Crucero, 2008-04-04



En fe: _____, día _____, mes de _____, año _____.

DIRECTORA DEL PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL - CRUCERO

BOLETA DE PAGO N° 00000840
 ESTABLEC. 00953040 CES DE OSCORQUE CRUCERO
 COD. MOD. 1001335604 CHEQUE/CUENTA:
 MES: MAY. 2008

NOMBRE: ALARCON RAMOS YOBANY
 CARGO: PROFESOR

LB. ELECTORAL: 01335604 ACT/CONT/TIT
 NIV. MAG/CATEG: 1-30 TS: 00-00-00

REMUNERACIONES

*reimman 1,313.60
 *rim 1,196.00
 *asigtipole 119.60
 -snp 273.00

DEDUCCIONES



TOT. BRUTO: 2,631.20

TOT. DCTOS: 273.00

TOT. LIQUIDO: 2,358.20

OBSERVACIONES:

RD. 183-2008-DUGEL Cr. -CONT.
 RD. 183-2008-DUGEL Cr. -CONT.

Contabilidad - BAP

BOLETA DE PAGO N° 00000421
 ESTABLEC. 00953040 CES DE OSCORQUE CRUCERO
 COD. MOD. 1001335604 CHEQUE/CUENTA:
 MES: JUN. 2008

NOMBRE: ALARCON RAMOS YOBANY
 CARGO: PROFESOR

LB. ELECTORAL: 01335604 ACT/CONT/TIT
 NIV. MAG/CATEG: 1-30 TS: 00-00-00

REMUNERACIONES

*rim 1,196.00
 *asigtipole 119.60
 -snp 101.92

DEDUCCIONES



TOT. BRUTO: 1,315.60

TOT. DCTOS: 101.92

TOT. LIQUIDO: 1,213.68

OBSERVACIONES:

RD. 183-2008-DUGEL Cr. -CONT.

Contabilidad - BAP



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA 399 - UGEL CARABAYA MACISANI

BOLETA DE PAGO

Nº 00000416

ESTABLEC. CM953040 CES DE DISCORDQUE CRUCERO
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA:

MES: JUL. 2008

NOMBRE: ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO: PROFESOR

LIB. ELECTORAL:
NIV. MAG/CATEG.: 1-30

CONDIC.: ACT/CONT/TIT
T.S.: 00-00-00

REMUNERACIONES

prim 1.196,00
fatigtipole 119,60
-anp 101,92

DEDUCCIONES



TOT. BRUTO: 1.315,60 TOT. DCTOS: 125,42 TOT. LIQUIDO: 1.187,83

OBSERVACIONES:

Unidad de Informatica - DGE



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTORA UGEL AZANGARO

BOLETA DE PAGO

Nº 00000420

ESTABLEC. CM953040 CES DE DISCORDQUE CRUCERO
COD. MOD.: 1001335604 CHEQUE/CUENTA:

MES: AGO. 2008

NOMBRE: ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO: PROFESOR

D.N.I.:
NIV. MAG/CATEG.: 1-30

CONDIC.: ACT/CONT/TIT
T.S.: 00-00-00

REMUNERACIONES

prim 1.196,00
fatigtipole 119,60
-anp 101,92

DEDUCCIONES



TOT. BRUTO: 1.315,60 TOT. DCTOS: 101,92 TOT. LIQUIDO: 1.213,68

OBSERVACIONES:

RD. 183-2008-DUGEL Cr -CONT

Unidad de Informatica - DGE

BOLETA DE PAGO N° 00000423
 ESTABLEC: CM953040 CES DE OSCORQUE CRUCERO
 COD. MOD: 001335604
 CHEQUE/CUENTA: MES: SET. 2008

NOMBRE: ALARCON RAMOS YOVANY
 CARGO: PROFESOR

LIB. ELECTORAL: 1-30 01335604 ACT/CONT/TIT
 NIV. MAG/CATEG: T.S.: 00-00-00

REMUNERACIONES

*Básica 1.176.00
 *Asignación 119.60
 *BPS 101.92

DEDUCCIONES



TOT. BRUTO: 1.396.60

TOT. DCTOS: 101.92

TOT. LIQUIDO: 1.213.68

OBSERVACIONES:

R.D. 183-2008-UGEL Cr. -CONT.

BOLETA DE PAGO N° 00000424
 ESTABLEC: CM953040 CES DE OSCORQUE CRUCERO
 COD. MOD: 001335604
 CHEQUE/CUENTA: MES: OCT. 2008

NOMBRE: ALARCON RAMOS YOVANY
 CARGO: PROFESOR

LIB. ELECTORAL: 1-30 01335604 ACT/CONT/TIT
 NIV. MAG/CATEG: T.S.: 00-00-00

REMUNERACIONES

*Básica 1.176.00
 *Asignación 119.60
 *BPS 101.92

DEDUCCIONES



TOT. BRUTO: 1.396.60

TOT. DCTOS: 101.92

TOT. LIQUIDO: 1.213.68

OBSERVACIONES:

R.D. 183-2008-UGEL Cr. -CONT.



BOLETA DE PAGO

ESTABLEC.: 00000000000000000000
COD. MOD.: 00000000000000000000

CHEQUE/CUENTA:

MFS: 1YDV, E2G9

NOMBRE : 147 / 1000
CARGO : 147 / 1000

LIB. ELECTORAL:
NIV. MAG/CATEG:

CONDIC: ALPACR/TJ
TS: 12-09-00

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
TOT. BRUTO: 1.000.000 TOT. DCTOS: 100.000		TOT. LIQUIDO: 900.000	

OBSERVACIONES:

95 170-2000 0000 0000 0000

**BOLETA DE PAGO**

ESTABLEC.: 09501040 WEB DE DESCONOCIDO CRUCERO
COD. MOD.: 001320604 CHEQUE/CUENTA:

MES: DIC. 2008

NOMBRE : 01
CARGO :

LIB. ELECTORAL:
NIV. MAG/CATEG:

CONDIC: ACT/CONT/TIT
TS: 00-00-00

REMUNERACIONES		DEDUCCIONES	
Salario	241.00		
Gratificación	176.00		
Indemnización	129.00		
Subsidio	107.90		
TOT. BRUTO:	653.90	TOT. DSCTO:	107.90
		TOT. LÍQUIDO:	546.00

TOT. BRUTO:

TOT. DSCTOS: 127

TOT. LÍQUIDO: 1.387,68

OBSERVACIONES:

DOI: 10.1002/for



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD EJECUTIVA DE EDUCACION PUNO

BOLETA DE PAGO

Nº 00000425

ESTABLEC: CM953040 CES DE OSCOROGUE CRUCERO
COD. MOD: 1001333604 CHEQUE/CUENTA:

MES: ENE. 2009

NOMBRE: ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO: PROFESOR

LIB. ELECTORAL:

NIV. MAG/CATEG.: 1-30

01333604 ACT/CONT/TIT
T.S.: —

REMUNERACIONES

+deciafecto 705.60
+decinoafec 478.44
-ang 91.78

DEDUCCIONES



TOT. BRUTO: 1,184.04

TOT. DCTOS: 91.78

TOT. LIQUIDO: 1,092.26

OBSERVACIONES:

RD. 183-2008-DUGEL Cr. -CONT.
CONT. DUGEL-CRUCERO- A/P-05-01-2009

Centro de Informatica - CIREP



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO

BOLETA DE PAGO

Nº 0080887

ESTABLEC: CM953040 CES DE OSCOROGUE CRUCERO
COD. MOD: 1001333604 CHEQUE/CUENTA:

MES: FEB. 2009

NOMBRE: ALARCON RAMOS YOVANY
CARGO: PROFESOR

NIV. MAG/CATEG.: 1-30

01333604 ACT/CONT/TIT
T.S.: —

REMUNERACIONES

+deciafecto 705.60
+decinoafec 478.44
-ang 91.78

DEDUCCIONES



TOT. BRUTO: 1,184.04

TOT. DCTOS: 91.78

TOT. LIQUIDO: 1,092.26

OBSERVACIONES:

RD. 183-2008-DUGEL Cr. -CONT.

Centro de Informatica - CIREP

INTERESADO



Resolución Directoral N° 749 DREP.

PUNO: 30 JUL. 2003

Visto, el expediente N° 3166-2003 y demás documentos que se adjuntan sobre Licencia sin Goce de Haber y Reemplazo;

CONSIDERANDO:

Que, es política del Ministerio de Educación y Función de la Dirección Regional de Educación de Puno, garantizar el normal desarrollo de las actividades educativas programadas para el presente año en los diferentes Centros y Programas Educativos Públicos del Área de Desarrollo Educativo de Mocho;

Que, la Licencia solicitada por el recurrente es atendible de acuerdo a los dispositivos legales vigentes;

Que, mediante Directiva N° 016-2003-ME-DREP, se establece el Proceso de contratación de Profesores en los Centros y Programas Educativos Públicos, con el propósito de garantizar un servicio educativo eficiente y oportuno;

Que, el Director del Centro y Programa Educativo y el Comité Especial de Evaluación de Contratos del Personal docente, Auxiliares de Educación y Administrativos, son los únicos responsables en la selección y propuesta para la contratación del Docente que se nombra en la parte resolutive, frente a cualquier acción administrativa, judicial o policial que se inicie por estos actos;

Estando a lo actuado por el Director del Centro y Programa Educativo, lo informado por la Comisión de Revisión de Contratos, refrendado por el Coordinador del **AREA DE DESARROLLO EDUCATIVO DE MOHO**, lo aprobado por el Especialista en Administración de Personal, visado por las Oficinas de Asesoramiento Técnico y Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de Educación de Puno; y

De conformidad con el D.L. N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificada por la Ley N° 26510, Ley N° 24029, modificada por la Ley 25212, su Reglamento D.S. N° 019-90-ED; Ley N° 27879 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2003, Ley N° 27444 Ley de Procedimientos Administrativos D.S. N° 007-2001-ED, Normas para la Gestión y Desarrollo de las Actividades en los Centros Educativos, D.S. N° 020-2001-ED, R.M. N° 168-2002-ED, Directiva N° 016-2003-ME-DREP;

SE RESUELVE:

1° CONCEDER Licencia Sin Goce de Remuneraciones por motivos particulares a don: Ricardo QUISPE CHURA (C.M. 05595762), con Diploma de Egresado en Profesionalización Docente Categoría "A" Jornada Laboral 24 horas actual profesor por horas del CES Unuclhi distrito y provincia de Mocho.

VIGENCIA: A partir del 09-07-2003 hasta que se emita la Resolución de Cese por incapacidad para el trabajo.

2º RECONOCER PARA EFECTOS DE PAGO, al docente en calidad de reemplazo, que a continuación se indica:

a) APELLIDOS Y NOMBRES : ALARCON RAMOS, Yovany.
LUGAR Y FECHA DE NAC. : Puno - Puno - Puno / 02-12-1976
EXPEDIENTE N° : Oficio N° 440-2003-ME-DREP/ADEM-AP.
LIBRETA ELECTORAL o DNI : 01335604
CODIGO MODULAR : (No Registra)
TITULO : Lic. en Educación N° 17150 -P-DREP.
ESPECIALIDAD : Educación Física
NIVEL MAGISTERIAL : Primero "I" N.M.
CARGO : Profesor por Horas.
JORNADA LABORAL : 24 Horas
CENTRO DE TRABAJO : CES Umuchi.
LUGAR, DISTRITO, PROV. : Umuchi - Mocho - Mocho
MOTIVO DE LA VACANCIA : Lic. Sin Goce de Haber del Prof. Ricardo Quispe Chura.
VIGENCIA DEL CONTRATO : A partir del 09 de julio del 2003 hasta que se emita la Resolución de Cese por Incapacidad para el trabajo sin exceder el Presupuesto Anual Vigente.
REGIMEN DE PENSION y/o ATP: D.L. N° 19990

ESTABLECER. Que, el contrato queda sujeto a ser resuelto por causal de incumplimiento de sus deberes y funciones asignadas, abandono de cargo, reajuste de metas de atención, por racionalización o desplazamiento de personal docente.

RESPONSABILIZAR. Al Director del Centro o Programa Educativo de la selección y propuesta para la contratación del docente precitado, frente a cualquier acción administrativa.

AFÉCTESE. Al Sector 01, Pliego 458, Unidad Ejecutora 304 Educación Huancané, Función 09, Programa 028, Sub Programa 0074, Actividad 1-00195, Especifica del Gasto 02 del Presupuesto Anual Vigente.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

FIRMADO ORIGINAL

SANTIAGO O. MELLO FERREYRA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

SOM/DREP.
FISI/CADEM
JPV/DOAT
FV/DOCAP
HFM/DOAI
SPTA/PP-II
Ago/Prorect.



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
PARA SU CONOCIMIENTO Y
FINES CONSIGUIENTES.

TAR. ELIANA CARTAGENA GORDILLO
Técnico Administrativo II
Oficina de Trámite Documentario - DREP.

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC.REG.EDUC.- PUNO
ALARCON RAMOS, YOVANY
CAT.: 1 24

No.14776
03890090 J 14 20 035

CHEQ: N 34898143 ABO.2003

=====REMUNERACIONES=====

R.BASIO	50.00	FRONTER	5.63
T.P.H.	24.50	B.DIFER	11.26
MOV.REF	5.00	P.CLASE	16.89
REUNIF	26.79	IGV+021	31.55
DS.097	100.00	L.26504	14.28
DUII-99	115.17	RH.690	45.00
B.ESPCS	538.88	REINT	689.46

=====DEDUCCIONES=====

L19990 172.90



BRUTO: **1.674.41 DCTO: ***172.90 LIQUI: **1.501.51

URGENTE: Gestione su CUENTA MULTIREO, de lo contrario se bloqueará su pago

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC.REG.EDUC.- PUNO
ALARCON RAMOS, YOVANY
CAT.: 1 24

No.14957
03890090 J 14 20 035

CHEQ: N 34897530 SET.2003

=====REMUNERACIONES=====

R.BASIC	50.00	FRONTER	5.63
T.P.H.	24.50	B.DIFER	11.26
MOV.REF	5.00	P.CLASE	16.89
REUNIF	26.79	IGV+021	31.55
DS.097	100.00	L.26504	14.28
DUII-99	115.17	RM.690	45.00
B.ESPCS	538.88		

=====DEDUCCIONES=====

L19990 101.66

BRUTO: ****984.95 DCTO: ***101.66 LIQUI: ****883.29

URGENTE: Gestione su CUENTA MULTIREO, de lo contrario se bloqueará su pago

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC.REG.EDUC.- PUNO
ALARCON RAMOS, YOVANY
CAT.: 1 24

No.13994
03890090 J 14 20 035

CHEQ: N 35666750 OCT.2003

=====REMUNERACIONES=====

R.BASIC	50.00	FRONTER	5.63
T.P.H.	24.50	B.DIFER	11.26
MOV.REF	5.00	P.CLASE	16.89
REUNIF	26.79	IGV+021	31.55
DS.097	100.00	L.26504	14.28
DUII-99	115.17	RM.690	45.00
B.ESPCS	538.88		

=====DEDUCCIONES=====

L19990 101.66

BRUTO: ****984.95 DCTO: ***101.66 LIQUI: ****883.29

URGENTE: Gestione su CUENTA MULTIREO, de lo contrario se bloqueará su pago

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC.REG.EDUC.- PUNO
ALARCON RAMOS, YOVANY
CAT.: 1 24

No.15149
03890090 J 14 20 035

CHEQ: N 35667070 NOV.2003

=====REMUNERACIONES=====

R.BASIC	50.00	FRONTER	5.63
T.P.H.	24.50	B.DIFER	11.26
MOV.REF	5.00	P.CLASE	16.89
REUNIF	26.79	IGV+021	31.55
DS.097	100.00	L.26504	14.28
DUI1-99	115.17	RM.690	45.00
B.ESPCS	538.88		

=====DEDUCCIONES=====

L19990	101.66
--------	--------

BRUTO: ****984.95 DSCTO: ****101.66 LIQUI: ****883.29

URGENTE: Gestione su CUENTA MULTIRED, de lo contrario se bloqueará su pago



BANCO DE LA NACION

HUANCANE 18 / 12 / 2003

S/

1,057.29

N°36004270 9 018 721 0721015335 14

Páguese a la orden de YOVANY ALARCON RAMOS

SON : UNO MIL CINCUENTA Y SIETE CON 29/100 x.x.x.x.x.x.x.x.x.x Nuevos Soles

REGION PUNO EDUCACION HUANCANE
PRESUPUESTO
RUC 20405600847

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
U.G.E. - HUANCANE

No aceptar si firma no coincide con esta

#36004270# 018 721# 0721015335#

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC.REG.EDUC.- PUNO
ALARCON RAMOS, YOVANY
CAT.: 1 24

No.13993
03890090 J 14 20 035

CHEQ: N 36556074 ENE.2004

=====REMUNERACIONES=====

R.BASIC	30.00	FRONTER	3.38
T.P.H.	14.70	B.DIFER	6.76
MOV.REF	3.00	P.CLASE	10.13
REUNIF	16.07	IGV+021	18.93
L.26504	8.57	DUI1-99	69.10
RM.690	27.00	B.ESPCS	323.33

=====DEDUCCIONES=====

L19990	60.97
--------	-------

BRUTO: ****530.97 DSCTO: ****60.97 LIQUI: ****470.00

URGENTE: Gestione su CUENTA MULTIRED, de lo contrario se bloqueará su pago

MINISTERIO DE EDUCACION
DIREC.REG.EDUC.- PUNO
ALARCON RAMOS, YOVANY
CAT.: 1 24

No.14317
03890090 J 13 20 035

CHEQ: N 36556271 FEB.2004

=====REMUNERACIONES=====

R.BASIC	30.00	FRONTER	3.38
T.P.H.	14.70	B.DIFER	6.76
MOV.REF	3.00	P.CLASE	10.13
REUNIF	16.07	IGV+021	18.93
DS.097	60.00	L.26504	8.57
DUI1-99	69.10	RM.690	27.00
B.ESPCS	323.33	REINT	60.00

=====DEDUCCIONES=====

L19990	60.97
--------	-------

BRUTO: ****650.97 DSCTO: ****60.97 LIQUI: ****590.00

URGENTE: Gestione su CUENTA MULTIRED, de lo contrario se bloqueará su pago

INTERESADO



Resolución Directoral N° 7116 ... DREP

PUNO, 24 JUL. 2002

Visto, los documentos que se adjuntan;

CONSIDERANDO:

Que, es Política del Ministerio de Educación, y función de la DRE-Puno garantizar el normal desarrollo de las actividades educativas programadas para el presente año, en los diferentes Centros y Programas Educativos públicos del ámbito jurisdiccional;

Que, mediante el D.S. N° 007-2001-ED; y Oficio Múltiple N° 00132-2002-ME/DREP-OAP, y el D.S. N° 024-2000-ED, autoriza el Contrato de Personal Docente en plazas orgánicas, los Directores titulares de los Centros Educativos que se nominan, en la parte resolutive frente a cualquier acción administrativa policial o judicial que se iniciare por estos actos; y respetar estrictamente el orden de los méritos

Estando a lo actuado por las Direcciones de los Centros y Programas Educativos, lo informado por la Coordinación del Área de Desarrollo Educativo de Huancané, lo opinado por la Oficina de Administración de Personal y lo Visado por Dirección de Administración, por las Oficinas de Asesoramiento Técnico y Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de educación de Puno;

De conformidad con la Ley del Profesorado N° 24029, su modificatoria N° 25212, su reglamento D.S. N° 019-90-ED, Ley N° 27573, Ley del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2002, Ley 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General; D.S. N° 007-2001-ED; R.M. 168-2002-ED; Oficio Múltiple 00132-200-ME/DREP-OAP

SE RESUELVE:

1°.- **CONTRATAR**, los servicios del docente que a continuación se indica del **AREA DE DESARROLLO EDUCATIVO CON APOYO ADMINISTRATIVO DE HUANCANE**.

a)	APELLIDOS Y NOMBRES	: ALARCON RAMOS, Yovany
	FECHA DE NACIMIENTO	02-12-1976
	EXPEDIENTE N°	: Oficio N° 2377-2002
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	01335604
	CODIGO MODULAR	No Tiene
	TITULO	Licenciado en Educación N° 17150-P-DREP
	NIVEL MAGISTERIAL	Primer Nivel
	CARGO	Profesor por horas
	ESPECIALIDAD	Educación Física
	JORNADA LABORAL	30 horas Plan Piloto
	CENTRO DE TRABAJO	EEP N° 73003
	LUGAR, DISTRITO, PROVINCIA	Huancané-Huancané-Huancané
	MOTIVO DE LA VACANCIA	Por Ley 27491
	VIGENCIA DEL CONTRATO	31-05 Al 31-12-2002
	REGIMEN DE PENSION 6 AFP	: D.L. N° 19990
	FECHA DE AFILIACIÓN	

b) APELLIDOS Y NOMBRES : **ALATA TITO, Ronal Edgar**
 FECHA DE NACIMIENTO : 22-01-1971
 EXPEDIENTE N° : 6364-2002
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 01311088
 CODIGO MODULAR : No Tiene
 TITULO : Licenciado en Educacion N° 12027-P-DREP
 NIVEL MAGISTERIAL : Primer Nivel
 CARGO : Profesor por horas
 ESPECIALIDAD : Educación Física
 JORNADA LABORAL : 30 horas-Plan Piloto
 CENTRO DE TRABAJO : EEP N° 73003
 LUGAR, DISTRITO, PROVINCIA : Huancané-Huancané-Huancané
 MOTIVO DE LA VACANCIA : Por Ley 27491
 VIGENCIA DEL CONTRATO : 31-05 al 31-12-2002
 REGIMEN DE PENSION ó AFP : D.L. N° 19990
 FECHA DE AFILIACIÓN :

c) APELLIDOS Y NOMBRES : **AGRAMONTE NÚÑEZ, Julia Beatriz**
 FECHA DE NACIMIENTO : 05-10-1973
 EXPEDIENTE N° : Oficio N° 2378-2002
 DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 40993450
 CODIGO MODULAR : No Tiene
 TITULO : Profesora de Educ. Física N° 17730-P-DREP
 NIVEL MAGISTERIAL : Primer Nivel
 CARGO : Profesora por horas
 ESPECIALIDAD : Educación Física
 JORNADA LABORAL : 30 horas-Plan Piloto
 CENTRO DE TRABAJO : EEP N° 72229
 LUGAR, DISTRITO, PROVINCIA : Huancané-Huancané-Huancané
 MOTIVO DE LA VACANCIA : Por Ley 27491
 VIGENCIA DEL CONTRATO : 31-05 al 31-12-2002
 REGIMEN DE PENSION ó AFP : D.L. N° 19990
 FECHA DE AFILIACIÓN :

2º.- **ESTABLECER.** Que el contrato queda sujeto a ser resuelto por causal de incumplimiento de sus deberes y funciones asignadas, abandono de cargo, reajuste de metas de atención, por racionalización o desplazamiento de personal docente.

3º.- **RESPONSABILIZAR.** Al Director del Centro Educativo de la selección y propuesta para la contratación del docente precitado, frente a cualquier acción administrativa, policial o judicial que se inicie por estos actos.

AFFECTESE - Al Sector 25, Pliego 458, Unidad Ejecutora 304 Educación HUANCANÉ, Función 09, Programa 028, Sub-Programa 0074, Actividad 1.00195, Específicas del Gasto 02 el Presupuesto Anual Vigente. -----

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Lt. MAHO GALLEGOS MONTESINOS
 DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
 PUNO

MON/REP
 REEL/CADEM
 EAC/DOADM
 JEP/VIDAI
 FNO/DOAJ
 FMO/EAF-II
 JPH/V/EP-II
 Floc/Proy(a)
 2002.06.04



LO QUE TRANSCRIBO A USTED
 PARA SU CONOCIMIENTO Y
 FINES CONTIGUENTES.

TAIL, ELIANA CARTAGENA GORDILLO
 Técnica Administrativa II
 Oficina de Trámite Documentario - DREP.

BOLETAS DE PAGO		Nº
ESTABLEC:	D0215264 73003 HUANCANE	MES: AGOST 2002
COD.MOD.	02023125	

NOMBRE :	ALARCON RAMOS YOVANY		LIB. ELECTORAL / D.N.I. :	01335604	CT//TIT
CARGO :	PROF CONTRATADO	HORA	30	NIV. MAG/CATEG :	1 00-00-00
REMUNERACIONES					
R.BASIC	50.00	B ESPECIAL	540.68	DL 19990	212.68
FRONTER	5.95	14R	67.00		
T P H	25.95	30R	784.60		
BON DIF	11.90				
REF MOV	5.00				
P CLASE	17.85				
REINIFIC	28.48				
IGV +021	41.21				
AFP/26504	14.73				
DU011	110.69				
TOT. BRUTO :		1,704.04	TOT. DSCITOS:	212.68	TOT. LIQUIDO: 1,491.36
OBSERVACIONES					

DUPLICADO



BOLETAS DE PAGO		Nº
ESTABLEC:	D0215264 73003 HUANCANE	MES: SET 2002
COD.MOD.	02023125	

NOMBRE :	ALARCON RAMOS YOVANY		LIB. ELECTORAL / D.N.I. :	01335604	CT//TIT
CARGO :	PROF CONTRATADO	HORA	30	NIV. MAG/CATEG :	1 00-00-00
REMUNERACIONES					
R.BASIC	50.00	B ESPECIAL	540.68	DL 19990	101.92
FRONTER	5.95				
T P H	25.95				
BON DIF	11.90				
REF MOV	5.00				
P CLASE	17.85				
REINIFIC	28.48				
IGV +021	41.21				
AFP/26504	14.73				
DU011	110.69				
TOT. BRUTO :		#REF!	TOT. DSCITOS:	101.92	TOT. LIQUIDO: #REF!
OBSERVACIONES					

DUPLICADO



BOLETAS DE PAGO		Nº
ESTABLEC:	D0215264 73003 HUANCANE	MES: OCT 2002
COD.MOD.	02023125	

NOMBRE :	ALARCON RAMOS YOVANY		LIB. ELECTORAL / D.N.I. :	01335604	CT//TIT
CARGO :	PROF CONTRATADO	HORA	30	NIV. MAG/CATEG :	1 00-00-00
REMUNERACIONES					
R.BASIC	50.00	B ESPECIAL	540.68	DL 19990	101.92
FRONTER	5.95				
T P H	25.95				
BON DIF	11.90				
REF MOV	5.00				
P CLASE	17.85				
REINIFIC	28.48				
IGV +021	41.21				
AFP/26504	14.73				
DU011	110.69				
TOT. BRUTO :		852.44	TOT. DSCITOS:	101.92	TOT. LIQUIDO: 750.52
OBSERVACIONES					

DUPLICADO



BOLETAS DE PAGO		Nº	83
ESTABLEC:	D0215264 73003 HUANCANE	MES:	NOV 2002
COD.MOD.	02023125		

NOMBRE :	ALARCON RAMOS YOVANY	LIB. ELECTORAL / D.N.I. :	01335604	CT//TIT	
CARGO :	PROF CONTRATADO	HORA	30	NIV. MAG/CATEG :	1
					00-00-00
REMUNERACIONES					
R.BASIC	50.00	B ESPECIAL	540.68	DL 19990	101.92
FRONTER	5.95				
T P H	25.95				
BON DIF	11.90				
REF MOV	5.00				
P CLASE	17.85				
REINIFIC	28.48				
IGV +021	41.21				
AFP/26504	14.73				
DU011	110.69				
TOT. BRUTO :	#(REF)	TOT. DSCOTOS:	101.92	TOT. LIQUIDO:	#(REF)
OBSERVACIONES					

BOLETAS DE PAGO		Nº	
ESTABLEC:	D0215264 73003 HUANCANE	MES:	DIC 2002
COD.MOD.	02023125		

NOMBRE :	ALARCON RAMOS YOVANY	LIB. ELECTORAL / D.N.I. :	01335604	CT//TIT	
CARGO :	PROF CONTRATADO	HORA	30	NIV. MAG/CATEG :	1
					00-00-00
REMUNERACIONES					
R.BASIC	50.00	B ESPECIAL	540.68	DL 19990	127.92
FRONTER	5.95				
T P H	25.95				
BON DIF	11.90				
REF MOV	5.00				
P CLASE	17.85				
REINIFIC	28.48				
IGV +021	41.21				
AFP/26504	14.73				
DU011	110.69				
AGUINALDO	200.00				
TOT. BRUTO :	1,052.44	TOT. DSCOTOS:	127.92	TOT. LIQUIDO:	924.52
OBSERVACIONES					

BOLETAS DE PAGO		Nº	
ESTABLEC:	D0215264 73003 HUANCANE	MES:	ENERO 2003
COD.MOD.	02023125		

NOMBRE :	ALARCON RAMOS YOVANY	LIB. ELECTORAL / D.N.I. :	01335604	CT//TIT	
CARGO :	PROF CONTRATADO	HORA	30	NIV. MAG/CATEG :	1
					00-00-00
REMUNERACIONES					
R.BASIC	35.00			DL 19990	71.37
FRONTER	4.17				
T P H	18.17				
BON DIF	8.33				
REF MOV	3.50				
P CLASE	12.50				
REINIFIC	19.94				
IGV +021	28.85				
AFP/26504	10.31				
DU011	77.48				
B ESPECIAL	378.48				
TOT. BRUTO :	596.73	TOT. DSCOTOS:	71.37	TOT. LIQUIDO:	525.36
OBSERVACIONES					

BOLETAS DE PAGO

Nº

82

ESTABLEC:

D0215264 73003 HUANCANE

MES:

FEBRE 2003

COD.MOD.

02023125

NOMBRE :		ALARCON RAMOS YOVANY		LIB. ELECTORAL / D.N.I. :		01335604		CT//TIT	
CARGO :		PROF CONTRATADO		HORA		30		NIV. MAG/CATEG : 1	
								00-00-00	
REMUNERACIONES									
R.BASIC		35.00				DL 19990		71.37	
FRONTER		4.17							
T P H		18.17							
BON DIF		8.33							
REF MOV		3.50							
P CLASE		12.50							
REINIFIC		19.94							
IGV +021		28.85							
AFP/26504		10.31							
DU011		77.48							
B ESPECIAL		378.48							
TOT. BRUTO :		596.73		TOT. DSCOTOS:		71.37		TOT. LIQUIDO: 525.36	
OBSERVACIONES									

COPIADO



3. CAPACITACIONES Y/O ACTUALIZACION TECNICO PEDAGOGICO:



FACULTAD DE LA PEDAGOGÍA
Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas



NRO:2022 - 443

I ENCUENTRO INTERNACIONAL PEDAGOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE CERTIFICADO

VALIDACIÓN



SE CONCEDE A:

YOVANY ALARCON RAMOS

Por haber **APROBADO** el 1er Encuentro Internacional Pedagogía de la Actividad Física y Deporte como PARTICIPANTE con una duración de **125 horas**. Dado a los días 14,15 y 16 del mes de septiembre del 2022, en la ciudad de Esmeraldas, Ecuador.



FIRMADO POR:
TANIN MURILLO ANDRADE

MSc. Tanin Gilmar Murillo Andrade
Director de la Carrera de Pedagogía
de la Actividad y el Deporte UTELVT



Firmado por:
Manuel A. Romero León

Dr. C. Manuel Alejandro Romero León
Director de la revista Arrancada
Miembro del consejo editorial inBlue



**LUZMILA MARIA
VALVERDE
MEDINA**

MSc. Luzmila Valverde Medina
Decano Facultad de la Pedagogía
UTELVT



**RIEFD
JOSE FRANCO
DIRECTOR CICAFO**

Mg. José Solin Franco Velásquez
Director del CICAFO HERMANDAD
RIEFD



DIPLOMA

DE FINALIZACIÓN

ESTE DIPLOMA SE OTORGA CON ORGULLO A



P.C.A.

YOVANY ALARCON RAMOS

Por haber finalizado y aprobado el Programa de Capacitación y Actualización en Educación Física y Entrenamiento Deportivo P.C.A. en sus 4 módulos de forma satisfactoria.

Con una carga total de 180 horas didácticas.

Impartido de forma virtual y otorgado en Montevideo, Uruguay a los 11 días del mes de abril del año 2021.

DIRECTOR ACADÉMICO



C.E.A.
Grupo de Estudios Atlético



Certificado

EL PRESENTE CERTIFICA QUE:

ALARCON RAMOS, YOVANY

HA PARTICIPADO EN EL:

"CICLO VIRTUAL DE ACTUALIZACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA"

Evento organizado por el Consejo Regional del Deporte - Puno, Facultad de Ciencias de la Educación Escuela Profesional de Educación Física UNA - Puno y la Municipalidad de Salcedo. Con ponencias de nivel nacional e internacional, realizado del 03 al 22 de diciembre con una duración de 160 horas académicas.

Puno, Enero del 2021



Dra. Nelly Edith Mamani Quispe
DIRECTOR DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA
PROFESIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA UNA-PUNO



Dr. Heber Ramos Flores.
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD
SALCEDO PUNO



Mgtr. Yan Carlo Quispe Quispe
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE PUNO



*"Promoviendo el deporte,
salud y cultura"*



MUNICIPALIDAD
SALCEDO



COD:UNA.EPEFICRD/MS/00365



FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE ATLETISMO
Av. Canadá Cdra. 30 s/n San Luis - Puerta #10 VIDENA

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

Este certificado declara que

YOVANY ALARCON RAMOS

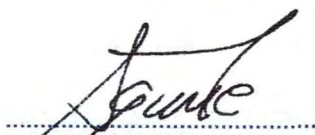
Ha participado del:

SEMINARIO
EL ENTRENAMIENTO DE LA FUERZA EN
PRUEBAS DE RESISTENCIA
(MEDIO FONDO, OBSTÁCULOS Y MARCHA)

Realizado en:

Online

Fecha: **12/09/2020**


ALFREDO QUISPE MAMANI
DISERTANTE




FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE ATLETISMO
GUSTAVO CARDENAS BROU
PRESIDENTE

Afiliada a:



 www.fedepeatle.org
 [fedepeatle](https://www.facebook.com/fedepeatle)
 [fedepeatle](https://twitter.com/fedepeatle)

Central +511 7153934
administracion@fedepeatle.org
secretaria@fedepeatle.org



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE IPD PUNO



Certificado

Otorgado a:

ALARCON RAMOS, YOVANY

Por haber asistido y aprobado satisfactoriamente al curso de :
“EDUCACIÓN FÍSICA, DEPORTE Y LA INCLUSIÓN”

En la modalidad Presencial y semipresencial, curso equivalente a 180 horas pedagógicas, realizado en la ciudad de Puno y Juliaca, del 28 al 30 de noviembre (presencial) y del 01 de diciembre del 2019 al 08 de enero del 2020 (virtual), autorizado por la Dirección Regional de Educación - Puno of. N° 4842-2019-GR-PUNO/GRDS-DREP.DGP

Puno, enero del 2020.



Prof. Mario Fernando Benavente Llerena
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO



Mgr. Yan Carlo Quispe Quispe
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE IPD-PUNO



Mgr. Edwin Malaga Mamani
COORDINADOR REGIONAL DE
CAPACITACIÓN Y TD CRD IPD-PUNO

CDI-103-001182-2020



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

**ASOCIACIÓN PEDAGÓGICA, DEPORTIVA E INVESTIGACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD
PUNO - PERÚ**



Certificado

COD: 300017011005

Otorgado a:

ALARCON RAMOS, YOVANY

ASISTENTE

POR HABER PARTICIPADO EN CALIDAD DE :

TEMARIO

- CURRÍCULO NACIONAL 2017.
- ENFOQUES DE NUEVA PROPUESTA.
- PLANIFICACIÓN CURRICULAR.
- PROGRAMACIÓN CURRICULAR.
- UNIDADES DE APRENDIZAJE.
- SESIONES DE APRENDIZAJE.
- LA PSICOMOTRICIDAD EN EL CURRÍCULO NACIONAL 2017.
- EN LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EDUCACIÓN INICIAL.

I CURSO DE CAPACITACIÓN EN CURRÍCULO NACIONAL 2017 DE EDUCACIÓN FÍSICA Y LA EDUCACIÓN - PSICOMOTRIZ

DIRIGIDO A DOCENTES DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA, EDUCACIÓN FÍSICA Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, DESARROLLADO EN LA CIUDAD DE PUNO LOS DÍAS 09, 10 Y 11 DE MARZO EN SU FASE PRESENCIAL Y DEL 13 AL 31 DE MARZO EN SU FASE VIRTUAL CON UNA DURACIÓN DE 200 HORAS PEDAGÓGICAS.

Puno, abril del 2017



Prof. JUAN RUDY ARNEZ JAEN
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO



Mg. EDWIN MARTIN BISHORQUEZ BARRIGA
DIRECTOR DE GESTIÓN PEDAGÓGICA - DREP



Mg. CARLOS BERNARDO CHAMBI COLQUE
PRESIDENTE APDIN-EDUCACIÓN FÍSICA Y SALUD



PERÚ

Ministerio
de EducaciónPlan Nacional de
FORTALECIMIENTO de la
EDUCACIÓN FÍSICA
y el Deporte Escolar**DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO****UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PUTINA****CERTIFICADO****AUTORIZADO R.D.N°07040—2016 —UGEL / SAP-****CODIGO****305—0020/ SAP-****TEMARIO****Gestión del****PNFEFDE****ATLETISMO**Desarrollar a través
de juegos y ejercicio
las capacidades para
las pruebas de velo-
cidad, saltos.**BASQUET.**Desarrolla activida-
des para adquirir un
mejor manejo del
balón. Dribling, Posi-
ción básica,**PSICOMOTRIZ.**Esquema Corporal
Ubicación Espacial,
Coordinación**VOLEIBOL**Manejar su cuerpo
para recibir y pasar
en forma adecuada.
Posición básica, Alta,
media y baja Coordi-*Otorgado(a)***YOVANY ALARCON RAMOS***en calidad***ASISTENTE***Por su participación*

en el "I SEMINARIO TALLER FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES METODOLOGICAS DEPORTIVAS EN EDAD ESCOLAR DE VOLEIBOL, BASQUETBOL, ATLETISMO Y PSICOMOTRICIDAD" en el marco del Plan Nacional de Fortalecimiento de la Educación Física y el Deporte Escolar, realizado 26 de setiembre al 16 de diciembre presencial y virtual. En la ciudad de San Antonio de Putina de la Región Puno. Dirigidos a Profesores de Educación Física, Inicial, Primaria, Técnicos Deportivos y Auxiliares de Educación, con una duración de 200 horas pedagógicas.

San Antonio de Putina diciembre del 2016

Prof. Wilfredo CHURA ALEJO
DIRECTOR DE LA UGEL SAN ANTONIO DE PUTINAProf. Percy TICONA RIMASCCA
ESPECIALISTA CULTURA Y DEPORTEProf. Jorge Celso GELDRES ALARCON
ACREF. PNFEFDE.Prof. Jenny Edwin FLORES PONCE
ACREF PNFEFDE.



**INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE PUNO
OFICINA DE CAPACITACIÓN Y TÉCNICAS DEPORTIVAS
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO**



CERTIFICADO

EXPOSITORES Y TEMARIO

- PROF. RENE EDGAR CHECALLA TISNADO
REALIDAD DEPORTIVA REGIONAL Y NACIONAL
- LIC. PEDRO MACEDO RODRÍGUEZ
ESPIRAL DEL ALTO RENDIMIENTO DEL DEPORTE EN CUBA
- LIC. NELSON MIYARES RODRÍGUEZ
TEORÍA Y METODOLOGÍA DEL ENTRENAMIENTO
- LIC. JOSÉ RAMOS PANCA
EJERCICIOS TÉCNICAS BÁSICAS DE CARRERA EN ATLETISMO
- PROF. GUSTAVO CÁCERES HUANCA
EJECUCIÓN TÁCTICA EN EL FÚTBOL (TEORÍA Y PRÁCTICA)
- PROF. FEDERICO LÓPEZ MAMANI
ACOMPANIAMIENTO PEDAGÓGICO EN EDUCACIÓN FÍSICA
- PROF. VÍCTOR CALSÍN ZAPANA
METODOLOGÍA DE MINI VOLEIBOL
- PROF. VÍCTOR OSCAR CORTEZ GÓMEZ
RECUPERACIÓN EN EL VOLEIBOL (TEORÍA Y PRÁCTICA)

OTORGADO A: **YOVANY ALARCON RAMOS**
POR HABER PARTICIPADO EN CALIDAD DE ASISTENTE
EN EL "PRIMER SEMINARIO REGIONAL FORTALECIENDO CAPACIDADES EN LA ENSEÑANZA
APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LOS DEPORTES", REALIZADO LOS DÍAS 27 A 29
DE OCTUBRE (FASE PRESENCIAL) Y DEL 2 A 8 DE NOVIEMBRE (FASE VIRTUAL) DEL 2016, CON
UNA DURACIÓN DE 200 HORAS PEDAGÓGICAS, AUTORIZADO POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DE
EDUCACIÓN CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 1866-2016-DREP.

PUNO, NOVIEMBRE DEL 2016.



PROF. ALBINO CHALLO MERMA
DIRECTOR
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO



LIC. RENÉ EDGAR CHECALLA TISNADO
PRESIDENTE
CONSEJO REGIONAL DEL DEPORTE PUNO



LIC. EFRAÍN MALAGA MAMANI
COORDINADOR
CAPACITACIÓN Y TÉCNICAS DEPORTIVAS

20161137



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL PERÚ
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE MAESTROS ANDINOS SIN FRONTERAS

R.D.R. N° 1743-2016-DREP



Certificado

Código:

3001631213

Otorgado a: **ALARCON RAMOS, YOVANY**

Por haber participado en calidad de: **ASISTENTE**

En el "II SEMINARIO TALLER DE FORTALECIMIENTOS DE COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN FÍSICA Y LA PSICOMOTRICIDAD CENTRADA EN LA NUEVA CURRÍCULA Y PCR", dirigido a Docentes de Educación Física, Inicial, Primaria y Técnicos Deportivos, realizado en la ciudad de Puno, desde el 14 al 28 de Octubre, con una duración de 200 horas pedagógicas, autorizado con R.D.R. N° 1743-2016-DREP.

Puno, Noviembre del 2016.

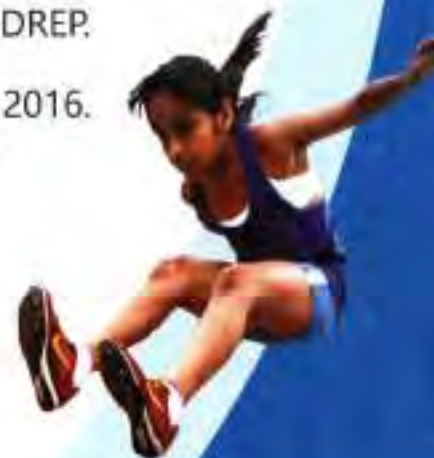


183 h
Prof. Luis A. Challo Merma

DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO



Prof. Hilario F. Poma Cisneros
ASOCIACIÓN "CIMA F"





PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional Puno

Dirección Regional
de Educación Puno

AGP-PNFEFDE
UGELSR



Plan Nacional de
FORTALECIMIENTO de la
EDUCACIÓN FÍSICA
y el Deporte Escolar

CERTIFICADO

DIGITO: 3001630103

La Dirección de Educación Puno Certifica que:

ALARCON RAMOS YOVANY

Por haber participado en calidad de: **ASISTENTE**

I TALLER REGIONAL "USO DE LA TIC EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR"

Dirigido a Profesores de Educación Física del nivel Inicial, Primaria, Secundaria, Esp. de Recreación y Deporte, CR, ACREF, Técnicos Deportivos de EBR, EBA, EBE y Docentes de las demás Áreas. Autorizado con Resolución Directoral Regional N° 2011-2016-DREP, desarrollado en la ciudad de Juliaca el 29 y 30 de setiembre del 2016 con una duración de 200 horas pedagógicas.

Juliaca, Setiembre del 2016



PROF. LUIS ALBINO CHALLO MIERMA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO



PROF. GABRIEL JOSÉ PILCO ZAPANA
PRESIDENTE - ACREF
PNFEFDE - UGEL SAN ROMÁN

CONTENIDO

Uso de las TIC en el Marco del marco del PNFEFDE.

Aplicación de formulas y funciones en excel.

Sistematización y estadística del IMC - PCF, asistencia, registro y otros.

Paginas virtuales.

Aulas virtuales.

Redes sociales.

Aportes de la Neurociencia en la Educación Física.

Gestión y normatividad del PNFEFDE.



Plan Nacional de
FORTALECIMIENTO de la
EDUCACIÓN FÍSICA
y el Deporte Escolar

CONTENIDO

- **Módulo I: Desarrollo Curricular**
 - Trabajo en Equipo
 - Programación Curricular
 - Corporeidad y Motricidad
 - Educación Física y Deporte Escolar: Gimnasia
- **Módulo II: Rol del docente en la Educación Física**
 - Identidad y Rol del Docente en la Educación Física Actual
 - Unidades de Aprendizaje
 - Educación Física y Deporte Escolar: Tenis de Mesa
 - Desarrollo Psicomotor
 - Educación Física y Deporte Escolar: Karate
- **Módulo III: Procesos Pedagógicos en la Educación Física**
 - Liderazgo
 - Sesiones de Aprendizaje
 - Didáctica de la Educación Física
 - Actividad Física y Salud
 - Educación Física y Deporte Escolar: Atletismo
- **Módulo IV: Evaluación**
 - Inteligencia y Gestión Emocional
 - Evaluación
 - Educación Física y Deporte Escolar: Fútbol
 - Sociomotricidad (Juegos)
 - Educación Física y Deporte Escolar: Vóley

Constancia

La Dirección de Educación Física y Deporte certifica que:

YOVANY ALARCON RAMOS

con D.N.I. N°: 01335604 aprobó el Curso Virtual:

CURSO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL DEL PLAN NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE ESCOLAR 2015

Desarrollado del 23 de marzo al 06 de diciembre de 2015, con una duración **355** horas virtuales.

Lima, diciembre de 2015



Maria del Pilar Appiani Djeda
Directora de Educación Física y Deporte

3. CAPACITACIONES Y/O ACTUALIZACION TECNICO PEDAGOGICO:



"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

CONSTANCIA

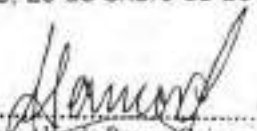
EL QUE SUSCRIBE, JEFE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MOHO:

HACE CONSTAR:

Que, el Profesor **Yovany, ALARCÓN RAMOS**, docente de la Especialidad de Educación Física, identificado con DNI N° 0133560, durante el año 2012 ha laborado en la Institución Educativa Secundaria de Hualatiri, que corresponde al Área Rural, y en el año 2013 laboró en la IES. Los Heroes del Cenepa que corresponde al Área Urbana, ambos del distrito de Huayrapata, del ámbito de La UGEL Mocho, así como consta en el Padrón Nacional de Instituciones Educativas de La Unidad de Estadística Educativa (UEE) del Ministerio de Educación.

Se expide la presente a solicitud escrita del interesado, para los fines que estime por conveniente.

Moho, 26 de enero de 2015.


Ing. Alfredo Ramos Quispe
JEFE AREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
UGEL - MOHO

CONSTANCIA DE ZONA DIFERENCIADA

EL QUE SUSCRIBE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL MOHO

HACE CONSTAR QUE EL (LA) PROFESOR(A) CONTRATADO(A)

QUE DONDE(A) TEJANET ALBERTO KASHUS

LABORA EN LA PLAZA ORGANICA DE PROFESOR POR BUREAU

EN EL CENTRO EN PUNTO EL MAR USUCUMI

DISTRITO MOHO PROVINCIA MOHO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 7199-2003

CRITERIOS	PUNTAJE (Hasta 10 puntos)
Residencia permanente en la zona de la IE (04 Puntos)	-
Haber nacido en la localidad o provincia (04 Puntos)	-
Haber laborado en zona urbano marginal (04 Puntos)	-
Haber laborado en zona rural (04 Puntos)	04
Haber laborado en zona de frontera (04 Puntos)	04
Haber laborado en zona de altura excepcional (04 Puntos)	04
Haber laborado en zona selva (04 Puntos)	-
PUNTAJE TOTAL	12

Mocho, 07 de febrero del 2007.



DIRECTOR
UGEL MOHO


Ing. Percy D. Sura Yamdaz
Especialista en Planificación
UGEL MOHO



MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
HUANCANE

CONSTANCIA DE ZONA DIFERENCIADA

(D.S. N° 020-2001-ED)

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – HUANCANÉ

CERTIFICA:

QUE DON (ÑA) YOVANY ALARCON RAMOS

LABORÓ COMO PROF. POR HORAS

INSTITUCIÓN EDUCATIVA IEP N° 73003 HUANCANE

DISTRITO Huancané PROVINCIA Huancané

RESOLUCION(ES) DIRECTORAL (ES) N° 7116 DREP - PUNO 24 DE JULIO 2002

CRITERIO	PUNTAJE	
	NUMEROS	LETRAS
ZONA URBANA MARGINAL	—	—
ZONA RURAL	—	—
ZONA DE FRONTERA	—	—
ZONA ALTURA EXCEPCIONAL	04(x)	Cuatro
ZONA SELVA	—	—
PUNTAJE TOTAL	4	CUATRO

OBSERVACIONES:

.....

Huancané, miércoles, 07 de febrero de 2007


ING. MARIO S. CASTILLO CÁCERES
AUTORIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
UNIDAD - HUANCANÉ


DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
DIRECCIÓN
AUTORIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
UNIDAD - HUANCANÉ

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO AL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA (PEF)

NOMBRE Y APELLIDO DEL DOCENTE: Yobany, ALARCON MAMANI

No.	CRITERIOS	INDICADORES DE DESEMPEÑO	VALORCIÓN					
			1	2	3	4	5	6
01	Diseño y desarrollo del PAT	Participa en la construcción y desarrollo permanente del PAT de la institución educativa. Este constituye un referente importante para la gestión del Plan.						6
02	Cumplimiento de normas y políticas educativas	Actúa de acuerdo con las normas y políticas nacionales, regionales e institucionales que regulan la implementación del Plan. Su desempeño muestra que acata el las normas y otros documentos de gestión del Plan.					5	
03	Acompañamiento pedagógico	Organiza los CIAC y talleres locales tomando en cuenta las dificultades y necesidades de los Estudiantes.				4		
		Sustenta su práctica pedagógica en enfoques, pertinentes y adecuados de acuerdo a los lineamientos del PLAN y al contexto institucional.						5
05		Cuenta con su carpeta pedagógica, SA, UA, Y PCA con base en el protocolo de acompañamiento pedagógico. Su planeación incluye objetivos, claros, estrategias, tiempos y recursos.						6
06		Crea un ambiente favorable para realizar el acompañamiento pedagógico. Aplica el protocolo de acompañamiento y estrategias para que los docentes logren resultados satisfactorios.					5	
07	Estrategias para la participación	Propicia la participación de los padres de familia y otros miembros de la comunidad educativa en la construcción de acuerdos, desarrollo y organización de actividades del Plan.					5	
08	Evaluación y mejoramiento	Realiza un proceso continuo y permanente de mejoramiento personal y académico en los Estudiantes, a partir de los resultados de las enseñanzas aprendizajes, las reflexiones y compromisos.					5	
09	Innovación	Mejora su práctica de pedagógica a través del aprovechamiento de las capacitaciones, talleres, buenas prácticas de acompañamiento que desarrolla la red educativa.						6
10	Compromiso con el Plan	Trabaja con ética y profesionalismo. Cumple de manera puntual, eficaz y eficiente con sus responsabilidades, jornada laboral y horarios. Mantiene una actitud positiva para mejorar la gestión del Plan.						6
11	Relaciones interpersonales	Se comunica con los distintos agentes de la comunidad educativa de manera efectiva. Respeta las opiniones que difieren de las propias. Ayuda a que los docentes se sientan valorados. Escucha con atención y comprensión.					5	
12	Mediación de conflictos	Identifica las causas que motivan conflictos y el contexto en que surgen. Propone alternativas para llegar a acuerdos en base a las necesidades e intereses de las partes. Hace seguimiento a los compromisos adquiridos.					5	
13	Trabajo reflexivo y colaborativo en equipo	Se integra al trabajo en equipo de docentes y entre PEF, CRED, CR, PACEF, PA y Especialistas. Mantiene el espíritu de trabajo colaborativo y promueve esfuerzos orientados al logro de objetivos comunes.						6
14	Liderazgo	educativa hacia el logro de los propósitos del PLAN y los institucionales.					5	
S DE PUNTOS OBTENIDOS:			00	00	00	04	35	36
TOTAL PUNTOS OBTENIDOS:			75					
PORCENTAJE:			89%					
CALIFICATIVO FINAL:			17.86					

PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA
EDUCACIÓN DEL PORTILLO
Firma del CRED
Lic. JUAN CARLOS MAMANI
COORDINADOR DE RED - FORTI

Firma del Evaluado

**FICHA DE EVALUACIÓN EN EL MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE 2016***(Para uso de los Directivos de las instituciones Educativas al Jerárquico o docente)***NOMBRE DEL PROFESOR (A):** YDVANY ALARCON RAMOS**IEP:** N° 70245 - YUNGUYO**CARGO:** PROF. EDUCACION FISICA

- Inicio:** Cuando el docente está empezando a desarrollar los desempeños previstos o evidencia dificultades y requiere acompañamiento pedagógico permanente en la institución educativa y la intervención de otras instituciones.
01 a 20 puntos
- Proceso:** Cuando el docente está en camino de lograr los desempeños previstos y requiere acompañamiento pedagógico periódico en la institución educativa y la intervención de otras instituciones.
21 a 35 puntos
- Logro Previsto:** Cuando el docente evidencia el logro de los desempeños previstos.
36 a 50 puntos
- Logro destacado:** Cuando el docente evidencia el logro por encima de los desempeños previstos y es potencial acompañante pedagógico de sus pares profesionales en la institución educativa.
51 a 60 puntos

Dominio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes

COMPETENCIAS	N°	INDICADORES DE DESEMPEÑO	VALORACIÓN				FUENTE DE VERIFICACIÓN
			1	2	3	4	
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos; los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	1	Demuestra conocimientos actualizados, comprensión de los conceptos fundamentales de las disciplinas comprendidas en su área curricular y la didáctica del área que enseña.				X	✓ Ficha de monitoreo
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.	2	Elabora creativamente la programación anual, UDA, SIC/SA, articulando de manera coherente los aprendizajes que se promueven, las características de los estudiantes, las estrategias y medios seleccionados.				X	✓ Programación anual ✓ UDA/SIC/SA
	3	Presenta oportunamente sus documentos de planificación curricular: PA/UDA/SIC/SA				X	✓ Fecha cargo de entrega
PUNTAJE PARCIAL:							X = 12

Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	4	Resuelve conflictos en diálogo con los estudiantes en base a criterios éticos, normas concertadas de convivencia, códigos culturales y mecanismos pacíficos.				X	✓ Ficha de monitoreo
	5	Organiza el aula y otros espacios de forma segura, accesible y adecuada para el trabajo pedagógico y el aprendizaje atendiendo a la diversidad.				X	✓ Ficha de monitoreo
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes, para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica en torno a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos.	6	Propicia y desarrolla estrategias pedagógicas en actividades de aprendizaje que promuevan el pensamiento crítico, reflexivo y creativo en los estudiantes para que utilicen sus conocimientos en la solución de problemas reales con una actitud crítica.				X	✓ Ficha de monitoreo
	7	Utiliza recursos tecnológicos/materiales educativos diversos y accesibles en el tiempo requerido y al propósito de la sesión de aprendizaje.				X	✓ Ficha de visita al aula de innovación y CRI ✓ Ficha de monitoreo



Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo a los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y contextos culturales.	8	Utiliza diversos métodos y técnicas que permiten evaluar en forma diferenciada los aprendizajes esperados, de acuerdo al estilo de aprendizaje de los estudiantes.				X	✓ Matriz de evaluación
	9	Evalúa los aprendizajes y sistematiza los resultados obtenidos en las evaluaciones para la toma de decisiones y la retroalimentación oportuna.				X	✓ Reporte/informe de la sistematización e interpretación de resultados. ✓ Registro de evaluación.
PUNTAJE PARCIAL:							Y = 24
Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad							
Competencia 6 Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del proyecto educativo institucional que genere aprendizajes de calidad.	10	Participa en la gestión del Proyecto Educativo Institucional, de la propuesta curricular y de los planes de mejora continua, PAT, involucrándose activamente en equipos de trabajo.				X	✓ Acta y fichas de asistencia a reuniones.
	11	Desarrolla individual y colectivamente proyectos de investigación, innovación pedagógica y mejora de la calidad del servicio educativo de la IE.				X	✓ Presentación de proyectos. ✓ Informe de avance y resultados de los productos obtenidos.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del estado y la sociedad civil, aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	12	Fomenta respetuosamente el trabajo colaborativo con las familias en el aprendizaje de los estudiantes, reconociendo sus aportes.				X	✓ Participación en escuela de padres, reuniones de AMAPAFA.
PUNTAJE PARCIAL:							Z = 12
Dominio 4: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente							
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional; y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	13	Participa en eventos y actividades (feria de ciencias, eventos culturales, académicos, concurso, entre otros donde manifiesta su profesionalidad e identidad docente con la institución.				X	✓ Ficha de asistencia. ✓ Informe de actividad/comisión
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto a los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	14	Asiste con responsabilidad y puntualidad al trabajo pedagógico en el aula y las actividades convocadas por la IE.				X	✓ Registro de asistencia
	15	Actúa y toma decisiones respetando los derechos humanos y el principio del bien superior del niño y el adolescente				X	✓ Reporte de TOE ✓ Ficha de observación.
PUNTAJE PARCIAL:							W = 11
RESULTADO GENERAL							59

Puntaje Final: X+ Y+Z + W= En números: 59 En letras: CINCUENTA Y NUEVE



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
FIRMA Y BOCA DE CALLE
DIRECTOR



FIRMA COMISION CONEI

FIRMA COMISION CONEI

**FICHA DE EVALUACIÓN EN EL MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE 2015***(Para uso de los Directivos de las Instituciones Educativas al Jerárquico o docente)***NOMBRE DEL PROFESOR (A): YOVANY ALARCON RAMOS****IEP: N° 10 245 - YUNGUYO****CARGO: DOCENTE DEL PLAN NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

- Inicio:** Cuando el docente está empezando a desarrollar los desempeños previstos o evidencia dificultades y requiere acompañamiento pedagógico permanente en la institución educativa y la intervención de otras instituciones.
01 a 20 puntos
- Proceso:** Cuando el docente está en camino de lograr los desempeños previstos y requiere acompañamiento pedagógico periódico en la institución educativa y la intervención de otras instituciones.
21 a 35 puntos
- Logro Previsto:** Cuando el docente evidencia el logro de los desempeños previstos.
36 a 50 puntos
- Logro destacado:** Cuando el docente evidencia el logro por encima de los desempeños previstos y es potencial acompañante pedagógico de sus pares profesionales en la institución educativa.
51 a 60 puntos

Dominio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes.

COMPETENCIAS	N°	INDICADORES DE DESEMPEÑO	VALUACIÓN				FUENTE DE VERIFICACIÓN
			1	2	3	4	
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	1	Demuestra conocimientos actualizados, comprensión de los conceptos fundamentales de las disciplinas comprendidas en su área curricular y la didáctica del área que enseña.				X	✓ Ficha de monitoreo
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada garantizando coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.	2	Elabora creativamente la programación anual, UDA, SIC/SA, articulando de manera coherente los aprendizajes que se promueven, las características de los estudiantes, las estrategias y medios seleccionados.				X	✓ Programación anual ✓ UDA/SIC/SA
	3	Presenta oportunamente sus documentos de planificación curricular: PA/UDA/SIC/SA			X		✓ Fecha cargo de entrega
PUNTAJE PARCIAL:							X = 11

Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	4	Resuelve conflictos en diálogo con los estudiantes en base a criterios éticos, normas concertadas de convivencia, códigos culturales y mecanismos pacíficos.			X		✓ Ficha de monitoreo
	5	Organiza el aula y otros espacios de forma segura, accesible y adecuada para el trabajo pedagógico y el aprendizaje atendiendo a la diversidad.			X		✓ Ficha de monitoreo
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes, para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica en torno a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos.	6	Propicia y desarrolla estrategias pedagógicas en actividades de aprendizaje que promuevan el pensamiento crítico, reflexivo y creativo en los estudiantes para que utilicen sus conocimientos en la solución de problemas reales con una actitud crítica.				X	✓ Ficha de monitoreo
	7	Utiliza recursos tecnológicos/materiales educativos diversos y accesibles en el tiempo requerido y el propósito de la sesión de aprendizaje.				X	✓ Ficha de visita al aula de innovación y/ CRT ✓ Ficha de monitoreo



Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo a los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y contextos culturales	8	Utiliza diversos métodos y técnicas que permiten evaluar en forma diferenciada los aprendizajes esperados, de acuerdo al estilo de aprendizaje de los estudiantes.			X	✓ Matriz de evaluación
	9	Evalúa los aprendizajes y sistematiza los resultados obtenidos en las evaluaciones para la toma de decisiones y la retroalimentación oportuna.			X	✓ Reporte/informe de la sistematización e interpretación de resultados. ✓ Registro de evaluación.
PUNTAJE PARCIAL:						Y = 22
Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad						
Competencia 6 Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela contribuyendo a la construcción y mejora continua del proyecto educativo institucional que genere aprendizajes de calidad.	10	Participa en la gestión del Proyecto Educativo Institucional, de la propuesta curricular y de los planes de mejora continua, PAT, involucrándose activamente en equipos de trabajo			X	✓ Acta y fichas de asistencia a reuniones.
	11	Desarrolla individual y colectivamente proyectos de investigación, innovación pedagógica y mejora de la calidad del servicio educativo de la IE.			X	✓ Presentación de proyectos. ✓ Informe de avance y resultados de los productos obtenidos.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del estado y la sociedad civil, aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados	12	Fomenta respetuosamente el trabajo colaborativo con las familias en el aprendizaje de los estudiantes, reconociendo sus aportes.			X	✓ Participación en escuela de padres, reuniones de AMAPAFA.
PUNTAJE PARCIAL:						Z = 11
Dominio 4: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente						
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	13	Participa en eventos y actividades (feria de ciencias, eventos culturales, académicos, congreso, entre otros donde manifiesta su profesionalidad e identidad docente con la institución.			X	✓ Ficha de asistencia ✓ Informe de actividades/comisión.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto a los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	14	Asiste con responsabilidad y puntualidad al trabajo pedagógico en el aula y las actividades convocadas por la IE			X	✓ Registro de asistencia
	15	Actúa y toma decisiones respetando los derechos humanos y el principio del bien superior del niño y el adolescente			X	✓ Reporte de TDE. ✓ Ficha de observación
PUNTAJE PARCIAL:						W = 11
RESULTADO GENERAL						

Puntaje Final: $X + Y + Z + W =$ En números: **55** En letras: **Cincuenta y cinco puntos**


 FIRMA Y PUESTA FIRMA
 DIRECTOR


 FIRMA COMISIÓN CONEI


 FIRMA COMISIÓN CONEI



FICHA DE EVALUACIÓN EN EL MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE 2014
(Para uso de los Directivos de las instituciones Educativas al Jerárquico o docente)

NOMBRE DEL PROFESOR: YOVANY ALARCÓN RAMOS

INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA: N° 70 245 - YUNGUYO
DE EDUCACIÓN FISICA

CARGO: PROMOTOR DE FORTALECIMIENTO
CONDICIÓN: CONTRATADO

- 1. Inicio:** Cuando el docente está empezando a desarrollar los desempeños previstos o evidencia dificultades y requiere acompañamiento pedagógico permanente en la institución educativa y la intervención de otras instituciones.
01 a 20 puntos
- 2. Proceso:** Cuando el docente está en camino de lograr los desempeños previstos y requiere acompañamiento Pedagógico periódico en la institución educativa y la intervención de otras instituciones.
21 a 35 puntos
- 3. Logro Previsto:** Cuando el docente evidencia el logro de los desempeños previstos.
36 a 50 puntos
- 4. Logro destacado:** Cuando el docente evidencia el logro por encima de los desempeños previstos y es potencial Acompañante pedagógico de sus pares profesionales en la institución educativa.
51 a 60 puntos

Domínio1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes.

COMPETENCIAS	N°	INDICADORES DE DESEMPEÑO	VALORACION				FUENTE DE VERIFICACIÓN
			1	2	3	4	
Competencia1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto Nivel y su formación integral.	1	Demuestra conocimientos actualizados, comprensión de los conceptos fundamentales de las disciplinas comprendidas en su área curricular y la didáctica del área que enseña.				X	✓ Ficha de monitoreo
Competencia2 Planifica la enseñanza de forma colegiada garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico el uso de los recursos Disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.	2	Elabora creativamente la programación anual, UDA,SIC/SA, articulando de manera coherente los aprendizajes que se promueven, las características de los estudiantes, las estrategias y medios seleccionados.				X	✓ Programación anual ✓ UDA/SIC/SA.
	3	Presenta oportunamente sus documentos de planificación curricular: PA/UDA/SIC/SA				X	✓ Fecha cargo de entrega
PUNTAJE PARCIAL:							X=12

Domínio2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

Competencia3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	4	Resuelve conflictos en diálogo con los estudiantes en base a criterios éticos, normas concertadas de convivencia, códigos culturales y mecanismos pacíficos.				X	✓ Ficha de monitoreo
	5	Organiza el aula y otros espacios de forma segura, accesible y adecuada para el trabajo pedagógico y el aprendizaje Atendiendo a la diversidad.				X	✓ Ficha de monitoreo
Competencia4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los Contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes, para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica en torno a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos.	6	Propicia y desarrolla estrategias pedagógicas en actividades de aprendizaje que promuevan el pensamiento crítico, reflexivo y creativo en los estudiantes para que utilicen sus conocimientos en la solución de Problemas reales con una actitud crítica.				X	✓ Ficha de monitoreo.
	7	Utiliza recursos tecnológicos/materiales educativos diversos y accesibles en el tiempo requerido y al propósito dela Session de aprendizaje.			X		✓ Ficha de visita al aula de innovación y/CRT, ✓ Ficha de monitoreo.



Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo a los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y contextos culturales.	8	Utiliza diversos métodos y técnicas que permitan evaluar en forma diferenciada los aprendizajes esperados de acuerdo al estilo de aprendizaje de los estudiantes.			X	✓ Matriz de evaluación
	9	Evalúa los aprendizajes y sistematiza los resultados obtenidos en las evaluaciones para la toma de decisiones y la retroalimentación oportuna.			X	✓ Reporte/informe de la sistematización e interpretación de resultados. ✓ Registro de evaluación.
PUNTAJE PARCIAL:						Y = 23
Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad						
Competencia 6 Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del proyecto educativo institucional al que genere aprendizajes de calidad.	10	Participa en la gestión del Proyecto Educativo Institucional, de la propuesta curricular y de los planes de mejora Continua, PAT, involucrándose activamente en equipos de trabajo.			X	✓ Acta y fichas de asistencia a reuniones.
	11	Desarrolla individual y colectivamente proyectos de investigación, innovación pedagógica y mejora de la calidad del servicio educativo de la IE.			X	✓ Presentación de Proyectos. ✓ Informe de avance y resultados de los productos obtenidos.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del estado y la sociedad civil, aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	12	Fomenta respetuosamente el trabajo colaborativo con las familias en el aprendizaje de los estudiantes, reconociendo sus aportes.			X	✓ Participación en escuelas de padres, reuniones de AMAPAFA.
PUNTAJE PARCIAL:						Z = 11
Dominio 4: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente						
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional; y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	13	Participa en eventos y actividades (feria de ciencias, eventos culturales, académicos, concurso, entre otros donde manifiesta su profesionalidad e identidad docente con la institución.			X	✓ Ficha de asistencia. ✓ Informe de actividad/comisión.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto a los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	14	Asiste con responsabilidad y puntualidad al trabajo pedagógico en el aula y las actividades convocadas por la IE.			X	✓ Registro de asistencia.
	15	Actúa y toma decisiones respetando los derechos humanos y el principio del bien superior del niño y el adolescente.			X	✓ Reporte de TOE. ✓ Ficha de observación.
PUNTAJE PARCIAL:						W = 12
RESULTADO GENERAL						58 Puntos

Puntaje Final: X + Y + Z + W = En números: 58 puntos En letras: Cincuenta y ocho puntos



[Firma]
**FIRMA Y POSTFIRMA
DIRECTOR**



[Firma]
FIRMA COMISIÓN CONEI



[Firma]
FIRMA COMISIÓN CONEI



PERU

Ministerio
de Educación**FICHA DE EVALUACIÓN EN EL MARCO DEL BUEN DESEMPEÑO DOCENTE 2013**

R.M. N° 0547-2012-ED

(Para uso de los Directores de las Instituciones Educativas o Jefe Inmediato)

NOMBRE DEL PROFESOR (A): ALARCON RAMOS YOVANY**INSTITUCIÓN EDUCATIVA: IESTI "LOS HEROES DEL CENEP" CARGO QUE OCUPA: Prof. Por Hras**

1. Inicio: Cuando el docente está empezando a desarrollar los desempeños previstos o evidencia dificultades y requiere acompañamiento pedagógico permanente en la institución educativa y la intervención de otras instituciones.

1 a 30 puntos

2. Proceso: Cuando el docente está en camino de lograr los desempeños previstos y requiere acompañamiento pedagógico periódico en la institución educativa y la intervención de otras instituciones.

31 a 50 puntos

3. Logro Previsto: Cuando el docente evidencia el logro de los desempeños previstos y es potencial acompañante pedagógico de sus pares profesionales en la escuela.

51 a 60 puntos

Domínio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes

COMPETENCIAS	N°	INDICADORES DE DESEMPEÑO	VALORACIÓN			FUENTE DE VERIFICACIÓN
			1	2	3	
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	1	Demuestra conocimientos actualizados y comprensión de los conceptos fundamentales de las disciplinas comprendidas en el área curricular que enseña.		2		- Planificación curricular - Sesiones de clase - Ficha de monitoreo
	2	Demuestra conocimiento actualizado y comprensión de las teorías y prácticas pedagógicas y de la didáctica de las áreas que enseña.		2		- Certificados de capacitaciones. - Planificación que refleje la capacitación recibida (últimos 5 años) - Ficha de monitoreo
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.	3	Elabora la programación curricular analizando con sus compañeros el plan más pertinente a la realidad de su aula, articulando de manera coherente los aprendizajes que se promueven, las características de los estudiantes y las estrategias y medios seleccionados.			3	- Planificación curricular diversificada anual. - Unidades didácticas. - Cartel de capacidades. - Ficha de monitoreo
	4	Diseña creativamente procesos pedagógicos capaces de despertar curiosidad, interés y compromiso en los estudiantes, para el logro de los aprendizajes previstos.		2		- Sesión de aprendizaje (que evidencie desarrollo los aprendizajes previstos). - Aplicación de la metodología participativa - Ficha de monitoreo
PUNTAJE PARCIAL:				6	3	

Domínio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	5	Resuelve conflictos en diálogo con los estudiantes en base a criterios éticos, normas concertadas de convivencia, códigos culturales, y mecanismos pacíficos.		2		- Planificación curricular diversificada anual. - Unidades didácticas. - Cartel de capacidades. - Ficha de monitoreo
	6	Organiza el aula y otros espacios de forma segura, accesible y adecuada para el trabajo pedagógico y el		2		- Sesiones de aprendizaje. - Aplicación de la metodología participativa - Ficha de monitoreo



		aprendizaje, atendiendo a la diversidad.			
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes, para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica en torno a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos.	7	Propicia oportunidades para que los estudiantes utilicen los conocimientos en la solución de problemas reales con una actitud reflexiva y crítica.	2		- Indicadores que demuestren la planificación de los criterios de evaluación. - Evaluación de la actitud frente al área. - Lista de cotejo.
	8	Desarrolla estrategias pedagógicas y actividades de aprendizaje que promuevan el pensamiento crítico y creativo en sus estudiantes y que los motiven a aprender.	2		- Sesiones de aprendizaje. - Aplicación de la metodología participativa. - Ficha de monitoreo.
	9	Utiliza recursos tecnológicos diversos y accesibles en el tiempo requerido y al propósito de la sesión de aprendizaje.	2		- Aplicación de las TICs en las sesiones de aprendizaje. - Hace uso de programas / software educativos en el desarrollo de su programación. - Ficha de control del aula de innovación y CRT.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo a los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y contextos culturales.	10	Utiliza diversos métodos y técnicas que permiten evaluar en forma diferenciada los aprendizajes esperados, de acuerdo al estilo de aprendizaje de los estudiantes.	2		- Instrumentos de Evaluación coherentes a los aprendizajes esperados, estilos y ritmos de aprendizaje de los estudiantes. - Matriz de evaluación.
	11	Sistematiza los resultados obtenidos en las evaluaciones para la toma de decisiones y la retroalimentación oportuna.		3	- Consolidado de resultados y estadística interpretando los resultados. - Registro de evaluación.
	12	Evalúa los aprendizajes de todos los estudiantes en función de criterios previamente establecidos, superando prácticas de abuso de poder.	2		Fichas de autoevaluación, evaluación y heteroevaluación.
PUNTAJE PARCIAL:			14	3	
Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad					
Competencia 6 Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del proyecto educativo institucional que genere aprendizajes de calidad.	13	Participa en la gestión del Proyecto Educativo Institucional, del currículo y de los planes de mejora continua, involucrándose activamente en equipos de trabajo.	2		- Acta de reuniones. - Folios el trabajo en equipo en comisiones e informes de las comisiones.
	14	Desarrolla individual y colectivamente proyectos de investigación, innovación pedagógica y mejora de la calidad del servicio educativo de la escuela.		3	- Presentación de proyectos. - Informe documentado (avance y resultados de los productos obtenidos).
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del estado y la sociedad civil, aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	15	Fomenta respetuosamente el trabajo colaborativo con las familias en el aprendizaje de los estudiantes, reconociendo sus aportes.	2		- Ejecución y participación de escuela de padres (informe de la comisión). - Participación activa en ferias y actividades culturales (Informe de la comisión).
	16	Integra críticamente en sus prácticas de enseñanza, los saberes culturales y los recursos de la comunidad y su entorno.	2		Uso de los recursos de la comunidad, evidenciándolo en su planificación en unidades, proyectos y sesiones de clase.
PUNTAJE PARCIAL:			6	3	



Dominio 4: Desarrollo de la profesionalidad y la identidad docente

Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional; y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	17	Participa en experiencias significativas de desarrollo profesional, en concordancia con sus necesidades, las de los estudiantes y las de la escuela.	2	- Presenta proyectos de mejora - Informa documentado del avance. - Resultados de los productos obtenidos.
	18	Participa en la generación de políticas educativas de nivel local, regional y nacional, expresando una opinión informada y actualizada sobre ellas, en el marco de su trabajo profesional.	2	- Representa a su IIEE, en eventos, como de líderes, congresos y otros.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto a los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	19	Actúa de acuerdo a los principios de la ética profesional docente y resuelve dilemas prácticos y normativos de la vida escolar en base a ellos.	3	- Asiste puntualmente a la IIEE. - Promueve las normas de convivencia suscribe actas de Conciliación - Participación en la aplicación de la normatividad vigente en la resolución de conflictos buscando la mejora de la escuela (Acta de CONE) y Conciliación)
	20	Actúa y toma decisiones respetando los derechos humanos y el principio del bien superior del niño y el adolescente.	2	- Disertación en las fechas cívicas (informe de la comisión) - Actas de reuniones las diferentes tomas de decisiones buscando el bienestar de los estudiantes.
PUNTAJE PARCIAL:			6	3
RESULTADO GENERAL:			44	

Puntaje Final: $X + Y + Z + W =$ En números: 44 En letras: cuarenta y cuatro

Dominio 1: 9
Dominio 2: 17
Dominio 3: 9
Dominio 4: 9

 *M. Paz*
Lic. Maritza Apaza Ticona
DIRECTORA (a)

FIRMA Y POST FIRMA
DIRECTOR

FIRMA COMISIÓN CONEI

FIRMA COMISIÓN CONEI

DESEMPEÑO LABORAL DEL PERSONAL DOCENTE

1. APELLIDOS Y NOMBRES: Alarcon Ramos, Yovany
 2. INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Umueh:
 3. ESPECIALIDAD: Educación Física

Nº	ASPECTOS Y FACTORES	CALIFICACIONES					OBSERVACIONES
		E	MB	B	I	D	
1	RESPONSABILIDAD	5					
2	PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE		4				
3	EVALUACIÓN DEL EDUCANDO	5					
4	ESPIRITU DE TRABAJO		4				
5	COMPORTAMIENTO	5					
6	PROYECCIÓN A LA FAMILIA Y COMUNIDAD	5					

PUNTAJE TOTAL: $1+2+3+4+5+6$: 28

CALIFICACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL : Excelente



JOSE MEDINA TORRES
DIRECTOR UGEL MOHO

Moho, 18 - 02 - 2003

**5. PARTICIPACION EN
PROGRAMAS O ACTIVIDADES
VINCULADAS A LA EDUCACION
FISICA Y EL DEPORTE ESCOLAR:**



DEPORTIVOS
NACIONALES
2017

Juegos
Deportivos
Nacionales
2017



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - YUNGUYO

"JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2017"

DIPLOMA DE HONOR

La Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte del Ministerio de Educación
Otorgado el presente a:

ALARCON RAMOS, YOVANY

AJEDREZ: DAMAS

Por haber ocupado el PRIMER puesto, en la Disciplina Deportiva de

"A"

Categoría en la Etapa PROVINCIAL de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017.

realizado en la ciudad de Yunguyo

Yunguyo, diciembre del 2017



Lic. Efraín Condori Rivera
DIRECTOR
UGEL YUNGUYO



Prof. Carlos Alberto Arámbur Ayllón
DIRECTOR DE GEST. PED. E INST.
UGEL YUNGUYO

Lic. Wilfredo Mamani Aquise
ESPECIALISTA EN EDUC. CULTURA Y DEPORTE
UGEL YUNGUYO



Juegos Deportivos
Escolares
Nacionales 2017



DEPORTIVOS
NACIONALES
2017

JUEGOS
DEPORTIVOS
NACIONALES
2017



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - YUNGUYO

"JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2017"

DIPLOMA DE HONOR

La Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte del Ministerio de Educación
Otorgado el presente a:

ALARCON RAMOS, YOVANY

Por haber ocupado el PRIMER puesto, en la Disciplina Deportiva de **TENIS DE MESA: DAMAS**

Categoría **"A"** en la Etapa PROVINCIAL de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2017.

realizado en la ciudad de Yunguyo

Yunguyo, diciembre del 2017



Lic. Efraín Condori Rivera
DIRECTOR
UGEL YUNGUYO



Prof. Carlos Alberto Aranibar Ayllón
DIRECTOR DE GEST. PED. E INST.
UGEL YUNGUYO

Lic. Wilfredo Mamani Aquise
ESPECIALISTA EN EDUC. CULTURA Y DEPORTE
UGEL YUNGUYO



Juegos Deportivos
Escolares
Nacionales 2017



PORTIVOS
NACIONALES
2016

JUEGOS
DEPORTIVOS
2016



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - YUNGUYO



Juegos Deportivos
Escolares
Nacionales 2016

"JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2016"

Díploma de Honor

La Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte del Ministerio de Educación
Otorgado el presente a:

YOVANY ALARCON RAMOS

ATLETISMO DAMAS

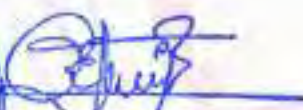
Por haber ocupado el PRIMER puesto, en la Disciplina Deportiva de

Categoría **"A"** en la Etapa PROVINCIAL de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2016.

realizado en la ciudad de Yunguyo

Yunguyo, Diciembre del 2016




Lic. Efraín Candori Rivera
DIRECTOR
UGEL YUNGUYO




Prof. Carlos Alberto Araníbar Ayllón
DIRECTOR DE GEST. PED. E INST.
UGEL YUNGUYO


Lic. Wilfredo Mamani Aquise
ESPECIALISTA EN EDUC. CULTURA Y DEPORTE
UGEL YUNGUYO



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - YUNGUYO
"JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2015"

DIPLOMA

La Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte del Ministerio de Educación
Otorgado el presente a:

YOVANY ALARCON RAMOS

Por haber ocupado el PRIMER puesto, en la Disciplina Deportiva de **FUTBOL - VARONES**
Categoría **"A"** en la Etapa **PROVINCIAL** de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2015.

Realizado en la ciudad de YUNGUYO

Yunguyo, Junio del 2015



Prof. Juan Carlos Valenzuela Condorena
DIRECTOR
UGEL YUNGUYO



Lic. Jesús Wilfredo Zapana Choque
DIRECTOR DE GEST. PED. E INST.
UGEL YUNGUYO

Prof. Filipe Miguel VILCA QUISPE
ESPECIALISTA EN EDUC. CULTURA Y DEPORTE
UGEL YUNGUYO



**Juegos Deportivos
Escolares
Nacionales 2015**



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - YUNGUYO
"JUEGOS DEPORTIVOS ESCOLARES NACIONALES 2015"

DIPLOMA

La Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte del Ministerio de Educación
Otorgado el presente a:

YOVANY ALARCON RAMOS

Por haber ocupado el PRIMER puesto, en la Disciplina Deportiva de **AJEDRES – DAMAS**
Categoría **"A"** en la Etapa **PROVINCIAL** de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2015.

Realizado en la ciudad de YUNGUYO

Yunguyo, Junio del 2015



Prof. Juan Carlos Valenzuela Condorena
DIRECTOR
UGEL YUNGUYO



Lic. Jesús Wilfredo Zapana Choque
DIRECTOR DE GEST. PED. E INST.
UGEL YUNGUYO

Prof. Filber Miguel VILCA QUISPE
ESPECIALISTA EN EDUC. CULTURA Y DEPORTE
UGEL YUNGUYO



...Honesto y Productivo



**Juegos Deportivos
Escolares
Nacionales 2015**